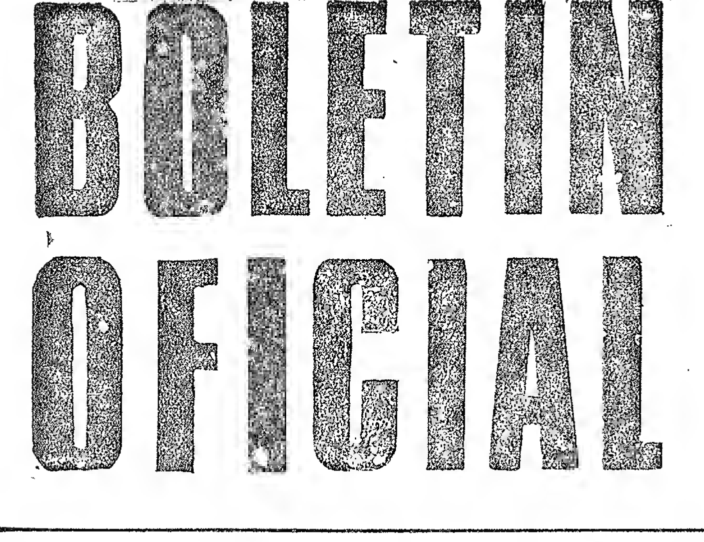
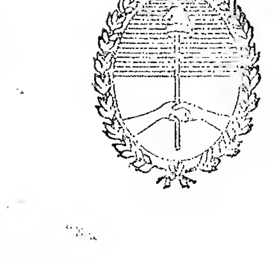



19831111

2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

de la República Argentina

Buenos Aires, viernes 11 de noviembre de 1983

NUMERO

25.298

AÑO XCI

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SAN ELOY INDUSTRIA METALURGICA SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad, Esc. 1136, fº 3663, fecha 10 6 83, Esc. Guillermo F. Fornieles, Reg. 282. — Socios: 1) "Compañía Naviera Pérez Companc Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Minera, Forestal, Agropecuaria", inscripta el 17 11 47 bajo el Nº 759, folio 569, libro 47, tomo A, de Estatutos Nacionales; 2) "Servicios Especial San Antonio S.A.", inscripta el 21 12 77 bajo el Nº 4406, libro 89, Tomo A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. — Denominación: SAN ELOY INDUSTRIA METALURGICA S.A. — Domicilio: Florida 234, 3º, Cap. Fed. — Objeto: La realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes operaciones: a) Actividad industrial: Mediante la elaboración, procesamiento, industrialización, reparación de materiales, equipos, maquinarias, herramientas, piezas, repuestos y accesorios utilizados o a utilizarse en la actividad minera y petrolera. Elaborar, procesar, industrializar, comprar, vender, importar, exportar y transportar productos vinculados con los hidrocarburos, sean liquidos, sólidos o gaseosos; b) Operaciones comerciales: Mediante la importación, exportación, compra-venta y distribución de productos vinculados con la producción metalúrgica, minera, petrolera, inclusive el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; comprar, vender, arrendar, importar, exportar y transportar materiales, equipos, maquinarias, herramientos, piezas, repuestos y accesorios utilizados o a utilizarse en la actividad minera y petrolera; c) Operaciones de mandato: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, consorcios y empresas, aceptar cargos de fideicomisario, dar fianzas y garantias en asuntos propios y de terceros, actuar como gestores de seguros y reaseguros, intervención de operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en titulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, certificados y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado Nacional, por empresas estatales y/o autárquicas o mixtas. Celebrar todo tipo de contratos de obras y/o servicios vinculados a las actividades anteriores y en general celebrar todo tipo de contratos, actos u operaciones vinculadas con la actividad metalúrgica, minera y petrolera y cualquier contrato, acto u operación necesario y útil para el cumplimiento de su objeto social. — Duración: 99 años. — Capital social: $a 3.800.000. — Administración y representación: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de quince, con mandato por un año. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente, en ausencia, incapacidad, remoción o impedimento de ambos por intermedio del Director que a tal efecto se designe. Sin perjuicio de ello, la representación en juicios de la sociedad será ejercida por el Director o Directores o los mandatarios especiales que el Directorio designe a ese efecto, quienes quedarán facultados ampliamente a ese fin, inclusive para oponer y absolver posiciones en representación de la sociedad, pudiendo sustituirse tal mandato si el Directorio asi lo dispone. — Fiscalización: A cargo de una Comisión Fiscalizadora, compuesto de tres miembros titulares e igual o menor número de suplentes que durarán un año en sus funciones sin perjuicio de la reelección. — Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. — Directorio: Presidente: Alfonso Pascual Porrino; Vicepresidente: Oscar Anibal Vicente; Directores titulares: Eduardo Adolfo Casabal, Wálter Federico Schmalc y Carlos Natalio Scarimbolo. — Comisión Fiscalizadora: Titulares: Pedro Pascual Megna, Olga Margarita Morrone de Quintana, Carlos Alberto Seoane; suplentes: José Rosario Pastore, Ramón Carlos Quintana, Francisco Salvador Alliota.

La Apoderada
$a 399 — Nº 79.202

DUILIO AUTOMOTORES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia: Estatuto Modelo I.G.J. Resol. 3 79 Escr. 300, Folio 787, Reg. Not. 570, Capital Federal. — Socios: Alberto Guerci, argentino, comerciante, casado nacido el 12|4|53, D.N.I. 10.810.493, domiciliado en Av de los Incas 3176, piso 10, "D", Capital Federal y Alberto Duilio Guerci, argentino, comerciante, casado, nacido el 20-11-26, L.E. 4.030.761, domiciliado en Nazca 3529, Capital Federal. — Denominación: DUILIO AUTOMOTORES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Nazca 3527, Capital Federal. — Objeto: Explotación de talleres mecánicos y reparación integral de todo tipo, clase y marca de vehiculos automotores, incluida la realización de la especialidad chapa y pintura; la compra, venta, distribución, comercialización, importación y/o explotación de vehiculos automotores de cualquier tipo y marca y de toda clase de repuestos, accesorios, piezas y/o artículos que se relacionen directa o indirectamente con la industria automotriz, incluido el equipamiento, importación y/o exportación de todas las maquinarias y/o herramientas relacionadas con los fines mencionados. — Cierre de Ejercicio: 31-12 de c/año. — Capital: $a 20.000. — Administración y Fiscalización: Presidente: Alberto Guerci; Vicepresidente: Alberto Duilio Guerci; Síndico Titular: Carlos Panazian; Síndico Suplente: Sergio Gabriel Trípodi.

El Escribano.
$a 161 — Nº 79.170

GERIFALTE SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I.G.J. — 1) Socios: Juan Angel Ratto, argentino, nacido el 5 4,33, divorciado, C.I.P.F. Nº 2.317.392, domiciliado en La Pampa 1815, 3º "A", Cap. Fed.; Luis Alberto Lindenboim, argentino, nacido el 8|12.49, casado, C.P.N., domiciliado en Montes de Oca 630, 4º "B", Cap. Fed., C.I.P.F. Nº 5.249.304. — 2) Fecha escritura: 1 6 83. — 3) Denominación: GERIFALTE SOCIEDAD ANONIMA — 4) Domicilio: Reconquista 575, 7º p., of. 703, Cap. Fed. — 5) Objeto: Aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocio, administración de bienes, de capitales y de empresas en general, la realización de operaciones de distribución y la promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, intermediar en la negociación de títulos valores emitidos por entidades privadas, por el Estado Nacional, los estados provinciales u organismos de derecho público y la administración de toda clase de bienes. Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico, administrativo y de seguros, quedando excluidos aquellos que en virtud de la materia y de las reglamentaciones respectivas, han sido reservadas a profesionales con titulo habilitante. El otorgamiento de préstamos con fondos propios con o sin garantia, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, asi como la compra, venta y negociación de titulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años. — 7) Capital social: $a 12.000 — 8) Administración y fiscalización: Presidente: Juan Angel Ratto; Vicepresidente: Luis Alberto Lindenboim, ambos con mandato por 2 ejercicios. Sindico titular: C.P.N. Ana María Telle; Sindico suplente: C.P.N. Ernesto Luis Faría, con mandato por 1 ejercicio. — 9) Representación legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
$a 217 — Nº 79 178

TEXTIL BRENDA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber: Que por escritura del 25 6 80, otorgada por ante el Esc. de la Cap. Fed. don A. R. Bianco, al Fº 877 del Reg. 676 a su cargo, la entidad TEXTIL BRENDA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, por Asamblea General Extraordinaria del 3|6 80, resolvió Reformar el Articulo Cuarto del Estatuto Social, el que en lo sucesivo llevará la siguiente redacción: "Articulo Cuarto: El Capital Social es de pesos 60.000.000 representado por 60.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio".

El Escribano.
$a 91 — Nº 79 310

SUMARIO

EDICION DEL DIA 11.11.83

20 páginas

MENLIK
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María Esther Pagliara, argentina, viuda, comerciante, 54 años, L. C. Nº 1.355.790, domicilio Pasaje Oceanía 1940, Capital Federal y Graciana María Italiano, argentina, comerciante, de 54 años, domicilio: Salvini 1889, Capital Federal. — 2) Fecha instrumento de constitución: 13|9|1983. — 3) Razón: "MENLIK S. A.". — 4) Domicilio: Bartolomé Mitre 2692, Capital Federal. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, importación y exportación. — Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias y eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería, y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas, toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante serán ejercida por intermedio de éstos según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Mediante prestación, desarrollo y explotación de yacimientos minerales de primera, segunda y tercera categoría: la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavación de tierras y rocas; en superficies o subterráneos y a la elaboración, concentración, perforación, molienda y beneficio de los productos manufacturados referidos. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. — Financiera: Relacionado con las actividades procedentes podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 12.000. — 8) Composición, organismos de administración y fiscalización. — El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: María Esther Pagliara; vicepresidente: Graciana María Italiano; síndico titular: Segismundo Sternlieb; síndico suplente: Mauricio Ramón José Pefaur. — 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicios: 31|5 de cada año.

El Presidente
$a 294 — Nº 79.175

LONER
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Por escritura Nº 201 del 20|9|83, otorgada por la escribana Clara R. B. Kl x López al folio 471 del registro 366, los Sres. Leonardo Carlos Pérez, argentino, nacido el 17|12|52, contador público, casado, domiciliado en Teodoro García 3055, Capital, D.N.I. número 10.691.780; y Antonio Rilo, argentino, nacido el 18|2|45 comerciante, casado, L.E. 4.524.519, domiciliado en Santos Vega Nº 5942, Capital, constituyeron una sociedad adoptando sin reserva ni modificación alguna el estatuto modelo de sociedad anónima creado por la Inspección General de Justicia y las siguientes especificaciones: Denominación: LONER S.A. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automóviles, camiones, acoplados, tractores, motos, motocicletas, lanchas, botes a motor, rodados, motores nuevos o usados, sus repuestos y accesorios; cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes; explotación de estaciones de servicio, talleres de reparación integral del automotor; asimismo, podrá actuar como concesionaria, representante o mandataria; gestiones y trámites de patentamientos, transferencias, radicaciones, bajas; inscripciones de prendas y sus cancelaciones. — Industriales: Fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos; chasis, motores, sus repuestos y accesorios; carrocerías y demás partes y elementos destinados a la industria automotriz; como asimismo la reparación y o reforma de carrocerías y rectificación de motores y sus componentes. — Financieras: Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, sociedades por acciones constituidas o a constituirse; dar o tomar en préstamo dinero, con o sin garantías constitución y|o transferencia de prendas e hipotecas; compra, venta, negociación de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público. — Capital social: 300 000 pesos argentinos. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Leonardo Carlos Pérez; Vicepresidente: Antonio Rilo. — Sindicatura: Síndico titular: contador Jorge Aquiles Sereni; Síndico suplente: contador José Luis Picon.

El Abogado
$a 224 — Nº 79.233

ALFREDO ADOLFO MASSA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Adolfo Massa, argentino, nacido el 22|10|53, casado, empresario, D. N.I. 10.943.132, domiciliado en Av. Luro 6342, Laferrere, Prov. de Buenos Aires; Alicia Raquel Saldi de Massa, argentina, nacida el 7|3|56, casada, empresaria, D. N.I. 12.31-.189, domiciliada en Av. Luro 6342, Laferrere, Prov. de Buenos Aires. — 2) 12|9|1933. — 3) ALFREDO ADOLFO MASSA S.A. — 4) Paraná 39, piso 8º, Dpto. "B", Capital Federal. — 5) Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, subdivisión, loteo, intermediación y administración de inmuebles. — Financiera: Otorgamiento de préstamos, aporte de capitales, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de créditos, constitución, transferencia y cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgamiento de avales, fianzas y garantías. — 6) 99 años. — 7) $a 150.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de miembros entre un mínimo de 3 y un máximo de 8, con mandato por 3 años. — Presidente: Alfredo Adolfo Massa; Vicepresidenta: Alicia Raquel Saldi de Massa. — Fiscalización a cargo de un Síndico Titular: María Haydée Videtta y un Síndico Suplente: Alicia Mirta Lorenzio, con mandato por un año. — 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente. — 10) 31 de agosto.

El Autorizado.
$a 133 — Nº 79.132

LICLAUSI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Adriana Emilse Ruiz, argentina, soltera, nacida el 15 de diciembre de 1957, D.N.I. Nº 13.977.694, contadora pública nacional, domiciliada en David Magdalena 2942, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y Elena Stella Maris Rayson, soltera, empleada, argentina, nacida el 21 de diciembre de 1955, D. N. I. Nº 12.034.102, domiciliada en Zavatarro 4344, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 258, Escribanía Eloísa Inés Ferraria de Firpo. Denominación: LICLAUSI SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Ayacucho 584, 2º piso, Capital. Duración: 99 años, desde su inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas. Objeto: Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en las leyes y reglamento sobre Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital Social: Es de $a 30.000, suscripto en la siguiente proporción: la Srta. Adriana Emilse Ruiz el 50 % o sea la suma de $a 15.000 y la Srta. Elena Stella Maris Rayson el 50 % es decir $a 15.000. Administración: Directorio: Presidenta: Adriana Emilse Ruiz; Vicepresidenta: Elena Stella Maris Rayson; Síndico titular: Isidoro Kapusta; Síndico suplente: Francisco Lopcdote. Fecha de Cierre de Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$a 210 — Nº 79 316

ATHARVA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, comerciante, de 25 años, D. N. I. 12.302.129, domiciliado en Rosales 360, El Palomar, provincia de Buenos Aires; y Mauricio Ramón José Pefaur, argentino naturalizado, casado, contador público nacional, de 65 años C. I. 3.792.592, domiciliado en Humboldt 2133, 1º "A", Capital. — 2) 25|10|83. — 3) ATHARVA S. A. — 4) San Juan 2969 Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de automotores, máquinas y maquinarias sus repuestos y accesorios. Importación y exportación: Industrial: Por la fabricación, industrialización, reparación y producción de automotores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Por la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 cada una. — 8) Directorio: de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos, 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. — Síndico titular: Mauricio Ramón José Pefaur. Síndica suplente: Sofía Elena Euler. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31|8 de cada año.

El Escribano.
$a 203 — Nº 45.030

PEREZ HNOS.
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18 de mayo de 1982, Folio 290, Registro 667, escribano Isaac Gerszenzwit, y de acuerdo a lo resuelto en la asamblea del 31 de octubre de 19 1, la sociedad "Pérez Hnos. Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria" procedió a aumentar su capital social a la suma de $ Ley Nº 18.188 510.000.000. En el mismo acto se resolvió adecuar los estatutos sociales a las disposiciones de la Ley Nº 19.550. La sociedad anónima que antes se denominaba "Pérez Hnos. Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria", se denominará PEREZ HNOS. S. A., y tendrá su domicilio legal de la ciudad de Buenos Aires, calle Carabobo 1561. Su duración es de 99 años contados desde el 7 de noviembre de 1968. El objeto es dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación de llaves para instalaciones eléctricas, fabricación y|o reacondicionamiento de máquinas y equipos para la industria vitivinícola. — b) Comerciales: Mediante la comercialización al por mayor y|o menor de máquinas, equipos, elementos de laboratorio o productos químicos utilizados en bodegas vinculadas a la industria vitivinícola y|o frutícola. — c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta y locación de inmuebles su administración, fueran éstos urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — El capital es de $ 510.000.000, representado por 510.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias al portador con derecho a 5 votos. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, electos por 3 ejercicios. La representación de la sociedad, y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en forma indistinta. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular que designará la asamblea, juntamente con un suplente, que reemplazará al primero en caso de ausencia. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 217 — Nº 45.052

THELEN
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por asamblea del 11|10|82 y Escritura del 21|10|82, otorgada ante el Escribano Alvaro J. Leiguarda "Thelen S.A.", procedió a la absorción de "Hotel Tres Reyes Sociedad de Responsabilidad Limitada" y de "Cosmopolita Sociedad de Responsabilidad Limitada", las que por ese acto se disolvieron anticipadamente, modificándose el estatuto social de la primera, de la siguiente forma: Denominación: La sociedad constituida con la denominación Thelen Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y de Mandatos, modificada posteriormente por el de THELEN S.A., en lo sucesivo se denominará "Hotel Tres Reyes S.A.". Domicilio: Marcelo T. de Alvear 636, noveno piso, Capital Federal. Capital Social: $ 120 000.000, o sea $a 12.000, representado por 12.000.000 de acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción, Clase A, de $ 10 valor nominal cada una. Administración y Representación: 3 a 7 directores con mandato por tres ejercicios. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número. Los directores en su primera sesión deberán elegir de entre sus miembros un Presidente. En cualquier oportunidad podrá designar un Vicepresidente. El Directorio podrá, además, designar en cualquier oportunidad, un Director Delegado. La representación legal y el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio en forma individual; en caso de ser designado Director Delegado, a este en forma individual; el Vicepresidente en forma individual, en caso de ausencia o impedimento del Presidente; o a dos Directores en forma conjunta, sin perjuicio de los mandatos que resuelva otorgar el Directorio a una o más personas, sean o no miembros del Directorio, en los asuntos específicamente determinados en el respectivo poder.

El Escribano.
$a 224 — Nº 79 306

IMPORQUIN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por escritura del 23|5|83, otorgada por el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco, al Folio 328 del Reg. 675 a su cargo, la entidad "IMPORQUIN S.A.", por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 10|12|82, resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que en lo sucesivo llevará la siguiente redacción: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 3.600.000.000 representado por 36.000.000 de acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 100 cada una, clase "A", con derecho a 5 votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 Ley 19.550, cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio".

El Escribano.
$a 98 — Nº 79.309

CASA VENTILUZ
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que mediante escritura de fecha 29 de marzo de 1983, pasada al folio 293 del Registro Nº 434, a mi cargo, se protocolizó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada por los accionistas de CASA VENTILUZ SOCIEDAD ANONIMA en fecha 8 de setiembre de 1981, en la cual se resolvió adecuar los estatutos sociales a la Ley Nº 19.550 y aumentar el capital social a la suma de 200.000.000 de pesos (Ley Nº 18.188) reformándose el artículo cuarto que quedó así: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de doscientos millones de pesos, representado por doscientas mil acciones de mil pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo ciento ochenta y ocho del Decreto Ley diecinueve mil quinientos cincuenta setenta y dos; debiendo dicha resolución ser elevada a escritura pública y abonarse el impuesto de sellos correspondiente.

La Escribana.
$a 126 — Nº 44.987

OXIGENOTERAPIA NORTE
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 18|6|82, escritura pública del 17|5|83, OXIGENOTERAPIA NORTE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. Modificación, Capital Social: $ (Ley Nº 18.188) 2.000.000.000; ($a 200.000).

El Directorio.
$a 49 — Nº 45.041

HEXSA
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 373 de fecha 2 de mayo de 1983, otra número 745, de fecha 15 de setiembre de 1983, acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de agosto de 1981 y extraordinaria; número 16; cambio de sede social y reforma de estatuto. — Artículo 1º) Bajo la denominación de HEXSA S. A., continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de "Hexsa Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria Mandataria y Agrícola Ganadera". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Cerrito 146, piso 6º.

El Presidente.
$a 77 — Nº 45.002

TORVEC

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por asamblea del 7/6/83, escritura pública del 6/7/83, TORVEC SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma y adecuación del estatuto a la Ley Nº 19.550. Modificación y Adecuación. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Fijado por el Directorio, en su reunión del 29/1/83, en Lavalle 1583, 1º piso, ofic. 1. Objeto: a) Compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de artículos de librería. b) Aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y administración de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 33.100. Administración y Fiscalización: Directorio de dos a diez titulares; Sindicatura, un Síndico titular y un suplente, todos con mandato por tres años. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$a 147 — Nº 44.977

TORT VALLS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 559, de fecha 7 de setiembre de 1978, acta de asamblea general extraordinaria unánime, 122, de fecha 17 de junio de 1976, de la sociedad TORT VALLS SOCIEDAD ANONIMA, que decide elevar el capital social en la suma de $ 1.650.000 artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Acta de Directorio 120, de fecha 25 de febrero de 1977; emisión de pesos 1.650.000 en acciones ordinarias al portador de un voto por acción; con lo que el capital emitido de la sociedad es de pesos 4.650.000 (Ley 18.188), acta de asamblea general extraordinaria de fecha 30 de mayo de 1978, unánime que decide: cambio de sede social y la reforma de estatuto: Artículo Primero: Denominación: Bajo la denominación de Tort Valls Sociedad Anónima, continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con la denominación de Tort Valls Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Tiene su domicilio legal en la calle Santiago del Estero 326, 5º piso, oficina 25, Capital Federal.

El Presidente.

$a 112 — Nº 44.980

TECNOBRA

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Escritura 242, de fecha 14 de setiembre de 1983; acta de asamblea general extraordinaria unánime de fecha 30 de marzo de 1983, número 105, de la sociedad TECNOBRA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA, que decide el cambio de fecha de cierre del ejercicio y la reforma de estatuto. Artículo 11) El ejercicio social cerrará el 31 de enero de cada año.

El Presidente.

$a 56 — Nº 44.983

LESBLANTI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: I) Socios: Violna Elsa Eandi, argentina, licenciada en ciencias exactas, nacida el 9 de marzo de 1931, casada, con Libreta Cívica Nº 1.332.522, domiciliada en Camacuá 131, de Capital Federal; Hugo Alberto Boido, argentino, licenciado en comercio, nacido el 21 de febrero de 1941, divorciado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.386.065, domiciliado en Julián Alvarez 1715, Capital Federal; Pedro Ricardo Boido, argentino, comerciante, nacido el 11 de enero de 1944, casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.421.498, domiciliado en Avenida Corrientes 2135, Capital Federal, y Alberto Luis Capisto, argentino licenciado en administración de empresas, nacido el 4 de enero de 1948, casado, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.981.749, domiciliado en General Enrique Martínez 1450, Capital Federal. — II) Denominación: LESBLANTI S. A. — III) Fecha del Instrumento de Constitución: 8 de julio de 1983. — IV) Domicilio: Julián Alvarez 1715, 7º piso departamento C Capital Federal. — V) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la elaboración, fraccionamiento añejamiento, comercialización, exportación y distribución de vinos finos, champagnes y otras bebidas alcohólicas; como así también a la explotación de extensiones cultivadas con vides y olivos, su posterior procesamiento, comercialización y distribución de pasas de uva, aceitunas y/o algún otro derivado. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — VI) Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción. — VII) Capital: $a 12.000 representado por 120 acciones de 100 pesos argentinos, valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — VIII) Composición de los órganos de administración y fiscalización. Presidente: Hugo Alberto Boido; Vicepresidente: Alberto Luis Capisto y Directores titulares: Violna Elsa Eandi y Pedro Ricardo Boido. Síndico titular: Guillermo Arturo José González Fischer y Síndico suplente: Carlos María González Fischer. — IX) La representación legal de la sociedad será ejercida en forma indistinta por el presidente y el Vicepresidente. — X) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

La Escribana.

$a 287 — Nº 44.985

INVERCET

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme con lo establecido en el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: La sociedad adopta el Estatuto Modelo, Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas Nº 3/79. — Socios: Pablo Carranza Vélez (hijo), argentino, soltero, comerciante, D.N.I. número 16.821.672, nacido el 19 de noviembre de 1963, domiciliado en la calle Sevilla 2922, de Capital; Martín Castro Videla, argentino, casado, comerciante, L. E. 5.681.865, nacido el 9 de octubre de 1946, domiciliado en la calle Roque Sáenz Peña 266, Planta baja "I", de San Isidro; Alberto Hugo Espinosa, argentino, casado, comerciante, L.E. 7.887.086, nacido el 5 de setiembre de 1949, domiciliado en la calle Obligado 1931, 1º piso "2", de Capital y Alexander Allison Lamont Thomson, argentino, divorciado, comerciante, L.E. 5.575.122, nacido el 10 de agosto de 1931, domiciliado en la Avenida José María Moreno 186, Planta baja "A", de Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 18 de agosto de 1983. — Denominación: La sociedad se denominará INVERCET S.A. — Sede Social: La sociedad tendrá su domicilio en Avenida Leandro N. Alem 924, 7º piso, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la inversión de capitales, en empresas y sociedades de cualquier naturaleza, constituidas o a constituirse, en réditos con o sin garantía especial y en la compra, venta y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. — La sociedad no podrá realizar operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público. — A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Cierre del Ejercicio Económico: El ejercicio social cierra el día 31 de julio de cada año. — Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos trescientos mil, representados por trescientas mil acciones ordinarias clase "A", al portador de un peso argentino, valor nominal cada una. — Directorio: Presidente: Pablo Carranza Vélez (hijo); Vicepresidente: Martín Castro Videla; Directores Titulares: Alberto Hugo Espinosa y Alexander Allison Lamont Thomson. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Angel Alberto Pruzzo y Síndico Suplente: Héctor Alberto Sosa.

El Autorizado.

$a 308 — Nº 79.313

SERTRAFO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 21/9/1983. — Estatuto Modelo. — Socios: Zulema Rynkiewicz, argentina, casada, nacida el 19-11-1945, comerciante, L.C. 5.213.042 y María Antonia Fedele, argentina, casada, nacida el 14/5/1958, comerciante, D.N.I. 12.459.349, ambas domiciliadas en Avda. Corrientes 3969, piso 3º, Cap. — Denominación: SERTRAFO S.A. — Domicilio Social: Av. Corrientes 3969, piso 3º, of. "8", Cap. Fed. — Plazo: 99 años, a partir de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena las siguientes actividades: Transporte: De cargas por cualquier medio o sistema de transporte de todo tipo de mercaderías o semovientes en el ámbito del territorio o hacia o desde fuera de él como así también de personas. — Industrial: Fabricación de acoplados, semirremolques, carrocerías, chasis o cualquier otro elemento vinculado al transporte de carga o destinado al mismo. — Su reparación o venta a terceros. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive por el sistema de propiedad horizontal. — Capital Social: Doce mil pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidenta: Zulema Rynkiewicz; Vicepresidenta: María Antonia Fedele; Síndico Titular: Eduardo Carlos Schnitman; Síndico Suplente: Jorge Isaac Althol.

El Autorizado.

$a 140 — Nº 79.326

OSTIA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución, Estatuto Modelo Resolución I.G.P.J. 3/79. Socios: Eugenio Askenazy, argentino, divorciado, empresario, nacido el 24/9/40, D.N.I. número 4.316.298, domiciliado en Moldes 1553, 4º piso B, Capital, y Angel Pedro Arias, argentino, divorciado, empleado, nacido el 23/7/52 D.N.I. Nº 10.395.577, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1426, 4º piso B, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 11/10/83. Denominación: OSTIA S. A. Domicilio: Reconquista 715, 8º piso, Dpto. C. Capital. Objeto: a) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, tambos, granjas, establecimientos avícolas forestales y de semovientes de raza. b) Compra venta, locación, permuta, urbanización, fraccionamiento, loteo, subdivisión y administración de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive las operaciones de la Ley Nº 13.512 y sus reglamentaciones, de propiedad horizontal. c) Prestación de servicios para el estudio y planificación de toda clase de obras. Construcción de edificios, obras viales y cualquier obra de ingeniería y arquitectura, pública o privada. d) Compra, venta, permuta, importación y exportación, distribución y transporte de máquinas, materias primas, productos y subproductos, relativos a la construcción, agropecuarios, metalúrgicos, madereros y de la alimentación. e) Administración para terceros de todo tipo de negocios relacionados con su objeto social; representaciones, mandatos, cobranzas, comisiones y consignaciones. f) Efectuar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte e inversiones de capital a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones del art. 30, Ley Nº 19.550, para negocios realizados o a realizarse, constituciones y transferencias de hipotecas y demás derechos reales y recibir y otorgar créditos en general, excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 300.000. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un Síndico titular y un suplente con mandato por un año. Presidente: Eugenio Askenazy. Vicepresidente: Angel Pedro Arias. Síndico titular: Carlos Antonio Broggi. Síndico suplente: Carlos José García. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Presidente.

$a 280 — Nº 44.975

RAVICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 11/2/83, otorgada por ante el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco al Folio 57 del Reg. 676 a su cargo, la sociedad RAVICA S.A., por Asamblea General Extraordinaria del 30/8/82, resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que en lo sucesivo llevará la siguiente redacción: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 400.000.000, representado por 400.000.000 de acciones ordinarias al portador y de valor $ 1 cada acción. La resolución que aumenta el capital social debe elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio".

El Escribano.

$a 77 — Nº 79.311

QUIMICA ADYCO
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo Resolución I.G.P.J. 3/79. Socios: Mauricio Waingarten, argentino nacido el 24/8/41, industrial, casado, L. E. Nº 6.893.589, domiciliado en Camarones 1564, Capital, y Leonardo Waingarten, argentino, nacido el 9/10/43, industrial, casado, L. E. Nº 6.907.474, domiciliado en Warnes 332, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 29/9/83. Denominación: QUIMICA ADYCO S. A. Domicilio: Paysandú 1678, 1º piso, Capital. Objeto: Importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. Industrialización, elaboración y transformación de productos de las industrias química y de adhesivos. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, de granja y de explotación forestal. Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 100.000. Administración y Fiscalización: Directorio. De uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Mauricio Waingarten. Vicepresidente: Leonardo Waingarten. Síndico titular: Víctor Jorge [illegible]kstein. Síndico suplente: Oscar [illegible] Salwe. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
$a 175 — Nº 44.932

AMEJOR
SOCIEDAD ANONIMA

Registro número 34.300. Informa que la Asamblea General Extraordinaria del 10 de diciembre de 1982 que aprobó el aumento de capital publicado en el Boletín Oficial del día 19 de octubre de 1983 modificó el artículo cuarto del estatuto quedando redactado de la siguiente forma: Art. Cuarto: El capital se fija en setenta y dos mil pesos argentinos ($a 72.000) representado por setecientas veinte millones (720.000.000) de acciones ordinarias al portador de un diez milésimo de pesos argentinos ($a 0,0001) cada una y un voto por acción. Este capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, publicando e inscribiendo la resolución y comunicando luego a la autoridad de contralor administrativo. Los aumentos de capital serán instrumentados por escritura pública, tributándose en ese acto el impuesto de sellos que corresponda. El aumento de capital podrá representarse por acciones ordinarias o preferidas, al portador o nominativas endosables o no endosables, de voto simple o plural lo que determinará la Asamblea en cada caso. En toda emisión de capital los accionistas tienen preferencia para suscribir y derecho de acrecer según Ley Nº 19.550, opción que deberá ejercer en los plazos establecidos por la misma. Estos derechos sólo podrán ser limitados o suspendidos en los casos del artículo 197 de la citada ley.

El Directorio.
$a 140 — Nº 79.283

CAMYCAB
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de Camycab S. A., según estatuto modelo I. G. P. J. 3/79 y escritura 616 del 1º/8/83 pasada al Fº 1904 del Registro 312. — 1) Miguel Angel Rosso, argentino, 9/11/53, D. N. I. 10.939.436, casado, empleado, Entre Ríos 2045, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires. — Francisco Grabinski, italiano, 9/4/47, C. I. 4.609.741, Policía Federal casado, empleado, Mármol 3430, Chilavert, provincia de Buenos Aires. — Marta Otero Gómez de Vázquez, argentina, 10/11/55, D. N. I. 12.163.499 casada, Emilio Solá 5706 piso 1º "7", Chilavert, provincia de Buenos Aires, empleada. — Beatriz Susana Fernández, argentina, 22/1/42, L. C. 4.295.670, soltera, empleada, José L. Suárez 263, José León Suárez, provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura Nº 646 del 1º/8/83. — Fº 1.904 del Registro 312. 3) CAMYCAB S. A. — 4) Sarmiento 1371, piso 2º, oficina 205, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción: A la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles y electromecánicas; urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal construcción y reparación de edificios para vivienda urbanos y rurales o establecimientos industriales y a la compra, venta, importación y exportación y cualquier otra forma de comercialización de materiales maquinarias y herramientas destinadas al ramo de la construcción. — Inmobiliaria: A la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de tierra; fraccionamiento y loteos y división de edificios para someterlos al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal" y Agropecuaria: A la explotación de campos y establecimientos rurales en los ramos de la agricultura, ganadería y forestación. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrando toda clase de actos jurídicos y contratos con entidades y reparticiones públicas o con particulares, no prohibidos por las leyes o por estos estatutos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Doce mil pesos argentinos representado por doce mil acciones ordinarias al portador, de un peso argentino valor nominal cada una y de un voto por acción. Integrando el 25 por ciento y el saldo en el plazo legal: Miguel A. Rosso, pesos argentinos 4.800, Franco Grabinski, pesos argentinos 3.600; Marta Otero Gómez de Vázquez, pesos argentinos 1.200 y Beatriz S. Fernández pesos argentinos 3.600. 8) Presidente: Miguel A. Rosso; Vicepresidente: Franco Grabinski. Directoras titulares: Marta Otero Gómez de Vázquez y Beatriz Susana Fernández: Síndico titular: contador público Horacio S. Palma, Síndico suplente: contador público Alberto M. Gu[illegible]sevich. — 9) El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 413 — Nº 79.294

ITF INGENIEURBÜRO FÜR WIRTSCHAFTLICHE TECHNIK UND ANGEWANDTE FORSCHUNG AG

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Para dar cumplimiento al artículo 123 de la Ley Nº 19.550, la sociedad anónima extranjera ITF INGENIEURBURO FUR WIRTSCHAFTLICHE TECHNIK UND ANGEWANDTE FORSCHUNG AG constituida en el Cantón San Gall, Suiza, el 16/2/79, regida por las leyes de ese país, por escritura del 4/11/83, ante el escribano de Capital Federal Miguel A. Vadell Fº 873 Reg. 559 de su adscripción. Protocolizó su estatuto y la designación del órgano de administración, integrado por los señores Albert Bleichenbacher, Alfred Schaller y Félix Schmid, siendo los dos primeros miembros del Consejo de Administración y el tercero Presidente. La referida sociedad participará como accionista en sociedad anónima constituida en la República Argentina. La sociedad y sus representantes legales fijaron domicilio en esta Capital en calle Marcelo T. de Alvear 636, piso 3º. A efectos de cumplimentar el artículo 123 de la Ley Nº 19.550, la sociedad designó apoderados en esta Capital a los doctores Néstor Eduardo Galli, Albino Juan Gerónimo Ponte y Mirta Beatriz Mosquera de Kuryk quienes están facultados para actuar indistintamente uno cualesquiera de ellos cuyo mandato fue conferido el 17/8/83 en el Cantón de San Gall, Suiza y protocolizado el 4/11/83, ante el escribano Miguel A. Vadell Fº 379 Reg. 559 de su adscripción. Estos apoderados fijaron también su domicilio en esta Capital calle Marcelo T. de Alvear 636, 3º. Domicilio de la sociedad en Cantón San Gall, Suiza, calle Seitzstrasse 1, 9000.

El Escribano.
$a 147 — Nº 79.293

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO
INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por asamblea del 8/11/82, escritura pública del 16/3/83 COMPAÑIA ARGENTINA DE CAUCHO INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. Modificación. Capital Social: $ (Ley 18.188), 10.000.000.000 ($a 1.000.000).

El Directorio.
$a 49 — Nº 44.961

CREAR CREDITO ARGENTINO
SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Expte. Nº 15.168. — Reforma de Estatuto Social. — Artículo Cuarto: El capital social es de 800.000.000 de pesos representado por 800.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso por acción. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo con arreglo a lo dispuesto por el art. 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública anunciarse por un día en el Boletín Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación en toda la República. Inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a los organismos de control competente. — Artículo Septimo. El órgano de administración estará compuesto de un número de directores que elegirá la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, cuya duración del mandato será de 3 años pudiendo ser reelegibles, las vacantes que se produzcan por renuncia, enfermedad, fallecimiento o cualquier otra causa, serán cubiertas por decisión del directorio con la conformidad de la comisión fiscalizadora, ejerciendo los reemplazantes sus mandatos hasta la próxima asamblea. Los directores deberán depositar en la caja social, en garantía de su gestión, diez mil pesos, monto que les será devuelto, una vez que la asamblea haya aprobado su gestión. La moción se aprueba en forma unánime.

El Directorio.
$a 133 — Nº 79.247

CADESA COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1.170, de fecha 31 de octubre de 1983, acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de octubre de 1983 de la sociedad CADESA COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA, unánime, por la cual se elevó el capital social de la sociedad en la suma de $a 67.230.273; emitir igual cantidad de acciones nominativas no endosables con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1983, y la consecuente reforma de estatuto: reforma: Artículo 4º: El capital social es de $a 66.285.912.

El Presidente.
$a 63 — Nº 79.172

MULPAN
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por asamblea general extraordinaria del 24/5/83, pasada a escritura pública Nº 175 del 28/6/1983, se dispuso el aumento de capital y reforma del art. cuarto. — El aumento se hace de la suma de $ 65.000.000 a la suma de $ 1.500.000.000, siendo el mismo de pesos 1.435.000.000 por lo que se emiten 1.435.000 acciones ordinarias al portador clase "A" con derecho a 5 votos por acción y v$n 1.000 c/u. — Cuarto: El capital social es de $ 1.500.000.000 representados por 1.500.000 acciones de v$n. 1.000 cada una.

El Autorizado.
$a 49 — Nº 79.[illegible]8

GERALDINE
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 8 de setiembre de 1983 y resuelto por la asamblea celebrada el 23/8/83, GERALDINE S. A., aumentó el capital social en la suma de pesos argentinos 49.350 y se modifican los artículos 4º y 8º: Capital Social: Es de pesos argentinos 50.000 representado por acciones ordinarias al portador de $a 10 cada una. Administración: A cargo de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 años.

El Autorizado.
$a 49 — Nº 44.952

TAMANA
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley Nº 21.357 se hace saber: Que por asamblea del 10/12/82, escritura pública del 4/3/83, TAMANA SOCIEDAD ANONIMA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del art. 4º del estatuto. Modificación. Capital Social: $ (Ley 18.188) 1.200.000.000 ($a 120.000).

El Directorio.
$a 42 — Nº 44.958

ACLARACIONES

COMPAÑIA ALEMANA DE TUBOS
SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, COMERCIAL, DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES

Se hace saber: Que en el edicto Nro. 74.194 de fecha 11/10/83, en su encabezamiento decía: Compañía Alemana de Tubos Sociedad Anónima: y debería decir: COMPAÑIA ALEMANA DE TUBOS SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, COMERCIAL, DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES.

El Escribano.
$a 35 e. 11/11 Nº 79.303 v. 11/11/83

HUERTACORP
S.A.

Se hace saber que se rectifica la denominación social efectuada el 27/10/83, en el Boletín Oficial, dejando constancia que la correcta es HUERTACORP S.A., de acuerdo a lo que figura en sus estatutos.

La Escribana.
$a 28 e. 11/11 Nº 79.382 v. 11/11/83

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EMETE
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por Ley Número 21.357, se hace saber: que por Asambleas de fechas 16/4/82, 19/4/83 y 14/9/83. — Escritura Pública del 2/11/83. — EMETE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES aumentó el Capital Social de $a 110.000 a $a 163.000: emitió acciones y reformó la cláusula cuarta. — Modificación: Capital Social $a 163.000 de los cuales $a 159.000 corresponden a Capital comanditario y $a 4.000 a Capital comanditado. — Modificación: Capital social: $a 163.000. Capital: $a 159.000 dividido en 159.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto de $a 1 v$n cada una. Capital Comanditado $a 4.000 cuotas de 1 voto cada una.

El Escribano
$a 70 — Nº 79.112

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VENPAR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 27 de setiembre de 1983, Alejandro Isidro Venegas, Alberto Paredes, socios de "VENPAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" convienen la prórroga del plazo social en 5 años por lo que el plazo de la sociedad es de 15 años desde el 1º de noviembre de 1973; y el ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año.

La Autorizada.
$a 28 — Nº 79.224

PROMENADE FLORIDA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando la publicación del día 5/9/83, se hace saber por un día que el apellido correcto de los socios es Gutmacher, Isaac Jaime Gutmacher, nació el 26/2/34 y Adriana Gabriela Regina Gutmacher nació el 11/3/60.

El Socio Gerente.
$a 35 — Nº 45.036

BULNES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 18 de enero de 1983, el señor Mauricio Lebedinsky, cede y transfiere a favor de doña Susana Reich, argentina, licenciada en psicología, de 40 años de edad, con C.I. Nº 5.037.037 de Policía Federal, casada, domiciliada en 11 de Setiembre 1740, Capital Federal, las 444 cuotas que tiene en la sociedad BULNES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por la suma de 150.000.000 pesos Ley Nº 18.188.

El Autorizado.
$a 42 — Nº 45.051

HOTEL CARLOS PRIMERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Socios: Félix Fernández, español, casado, comerciante, nacido el 13 de marzo de 1921, con C.I. C.F. 3.520.033, domiciliado en Carril 962 (1º C) de Capital Federal; José Ramón Bandin, español, casado, comerciante, nacido el 2 de mayo de 1921, con C.I.C.F. 3.632.328, domiciliado en Solis 415 (6º A) de Capital Federal; y Carlos Osvaldo Gasiewiez, argentino, casado, contador público, nacido el 6 de setiembre de 1936, con C.I.C.F. 5.093.430, domiciliado en Martín Rodriguez 493 de Adrogué, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 7 de setiembre de 1983. — Denominación: "HOTEL CARLOS PRIMERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio: Carlos Calvo 1463, Capital Federal. — Duración: cincuenta años a contar desde la presente fecha. — Objeto Social: Tendrá por objeto la explotación de un negocio de hotel y actividad específica del ramo gastronómico. — Capital Social: $a 12.000, dividido en 1.200 cuotas de $a 10 cada una. — Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de dos socios gerentes, siendo designados Félix Fernández y Carlos Osvaldo Gasiewiez; el uso de la firma estará a cargo de los dos socios gerentes en forma conjunta, firmando a continuación de "Hotel Carlos Primero S.R.L.". Los socios gerentes no podrán comprometer la firma social en negocios ni negociaciones ajenas al giro social, ni en fianzas, avales o garantías a favor del terceceros o de los socios individualmente. Salvo estas limitaciones, los socios gerentes podrán actuar con las más amplias facultades de administración y disposición de bienes a fin de realizar toda clase de operaciones y actos que fueren necesarios para el correcto funcionamiento de la sociedad. Los socios gerentes podrán actuar individualmente e indistintamente para intervenir y representar a la sociedad en toda clase de gestiones ante reparticiones Nacionales, Municipales y/o Provinciales que fueren menester, siendo la enumeración enunciativa y no taxativa. Estados Contables: El ejercicio comercial cerrará el 31 de agosto de cada año.

La Autorizada.

$a 217 — Nº 79.291

ALBERTI 1615

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales. ALBERTI 1615 S.R.L. — Con fecha 15 8 83. El Sr. Carlos Castro, vende, cede y transfiere a favor del Sr. Ernesto Carlos Noya, argentino, soltero, nacido el 8 8 55, con D.N.I. 11.574.914, con domicilio en Av. Santa Fe 3980, 1º B, de Capital Federal, comerciante, la totalidad de los cuotas sociales, o sea, cuatrocientas ochenta (480), que el nombrado tiene y le corresponden en la sociedad mencionada. El cedente manifiesta que queda totalmente y efectivamente retirado de la sociedad y de todos los negocios de la misma, todo con retroactividad al día 1º 6 83. Agrega que no tiene nada que reclamar a la sociedad bajo ningún concepto. El cesionario manifiesta que toma a su exclusivo cargo todos los derechos y obligaciones que le correspondian al socio cedente a partir del día 1º 6 83.

El Socio.

$a 91 — Nº 79.295

COCHABAMBA TENNIS SET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 26 de mayo de 1983, y ratificación de fecha 7 de octubre de 1983, fue constituida por los señores Jacobo Gurfinkiel, casado, argentino naturalizado, nacido el 25 de enero de 1921, industrial, C.I. 2.288.338, domiciliado en Heredia 1225; Roberto Waisman, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 4 de junio de 1944, con D.N.I. número 4.434.035, domiciliado en Tres de Febrero 2000, piso 3º; Jorge Alberto Grucki, casado, argentino, industrial, nacido el 14 de diciembre de 1948, con C.I. Nº 5.864.528, domiciliado en Avenida Forest 1484; don Jorge Moisés Minian, casado, argentino, arquitecto, nacido el 24 de marzo de 1950, con L.E. 8.315.834, domiciliado en Sarmiento 4335, piso 7º, Dpto. 26 y Sergio Daniel Waisman, casado, argentino, comerciante, nacido el 19 de marzo de 1949, con L.E. 7.700.007, domiciliado en Hidalgo 316, piso 1º, Dpto. "C", todos de Capital Federal, la sociedad COCHABAMBA TENNIS SET S.R.L. — Tiene su domicilio en Cochabamba 2335/2337, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación de negocios de juegos deportivos, bares, quioscos y academia de tennis y enseñanza de deportes. — b) Construcción, compra, venta, alquiler, refacción y ampliación de pisos polideportivos, estadios para las prácticas deportivas y canchas de tennis. — c) Importación, exportación y compra, venta de artículos deportivos. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. — La duración es de 20 años, contados desde la fecha de inscripción. — Capital social $ Ley 18.188, 200.000.000, dividido en 200.000 cuotas de $ 1.000 c/u, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Jacobo Gurfinkiel 37.600 cuotas o sea pesos 37.600.000; Roberto Waisman 47.000 cuotas o sea $ 47.000.000; Jorge Alberto Grucki 56 400 cuotas o sea $ 56.400.000; Jorge Minian 12.000 cuotas o sea pesos 12.000.000 y Sergio Daniel Waisman 47.000 cuotas o sea $ 47.000.000. — La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de 20 años, siendo reelegibles. — El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año — Son designados gerentes los señores Jacobo Gurfinkiel, Jorge Alberto Grucki, don Roberto Waisman y don Sergio Daniel Waisman.

El Autorizado.

$a 238 — Nº 45.053

GUERIZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 8-8-83, se aumentó el capital en $a 200.000 y reformó el contrato social cuya cláusula cuarta es la siguiente: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de $a 210.000 (doscientos diez mil pesos argentinos), dividido en 210.000 cuotas de un peso argentino ($a 1) valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: señor Armando Luis Guerizoli 209.000 cuotas; señora Amelia Herminia Di Santo de Guerizoli 1.000 cuotas".

El Socio.

$a 56 — Nº 79.253

J. M. CONFECCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Osvaldo Eduardo Torres, argentino, de 30 años, comerciante, casado, D.N.I. 10.687.975, Redó 4911, Capital Federal; Rubén Mauricio Psisva, argentino, 33 años, casado, argentino, de 33 años, comerciante, casado, D.N.I. 7.837.356, Avenida Donato Alvarez 3766, Capital Federal. — 2º) Escritura 270 de fecha 3 de octubre de 1983. — 3º) J. M. CONFECCIONES S.R.L. — 4º) Sucre 4721, Capital Federal. — 5º) Industrialización, fabricación, producción, transformación, compra, venta, distribución y representación de materia prima y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendiendo su proceso de industrialización y comercialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de las materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos — Comerciales: Compra, venta, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, tejidos e hilados — Importación y Exportación. — 6º) Cinco años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (5). — 7º) $ argentinos 10.000: (diez mil pesos). — 8º) Por tres ejercicios asumen la calidad de Gerentes Osvaldo Eduardo Torres, y Rubén Mauricio Psisva; garantía cada uno $ 500. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Socio

$a 154 — Nº 79.271

AZUFRAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Contrato Modelo de S.R.L. del 19 de octubre de 1983 los señores Nilda Irene Degrossi, casada, de 21 años, argentina, comerciante, con C.I. 9.085.560 de Policía Federal, domiciliada en la calle Rosario 715, Dpto. 20, piso 6º, de Capital Federal; Patricia Alejandra Frigo, casada, de 21 años, comerciante, con C.I. Nº 9.037.304 de Policía Federal, argentina, domiciliada en la calle Hipólito Yrigoyen 3375, piso 2º, Dpto. 8, de Capital Federal; Néstor Jorge Tessore, casado, de 27 años, argentino, licenciado en química, con D.N.I. 12.425.722, domiciliado en la calle Rosario 715, piso 6º, Dpto. 20, de Capital Federal y Rubén Marcelo Tessore, casado, de 25 años, argentino, comerciante, con D.N.I. 12.088.711, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 3375, piso 2º, Dpto. 8, de Capital Federal, constituyeron la sociedad AZUFRAC S.R.L. — Duración: 20 años, a partir de su inscripción. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto la comercialización, distribución, producción, importación, exportación, financiación y la realización de operaciones afines y complementarias de productos químicos y sus derivados, sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. — Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. — Capital: Diez mil pesos argentinos, divididos en 10.000 cuotas de un peso argentino cada una. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — El domicilio legal es en la Ciudad de Buenos Aires en la Av. Francisco F. de la Cruz 1547. — Se designó gerentes a Nilda Irene Degrosi, Patricia Alejandra Frigo, Néstor Jorge Tessore y Rubén Marcelo Tessore, quienes tendrán la administración, representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 20 ejercicios.

El Apoderado.

$a 210 — Nº 79.289

ARTES GRAFICAS ROSENBAUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social. — Por instrumentos privados del tres de enero de mil novecientos ochenta y tres y veintinueve de setiembre de mil novecientos ochenta y tres se decidieron las siguientes modificaciones del contrato social: Capital: Se elevó a la suma de pesos doscientos millones, dividido en veinte millones de cuotas de pesos diez cada una integrado totalmente por los socios de la siguiente manera: Alfredo Rosenbaum: Diez millones de cuotas; Enrique Rosenbaum: Diez millones de cuotas. — Retribución Socios Gerentes: Los socios gerentes tendrán una retribución que será dispuesta por la Asamblea de socios que apruebe la gestión de cada ejercicio social, con cargo a gastos generales.

El Socio Gerente.

$a 91 — Nº 79.278

HAWK MARINE Y AEROSPACIAL ELECTRONICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución sociedad por documento privado. 1) Jorge Priotti, casado, 30 años, D.N.I. número 10.773223, Hernandarias 569, Cap.; Raúl Gargano, casado, 28 años, D.N.I. 11.768.091, Av. Patricios 88, 5º C Capital; Héctor Alberto Aloy, soltero, 22 años, D.N.I. número 14.309.294, Patricios 118, piso 11, Capital y Mariano Moncada, soltero, de 22 años, D.N.I. 14.309.606, Ruy Díaz de Guzman 101, piso 6º, C, Capital, técnicos electrónicos, argentinos. — 2) 21 de setiembre de 1983. — 3) HAWK MARINE Y AEROSPACIAL ELECTRONICS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Ruy Díaz de Guzman 134, Capital. — 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, service y fabricación de equipos electrónicos marinos y aeronáuticos. — 6) 15 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 66.000. — 8) Jorge Priotti, Raúl Gargano, Hétor Alberto Aloy, Mariano Moncada en calidad de gerentes. — 9) Firma conjunta dos cualesquiera de los gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

$a 98 — Nº 79.219

ITAR BOBINAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 7 de setiembre de 1983; se produce en "ITAR BOBINAJES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Dante Domingo Poletto que posee en la sociedad $a 3, lo cede a Eda Santa Romanin de Comacchio, argentina, casada, comerciante, 44 años, L.C. 4.235.943, Madero 542 Cap. Fed.: Aumento de capital y modificaciones: Capital es de $a 250.000 que pertenece a Silvano Comacchio $a 225.000 y a Eda Santa Romanin de Comacchio $a 25.000.

La Autorizada.

$a 35 — Nº 79.222

TRANSPORTES MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1) Jorge Alberto Fuente, 55 años, C.I. Nº 2.729.25? y María Angélica Ruiz de Fuente, 50 años, L.C. Nº 2.935.245, ambos argentinos, casados, comerciante, con domicilio en Santa Rosa 4062, Florida; Prov. Bs. As.; 2) 17/10/83. — 3) "TRANSPORTES MAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". J 4) Av. Cabildo 4781, Capital Federal. — 5) La realización del transporte de toda clase de mercaderías, carga en general y mudanzas, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — 6) 20 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. — 7) $a 5.000. — 8) Por 20 ejercicios son gerentes ambos socios, garantía cada uno $a 100. — 9) Uso de firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

$a 63 — Nº 79.223

LA PETACA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo: 1) Aquiles Xanthopoulos comerciante, 48 años, C.I. 2.097.284, Malabia 2467, 7º, 23 Capital Federal; Modestó José De San Vito, industrial, 53 años, D.N.I. 4.237.618, Rodriguez Peña 594, 1º, "B", Capital Federal, ambos argentinos y casados. — 2) 28 9 83. — 3) "LA PETACA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Uruguay 48, Capital Federal. — 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación e industrialización de tabacos y sus subproductos. — 6) 10 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio — 7) $a 3.000. — 8) Por 10 ejercicios es gerente Aquiles Xanthopoulos; garantía $a 100. — 9) Uso de firma gerente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

$a 63 — Nº 79 220

MAGNUM GAME'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto (Art. 10, Ley Nº 19.550) — 1) Socios: Hugo César Granade, argentino, casado, nacido el 13 11 41, industrial, L.E. Nº 7.772.530, domicilio Avda. Canning 2553, 10 H, Cap.: Diego Claudio Arimayn, arg., cas., nacido el 23 2 55, comerciante, D.N.I. Nº 11.493.907, domiciliado en José Ortega y Gasset 1521, 3º G, Cap.; Miguel Angel Ingui, arg., cas., nac. 11 11 53, ind., L.E. número 10.919.584, domiciliado en Alberto Williams 1613, Santos Lugares, Prov. Bs. As. y Ana María Rosello Iglesias, uruguaya, soltera, nacida 13 1 53, comerciante, domiciliado en Tucumán 1539, piso 2º, 26, D.N.I. Nº 92.178.316. — 2) 29 de agosto de 1983. — 3) MAGNUM GAME'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Sarmiento 1983, Cap. Fed. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros la compra, venta por mayor y menor, fabricación, comercialización y distribución de juegos de salón en todos sus tipos y variantes en especial mesas de billares comunes y tipo pool, juegos mecánicos y electrónicos sus repuestos y accesorios, como así también la importación y exportación de los mismos. — 6) Diez años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000. — 8) Todos los socios revisten el carácter de gerentes. — 9) En forma conjunta por dos cualesquiera de los socios gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$a 161 — Nº 4: 037

ELECTRONICA MACIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1) César Augusto Maciel, argentino, de 46 años, comerciante, L.E. Nº 6.993 ?96, casado, Martín Rodriguez 995, Victoria, provincia de Buenos Aires; Jorge Raúl Naón, argentino, de 30 años, comerciante, D.N.I. Nº 10.393.705, casado, argentino, D.N.I. Nº 12.801.619, Intendente Neyer 117, Beccar, provincia de Buenos Aires; Francisco José Apellaniz, argentino, 45 años, comerciante, C.I. Nº 4.341.923, divorciado, Alsina 3142, piso 11, B, Capital Federal; Domingo Ivanovic, argentino, de 53 años, doctor en Ciencias Económicas, C. I. número 2.745.331, casado, Belgrano 66, 1º D, San Isidro, provincia de Buenos Aires. — 2) 24 de octubre de 1983. — 3) ELECTRONICA MACIEL S.R.L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Urquiza 1 3, piso 1º, oficina C. — 5) La sociedad tiene por objeto la fabricación, importación, comercialización, exportación y distribución por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de mercaderías y productos eléctricos, electrónicos y/o mecánicos y sus accesorios, partes y repuestos, con especial dedicación a los vinculados con el transporte automotor y afines. — 6) Cinco (5) años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital de $ 100.000 argentinos (cien mil pesos). 8) Los cuatro socios en calidad de Gerentes. — 9) Uso de la firma social dos cualquiera de los Gerentes en forma conjunta; garantía cada uno $ [illegible]. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado.

$a 161 — [illegible]

IMPORTACION CIENTIFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión y Aumento Capital. El señor Jaime Eselevsky, cede y transfiere a Miguel Angel Eselevesky, argentino, soltero, 25|12|1960, D.N.I. Nº 14.217.319, comerciante, 22 años, Julián Alvarez 2338, piso 1º A, Capital. 10.000 cuotas de un peso argentino cada una de las que posee en la sociedad IMPORTACION CIENTIFICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Sarmiento 2751, piso 9º C, Capital Federal por la suma total de pesos argentinos 10.000. Y los ahora socios señora Elisa Ezewach, Jaime Eselevsky y Miguel Angel Eselevsky, resuelven modificar las cláusulas 3ra. 5ta. y 8va. del contrato social 7) Sa 100.000. — 8) 9) Todos los socios en su carácter de Gerentes, en forma individual e indistinta o en forma conjunta para determinados actos. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado.
$a 84 — Nº 44 965

BACOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1º) Roberto Luis Colombo Murúa, argentino, casado, nacido el 29 6 1937, L.E. 4.199.695 abogado, domiciliado en Lavalle 1568, piso 3º, of. 7, Capital Federal; María Rosa Bachiller, argentina, soltera, nacida el 2 10 1942 L.C. 4.447.163, abogada, domiciliada en Vidt 2149, Capital Federal. — 2º) 10 de marzo de 1983. — 3º) BACOL S.R.L. — 4º) Copérnico 2390, planta baja, of. 6, Capital Federal — 5º) Tiene por objeto realizar producciones teatrales, cinematográficas etc., sin limitación de género ni temas, editar, distribuir o vender obras literarias adaptadas o traducidas por sus socios, de cualquier género que fueren y publicaciones periódicas de interés jurídico y general; organizar y dirigir salas de teatro y adquirir inmuebles para revenderlos refaccionados y decorados. — 6º) 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Sa 8.000. — 8º) Se designan gerentes a Roberto Luis Colombo Murúa y María Rosa Bachiller. — 9º) En forma individual e indistinta. — 10º) 28 de febrero de cada año.

El Autorizado
$a 133 — Nº 79.065

LAPRIDA HOTELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación a la cesión de cuotas de LAPRIDA HOTELES S.R.L. publicada en el Boletín Oficial del 29 9.83, se hace saber que los socios integrantes de la firma son: Luis Peraro Castro Daniel Caamaño Gándara, Antonio Armesto, Vicente Armesto, Arturo Armesto, Eladio Armesto, Severino Armesto, Víctor García, Eliseo Rey, Celestino Ceñal Mercedes Emilse Birocho Vda de Armesto, Mercedes Liliana Armesto de Laurencena, Alicia Margarita Cabezón y Mirta Beatriz Cabezón.

La Apoderada
$a 63 — Nº 79 072

KOT - KAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura de fecha 29 de julio de 1983 por ante escribano Raúl Luis Mariani, Reg. 47 de Morón, el señor José Alberto Rubil cede y transfiere en favor de los otros socios Eduardo Julio Galdín y Angel Raúl Rubil las seiscientas cuotas sociales que le corresponden, valor nominal un peso argentino cada una en la proporción de ciento cincuenta acciones el señor Galdín y cuatrocientos cuotas el señor Rubil. Los socios quedantes modifican las cláusulas tercera y quinta que quedan redactadas de la siguiente manera: "Tercera: El capital social se fija en la suma de tres mil pesos argentinos, divididos en tres mil cuotas de un peso argentino cada una, suscripto por los socios en la siguiente forma: El señor Eduardo Julio Galdín la suma de setecientos cincuenta pesos argentinos y el señor Angel Raúl Rubil la suma de dos mil doscientos cincuenta pesos argentinos. El capital social está totalmente suscripto e integrado". "Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal en forma indistinta, quedando obligada la sociedad con la sola firma de uno cualquiera de ellos. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad pudiendo ser removidos únicamente por justa causa. En el ejercicio de la administración los socios podrán para el cumplimiento de los fines sociales constituir toda clase de derechos reales, permuta, ceder tomar en locaciones bienes inmuebles, administrar bienes inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, solicitar créditos abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos de la Nación Argentina Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro banco nacional, municipal privado, del país o del extranjero, constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que consideren más conveniente dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino simplemente enunciativas pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos 782 y 1.881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo noveno del Decreto Ley 5.965 63 que en sus partes pertinentes se tiene por reproducidas".

El Escribano
$a 301 — Nº 79.062

CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 27 10 1983, ante Carlos A. Maino, al fº ... del Registro 382 de Cap. Fed., a su cargo Juan Enrique Georges vendió, cedió y transfirió a Enrique Carlos Georges ... de capital de vSa 1 cada una, ... que tenía y le correspondían en la sociedad CEREALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y que la gerencia y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Juan Enrique Georges y Enrique Carlos Georges en forma indistinta.

El Escribano
$a 63 — Nº 79.089

BARECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la señora Alicia Inés Cancellieri y don Ernesto Cova ceden, venden y transfieren la totalidad de sus 2.666 cuotas sociales de Sa 1 que tienen en la sociedad BARECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a favor de sus consocios Ernesto Fabián Cuba y Alberto Ariel Regidor por un precio total de Sa 2.666. Y los ahora únicos socios Mario Roberto Barelli Taboas, Alberto Ariel Regidor y Ernesto Fabián Cova resuelven modificar las cláusulas primera y cuarta del contrato social. — 4) Avda. Juan Bautista Alberdi 33, Capital Federal. — 7) Sa 4.000, todo formalizado por escritura Nº 175 del 24 10 1983.

El Autorizado
$a 40 — Nº 79.099

MEDICINA NUCLEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de nombre. Escritura Nº 225 del 20 de setiembre de 1983, Fº 566, Registro Nº 325, Capital Artículo primero: La sociedad se denomina "Centro de Diagnóstico ... Sociedad de Responsabilidad Limitada.

$a 28 — Nº 79.134

J. B. J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado del 21 de setiembre de 1983 la sociedad J. B. J. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificó su artículo primero estableciendo que tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y su Sede Social en Rivadavia 1367, 4º piso, Oficina "B".

$a 35 — Nº 79.148

ARMANDO ANTONELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Contrato Privado: 23 8 19 3, se aumentó el capital social: 7) Sa 10.000 dividido en 100.000 cuotas de Sa 0,10 v.n. c/u.

La Autorizada
$a 21 — Nº 79.105

CATCHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22 7 1983 se retiran de la sociedad los socios de CATCHER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Sres. José Bruno y Oscar Argentino Itati Salinas quienes venden, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas, por partes iguales, a los demás socios Sres. Jorge Samuel Sánchez, Roberto Antonio Tinta, Alberto Enrique Cruz y Bladimiro Loano. Se modifica el contrato social: Domicilio: Avda. Alvarez Thomas 1590, 5º, Dpto. D, Capital Federal; Objeto: Fabricación, compra, venta, importación y exportación de prendas de vestir y calados para caballeros, damas, niños y niñas. Duración: 21 años a partir del 1º 5 1979. Capital: pesos argentinos 1.800 Administración, gerencia y representación legal a cargo de los 4 socios, cuyas firmas conjuntas del socio Lozano con cualquiera de los demás obligan a la sociedad Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

$a 98 — Nº 79.131

M. J. K. Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Plazo de duración: Por escrituras Nros. 345 y 401, de fecha 3.8 1983 y de fecha 5.9 1983, la Sociedad "M.J.K. Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato, declaran bajo juramento no ha sido liquidado y la sociedad ha seguido funcionando en forma ininterrumpida y también a requerimiento de ese Registro el Art. 2º del Contrato Social quedará así redactado: "Segunda: La duración de la Sociedad será de diez años a contar desde el día 24.11.1976, venciendo dicho plazo el día 23 11 1086 Teniendo nueva Vista acaecida en el Exp. Nº 19.463, en virtud de los cual el Artículo "Segunda" de Dicho Contrato quedará redactado de la siguiente manera "Segunda: La Duración de la Sociedad se contará a partir del 20 5 1983 y será de tres años, cuyo vencimiento es el 20 5 1986 Los requirentes solicitan la expedición de respectivo testimonio para su Inscripción.

$a 91 — Nº 79.181

VEATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: VEATEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Contrato Modelo. Instrumentado el 13 de octubre de 1983 Socios: María Susana Martini de Bercoechea, argentina, casada, 37 años, Fonoaudióloga, domiciliada en Jujuy 573, Piso 10, "A", con L.C. 5.204.970 y Adolfo Luis Galimberti, argentino, casado, 54 años, comerciante, domiciliado en Vidal 2458, 6º piso "24", con C.I. 3.038.175. Duración: 30 años. Domicilio: Congreso 3564, 5º piso "B", Capital Federal Objeto: Comercializar e industrializar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, colorantes, tinturas y toda la gama de productos y subproductos químicos derivados de ellos para el comercio y la industria en general. Importación y exportación. Capital Social: Sa 50.000. La representación legal y uso de la firma social, la ejerce el socio Gerente Adolfo Luis Galimberti El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año.

$a 98 — Nº 79.184

ALNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 24 8 1983, se retira de ALNOR S.R.L. el socio Antonio Alfredo Murillo quien vende la totalidad de sus cuotas a Mirta Irma López Gago de Yommi, argentina, casada, docente, L.C. Nº 4.847.157, domiciliada en Arcos 1157, 2º Piso, Capital Federal.

El Autorizado
$a 35 — Nº 79.130

DEC VII

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha octubre de 1983 los únicos socios Sres. Eduardo Carlos Russo y Manuel Tabak acordaron prorrogar por cinco años a partir del 23 de noviembre de 1983 el término de duración de Dec VII S.R.L.

El Socio Gerente
$a 35 — Nº 79.215

ROLLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Roller S.R.L.", que por escritura pública Nº 558 de fecha 27 de setiembre de 1983, Nº 1.574, otorgada ante el Registro de Contratos Públicos 132 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad: 1) Socios: Rodolfo Oscar Tascheret, argentino, casado, empresario, de 31 años de edad, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.203.020, domiciliado en la Avenida del Libertador 2740, 8º piso, de esta Capital Federal; Juan Martín Allende, argentino, casado, abogado, de 32 años de edad, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 8.607.489, domiciliado en la calle Basavilbaso 1263, 3er. piso, Capital Federal y Roberto Juan Augusto Possetto, argentino, casado, ingeniero mecánico, de 36 años de edad, con Libreta de Enrolamiento Nº 6.305.933, domiciliado en la calle San Lorenzo 770, 1er. piso, Departamento "B", de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. 2) Denominada: "ROLLER S.R.L.". 3) Domiciliada en Lavalle 643, 9º piso, "Estudio Wilson-Rue", Capital Federal. 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: La fabricación y venta de discos para arado, herramientas e instrumentos manuales, máquinas herramientas, máquinas y herramientas para la agricultura, metales en bruto y semi elaborados, laminados y fundidos, productos de metal en general, repuestos y accesorios para maquinaria agrícola, etc. Asimismo la compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación y armado de los elementos mencionados y afines. 5) El plazo de duración es de cuarenta años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de Sa 50.000, dividido en cinco mil cuotas de Sa 10 valor nominal cada una. 7) La administración de la sociedad está a cargo del único socio gerente señor Rodolfo Oscar Tascheret quien tiene la representación legal y el uso de la firma social. 8) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.
$a 210 — Nº 79 296

GOSENOFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que por instrumento privado del cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y tres el Sr. Jorge José Noguera cedió y transfirió a doña Alicia Luján Camerano cinco mil (5.000) cuotas que tenía y le pertenecían en la sociedad en la suma de pesos argentinos catorce mil (Sa 14.000,00), además de aumentó el capital social en la suma de pesos argentinos veinticinco mil (Sa 25.000,00) mediante la capitalización de la cuenta Saldo Ley 19.742 y se adecuó el contrato a las disposiciones vigentes de la Ley 19.550.

$a 49 — Nº 79.301

POWER INGENIERIA DE SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por escritura pública Nº 533 del 1º 9 1983, la socia Graciela Mónica Arona de Paris, cede, vende y transfiere las 900 cuotas de capital, representativas de un capital de $ 900 (Ley 18.188), por el precio total y convenido de Sa 90, a favor de Graciela Laura Pedretti, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación, y modificándose la cláusula cuarta del contrato, Cuarta: El capital social se fija en la suma de Sa 3.000 dividido en 30.000 cuotas de Sa 0,10 valor nominal c/u.

El Autorizado.
$a 49 — Nº 79.323

COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECANICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato Social. — Por instrumentos privados del catorce de abril de mil novecientos ochenta y quince de enero de mil novecientos ochenta y dos se decidieron las siguientes modificaciones del contrato social: Domicilio: Tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, calle Sarmiento 1469, 9º piso, oficina A. — Plazo Social: El plazo de duración de la sociedad se amplía en diez años a partir del 18 de enero de mil novecientos ochenta y dos. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación y producción de toda clase de productos metalúrgicos, plásticos, materiales sintéticos, como así todos los derivados de la industria petroquímica que tengan relación con las actividades mencionadas en el próximo párrafo. — b) Constructora: Construcción de edificios, instalaciones de gasoductos, oleoductos montajes industriales y civiles. — c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución de mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, útiles y todo lo relacionado directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en los incisos anteriores. — d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta, fraccionamientos división de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, así como su explotación por sí, por terceros o por cuenta de terceros, construcción de edificios, inclusive los comprendidos en la Ley Nº 13.512 — Capital: Se eleva a la suma de pesos veinte millones, dividido en dos millones de cuotas de pesos diez cada una integradas por los socios de la manera siguiente: Santiago Ernesto Schiavere: Un millón de cuotas, Alfredo Roberto Diorio: Un millón de cuotas.

El Socio Gerente.
$a 203 — Nº 79.272

MATIMEXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por escrituras públicas del 4 3 83 y 13 7 83, instrumento privado del 7 7 83 y escritura pública del 7.10 83. MATIMEXPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, instrumentó los siguientes actos: I) La venta, cesión y transferencia de la totalidad de las 2.500 cuotas de capital que Matimeta Sociedad de Responsabilidad Limitada posee en la sociedad, realizada a favor de su consocio Guillermo Luis Leiberg y II) El aumento del capital social, prórroga de vigencia y reforma del contrato, resuelta por los actuales y únicos socios de la referida sociedad. Modificación. Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Actualmente en Esmeralda 135, 5º piso, oficina D. — Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, industrialización y demás relacionado con los productos y subproductos de origen agropecuario, de caza y fauna ictícola; compra y venta de inmuebles urbanos o rurales y todo cuanto se relacione con el mismo. — Duración: 99 años, contados desde el 1º 4 63. — Capital Social: $ (Ley número 18.188) 185.000.000; ($a 18.500), dividido en 18.500.000 de $ (Ley número 18.188) 10 v n. c u., así suscriptas: Edy Silberberg de Leiberg 6.475 000 cuotas y Guillermo Luis Leiberg 12.025.000 cuotas. Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los dos socios, con el carácter de Gerentes, quienes actuarán por todo el término de vigencia del contrato, en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Los Socios.

$a 175 — Nº 44 956

TRANSPORTE CHUBUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. Socios: Saverio Carbone, casado, argentino, nacido el 27 4 24, comerciante, L.E. Nº 1.747.660 y Manuel Rubén Carbone, casado, argentino, nacido el 16 11 50, comerciante, L.E. Nº 8.479.459, ambos domiciliados en Chubut 1377, Capital. — Instrumento de Constitución: Documentos privados del 28 12 81 y 27 7 83. — Denominación: TRANSPORTE CHUBUT S.R.L. — Domicilio: Chubut 1375, Capital. — Objeto: Transporte de cargas en general, de corta, media y larga distancia y comercialización de frutos del país en general. — Duración: 10 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: Pesos argentinos 20.000. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de ambos socios, con el carácter de Gerentes, quienes actuarán por el término de diez ejercicios, en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.

$a 105 — Nº 44.959

JUAN ANGEL BOERI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por escrituras públicas del 1º 9 82 y 22 2 83, los socios constituyentes de JUAN ANGEL BOERI Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron la incorporación de nuevos socios, el aumento del capital social y la reforma y adecuación del contrato a la Ley Nº 19.550. — Modificación y Adecuación. — Socios: Juan Angel Boeri, casado, argentino, nacido el 15 12 29, comerciante, C.I. número 2.744.319; Silvia Cristina Boeri, soltera, argentina, nacida el 14 1 60, comerciante, C.I. Nº 8.143.413; Marcelo Angel Boeri, soltero, argentino, nacido el 14 4 62, menor emancipado, comerciante, D.N.I. Nº 14.897.594; Daniel Martín Boeri, soltero, argentino, nacido el 7 12 63, menor emancipado, comerciante, D.N.I. Nº 16.785.680, todos domiciliados en Santa Rosa 1788, Florida, Bs. As.; Horacio Alberto Pinal, casado, argentino, nacido el 17 12 40, comerciante, C.I. Nº 5.072.218, domiciliado en Constitución 6?1, Haedo, Bs. As. y Eusebio Alfrún, casado, argentino, despachante de aduana, nacido el 3 9 33, C.I. Nº 3.509.733, domiciliado en San Juan 3583, 2º piso, Dto. H, Capital. — Denominación: Juan Angel Boeri y Cía. S.R.L. — Domicilio: Av. de Mayo 633, 4º piso, Oficina 18, Capital. — Objeto: Tramitación integral de operaciones de comercio exterior ante reparticiones oficiales y privadas, que eventualmente intervengan en dicho movimiento, pudiendo contratar los servicios de profesionales habilitados ante las diversas reparticiones oficiales, para la realización de su objeto. — Duración: 20 años, contados desde el 1º 1 71. — Capital Social: $ (Ley número 18.188) 20.000.000; ($a 2.000). — Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los socios Juan Angel Boeri y Silvia Cristina Boeri, con el carácter de Gerentes, quienes durante el lapso de cinco ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Los Socios.

$a 210 — Nº 44.960

B.M.B. IMPORTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 3 de agosto de 1983, se produce en "B.M.B. IMPORTACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Jorge Rolando Bresin cede las cuotas a los socios Roberto Bernardino Beron, Norberto Luis Martínez Viademonte; y renuncia al cargo de Gerente; Capital $a 1.500 dividido en cuotas de $a 0,01 aportado por los socios Roberto Bernardino Beron y Norberto Luis Martínez Viademonte en partes iguales; ambos socios quedan designados gerentes con uso de la firma social indistinta.

El Autorizado

$a 42 — Nº 79.255

ASCORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por contrato modelo de Inspección General de Justicia: Fecha: 21 de junio de 1983. — Socios: Carlos Amílcar Torterola, argentino, casado, ingeniero civil, nacido el 14 5 1924, L. E. Nº 4.214.045; domiciliado en Peña 2750, 1º "A", Capital Federal; Martín María Torterola, argentino, soltero, estudiante, nacido el 20 9 1959, D. N. I. Nº 13.213.543, domiciliado en Peña 2750, 1º "A", Capital Federal y Miguel Angel Rodríguez Mainz, argentino, soltero, nacido el 31 12 1959, estudiante, D. N. I. Nº 13.645.655, domiciliado en Avenida Gallao 1412, 1º, Capital Federal. — Denominación: "ASCORAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Duración: 90 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de proyectos, dirección y construcción de obras de arquitectura o ingeniería; construcciones de obras públicas o privadas, por contrataciones directas o licitaciones, adquisición, venta, subdivisión, construcción, locación y administración de propiedades, inclusive de aquellas sometidas a la ley Nº 13.512; importar o exportar o cualquier tipo de operación comercial relacionada con el objeto social. — Capital: Tres mil pesos argentinos. — Administración: A cargo de los socios Carlos Amílcar Torterola, Martín María Torterola y Miguel Angel Rodríguez Mainz, en su carácter de gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de cinco ejercicios. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Domicilio de la Sociedad: Talcahuano 1038, piso 1º, oficina 38, Capital Federal.

El Autorizado

$a 168 — Nº 79.241

ADA V. M. DE ALVAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Privada: Fecha 11 de abril de 1983. Socios: Ada Virginia Mastroianni, argentina, casada, 43 años, comerciante, L.C. Nº 1.556.147; Raúl Pedro Alvarez, argentino, casado, 51 años, comerciante, C.I. Nº 2.844.527, Pol. Fed., domiciliados en Monroe 2776 de Capital Federal, respectivamente. Denominación: "ADA V. M. DE ALVAREZ S.R.L.", con domicilio legal en Monroe 2776, Capital, y Alejandro Raúl Alvarez, argentino, soltero, 20 años, emancipado comercialmente y civilmente. Venden, ceden y transfieren al señor Alejandro R. Alvarez, la cantidad de mil seiscientas cuotas. Como consecuencia de la presente parte social el capital distribuido queda de la siguiente forma: Señora A. V. M. de Alvarez, 1.800 cuotas; Alejandro R. Alvarez, 1.600 cuotas y Raúl P. Alvarez, 1.600 cuotas.

Raúl P. Alvarez.

$a 91 Nº 44.946

LA FLUVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura pública número 327 del 14 10 1982, se formalizó la prórroga del plazo de duración, aumento de capital y modificación del contrato social. El capital se eleva a la suma de veinte millones de pesos. Adecuación: Primero: Denominación: "LA FLUVIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Av. Corrientes 676, Capital. Segundo: Plazo. Su duración se fija hasta el 30 de junio del año 2014. Tercero: Objeto: Dedicarse al rubro de Agentes Marítimos, a la compra, venta permuta, alquiler, fletamento, de toda clase de buques y demás artefactos flotantes, sean propios o ajenos, por cuenta propia o de terceros, estiba, desestiba, proveedores marítimos, almacenaje depósito, consignación, comisión, y a la explotación de los demás negocios derivados del transporte marítimo, fluvial o lacustre. Cuarto: Capital Social: Veinte millones de pesos, dividido en 20.000 cuotas de v$n. 1.000 c/u. Quinto: Dirección y Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tres ejercicios. Se designan Gerentes: María Julia Florio y María Marta Sommariva de Vicetto. Octavo: Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$a 154 Nº 79.050

LAVALLE 3937

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 30 8 83, Don Tamir Abner Meik, vende, cede y transfiere las 37.500 cuotas sociales que poseía en LAVALLE 3937 S.R.L. a don Pablo Meik, argentino, comerciante, Agüero 635 Capital. L.E. Nº 6.575.029. — Precio de la Cesión: $a 17.000.

El Socio Gerente

$a 42 — Nº 79.239

JOSE CARUSO Y HNO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) José Caruso, nacido el 30 3 1941, C.I. Nº 4.936.138 y Francisco Domingo Caruso, nacido el 2 2 1938, C.I. Nº 4.939.609, ambos industriales, casados, italianos y domiciliados en Albariños 2470, San Justo. — 2) 29 6 1983. — 3) JOSE CARUSO Y HNO. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Billinghurst 241, piso 3º "17", Capital. — 5) Realizar todo tipo de trabajos de tornería mecánica; compra, venta, importación y exportación de materiales elaborados o a elaborarse, como así también su transformación y fabricación todo relacionado con su objeto principal. — 6) 20 años contados fecha inscripción Registro Público de Comercio. — 7) pesos 200.000.000 dividido en 200.000 cuotas de $ 1.000 v n cada una. — 9) ambos socios c carácter de gerente y uso de la firma social indistinta. — 10) 31 12 de cada año.

La Autorizada

$a 84 — Nº 79.106

CESTAÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por instrumentos privados de fechas 6 9 1983 y 12 9 1983, respectivamente, se dispusieron las cesiones de cuotas y modificación de la cláusula cuarta y quinta. Silvia Freijo, cede, vende y transfiere la totalidad de las 25 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de $a 25.000, a favor de Manuel Ríos Seoane, español, casado, comerciante, nacido el 29 3 1940, C.I.P.F. 5.781.471, domiciliado en Rivadavia 6721, piso 11, Dep. "U", Cap., colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. El Sr. Francisco Ríos Seoane, cede, vende y transfiere las 25 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de $a 25.000, a favor de Marta Margarita Fernández de Ríos Seoane, española, casada, comerciante, nacida el 7 3 1950, C.I.P.F. 6.811.071, domiciliada en Rivadavia 6721, piso 11, "U", Cap., colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social asciende a la suma de $a 5.000, dividido en 50 cuotas de $a 100 valor nominal c u. Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Manuel Ríos Seoane y Marta Margarita Fernández de Ríos Seoane y de los no socios: Francisco Ríos Seoane, Manuel Landeira, Rafael Alberto Domingo Fernández y Pedro Ferreira, designados como Gerentes. El uso de la firma social será ejercido por los Gerentes de la forma siguiente: Los Sres. Manuel Ríos Seoane, Marta Margarita Fernández de Ríos Seoane y Francisco Ríos Seoane, podrán representar a la sociedad cualquiera de ellos con su sola firma en forma indistinta y/o alternada y los Sres. Manuel Landeira, Rafael Alberto Domingo Fernández y Pedro Ferreira, cualquiera de ellos con su sola firma y su firma indistinta y/o alternada podrán intervenir y representar a la sociedad, única y exclusivamente en toda clase de gestiones ante reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales que fueren menester, especialmente ante el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Comercio, Municipalidad de la Ciudad de Bs. As., Tribunal Municipal de Faltas, Dirección Gral. Impositiva y/o cualquier otra repartición existente o a crearse. También cualquiera de ellos podrá actuar en juicios de cualquier fuero o jurisdicción, quedando expresamente facultados para absolver posiciones y/o para obligar a la sociedad en audiencias de conciliación. Queda sin efecto la Cláusula Sexta del contrato constitutivo y mantiene su valor y vigencia todas las demás cláusulas del contrato.

El Autorizado.

$a 238 Nº 79.051

PAMARU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Contrato Privado del 30 6 1983, se cambió el domicilio legal, se aumentó el capital, se efectuaron dos cesiones de cuotas y se modificaron las cláusulas 2º y 4º del Contrato Social: 4) Avda. Canning 154, Planta Baja, Capital. — 7) $a 24.100, dividido en 241.000 cuotas de $a 0,10 v/n. c u. — Cesiones: Patricia Miriam Freidmann, D.N.I. Nº 13.071.516, cede, vende y transfiere al sr. Enrique Jaime Gorbatt, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Alvarez Thomas 833, piso 13, "D", Capital, de 29 años, D.N.I. Nº 11.266.242, 30.125 cuotas por un total de $a 3.012.50. El Sr. Gorbatt se incorpora con el título y cargo de gerente. — Rut. Evelina Friedmann de Gorbatt, D.N.I. número 12.011.760, cede, vende y transfiere a la Sra. Patricia Miriam Freidmann: 30.125 cuotas por $a 3.012.50.

La Autorizada

$a 84 — Nº 79.107

CUCKOO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Eva Felisa Hendler de Chiprut, argentina, casada, comerciante, de 36 años de edad, C.I.P.F. Nº 5.634.289, Obligado 2633, Capital Federal; Elena Susana Kohen de Hendler, argentina, casada, comerciante, 35 años de edad, C.I.P.F. Nº 5.999.402, Coronel Díaz Nº 2495, Piso 1º, Capital Federal e Isaac Hersz Hendler, polaco, casado, comerciante, 71 años de edad, C.I. P.F. Nº 2.223.885, Billinghurst 2343, piso 2º, Capital Federal. — 2) Instrumentos privados del 14 8 1982 y 18 3 1983. — 3) CUCKOO S.R.L. — 4) Sánchez de Bustamante Nº 2640, planta baja "A", Capital Federal. — 5) El objeto de la sociedad será la fabricación, distribución y elaboración de artículos textiles, destinados a la indumentaria infantil, pudiendo también importar y exportar, dar y recibir en consignación y/o representar productos textiles y toda otra actividad relacionada con el objeto citado. — 6) 30 años. — 7) $a 5.000. — 8) Administración a cargo de sus tres socios Sres. Eva Felisa Hendler de Chiprut, Susana Elena Kohen de Hendler e Isaac Hersz Hendler, obligando a la sociedad la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. — 9) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente

$a 119 — Nº 79.126

ACLARACIONES

IMPRESOS ARTE

S.R.L.

Se hace saber por un día que en la publicación del 12 de agosto de 1983 de la sociedad IMPRESOS ARTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, omitióse aclarar el capital social. 7) $a 10.000.

El Autorizado.

$a 21 e.11 11 Nº 44.966 v.11 11 83

ELIAR

S.R.L.

Con relación a la publicación de fecha 2 11 83, se omitió el domicilio de la sede social. Domicilio: Olaya, 1341 3º B, Capital Federal.

El Socio Gerente.

$a 21 e.11 11 Nº 44.986 v.11 11 83

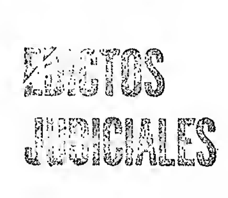
GENERAC

S.R.L.

En la edición del 13 de setiembre de 1983, donde se publicó la citada sociedad, se ha omitido al Gerente, el que se consigna a continuación:

Gerente: Oscar Fernanado Altieri.

e.11 11 Nº 70.741 v.11 11 83



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda por el plazo de diez (10) días a la Sra. MARTA MATILDE TRAVESI, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente en autos "Travesi, Carlos Manuel s/Adopción". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1983.
Alicia B. Alvarez, secretaria.
$a 60.- e. 11/11 Nº 45.032 v. 14/11/83

Nº 13

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría número 25, emplaza a JUAN CARLOS ERTEL y FELISA FIARES, para que dentro de diez días, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, en los autos: "Canale Miguel Angel y otro c/ Ertel Juan Carlos y otra s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. — Publíquese durante dos días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1983. — Fernando B. Menéndez, secretario.
$a 80.- e. 11/11 Nº 45.040 v. 14/11/83

El Juzgado Nacional en lo Civil número 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza a RODOLFO PETERNELI para que tome intervención en autos: Peternelli Rodolfo sobre Ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, citándolo para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento declarárselo muerto por presunción de fallecimiento.
Buenos Aires, 27 de junio de 983. — Fernando B. Menéndez, secretario.
$a 30.- e. 11/11 Nº 62.538 v. 11/11/83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Nº 27, en los autos caratulados: "De Quadros Gessein Arlete s/Ausencia con presunción de fallecimiento", cita y emplaza a doña ARLETE DE QUADROS GESSWEIN. — Publíquese por seis meses una vez por mes.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1983.
José Luis Caruso, secretario.
$a 30.- e. 11/11 Nº 44.963 v. 11/11/83

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 31, cita y emplaza por diez días a SIRIA ROFFER y BASILIO FIGUEIRAS, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires c/Roffer Siria s/Cobro" Expte. Nº 3.099, bajo apercibimiento de ser representados por el Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1983.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
$a 80.- e. 11/11 Nº 44.993 v. 14/11/83

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CERASIA y de doña VERONICA CARCHEDI de CERASIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1983. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.
$a 50.- e. 11/11 Nº 44.373 v. 15/11/83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 2/11/83 al 4/11/83.

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en el Palacio de Justicia, piso 6º, en autos: "Torrelio de Pereira Orieta, Elena, s/venia", cita al demandado señor OSCAR PEREIRA u OSCAR PEREIRA MANCHON para que dentro del plazo de cinco días comparezca a los autos y conteste el traslado conferido, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1983. — Eduardo Nuzzolese, secretario.
$a 80 e. 11/11 Nº 45.026 v. 14/11/83

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, de Capital Federal, cita a estar a derecho a EDUARDO DOMINGO RETTORI, ROBERTO CESAR CIGNO y GERMAN ATILIO MARTINEZ por el término de diez días y bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1983. — Lilina Filgueiras de Casares, secretaria.
$a 60 e. 11/11 Nº 44.976 v. 14/11/83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FIDEL OTERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1983. — Marta Amelia Beiró, secretaria.
$a 50 e. 11/11 Nº 73.921 v. 15/11/83

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 10/10 al 13/10/83.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza al señor CARLOS ALBERTO LAVERA para que en el plazo de cinco días de la última publicación del presente comparezca en los autos: "Promotora de Finanzas S. A. Compañía Financiera, c/Lavera, Carlos Alberto, y otro, s/ejecutivo", a oponer las defensas que considere hagan a su derecho, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1983. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$a 90 e. 11/11 Nº 79.262 v. 14/11/83

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4 a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, comunica por dos días, que en los autos caratulados SEGRE Y CIA. MARIO Y CARLOS A. V. s/quiebra, se ha presentado proyecto de distribución de fondos, bajo apercibimiento de que no mediando observaciones se procederá a su aprobación.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1983.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.
e. 11/11 Nº 5.556 v. 14/11/83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por un día en los autos Benítez de Ledesma, Ramona s/inc. de calificación de conducta, que se ha dictado sentencia que se encuentra firme, calificar la conducta comercial de RAMONA BENITEZ DE LEDESMA como de culpable y fraudulenta.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.
e. 11/11 Nº 5.557 v. 11/11/83

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del doctor Juan Antonio Vergara del Carril, hace saber que en los autos: "Hoffman, Dolores, s/cancelación judicial letra", se ha ordenado lo siguiente: "Buenos Aires, 12 de julio de 1983.. Decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo, transferible, Nº 0910/573, a Nombre de la señora DOLORES HOFFMAN, confeccionado el 29/3/83 por pesos 1.595,20. — Autorízase el pago del mismo una vez transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición, en dicho plazo... — Fdo.: Atilio Carlos González, Juez". — Esta publicación deberá efectuarse por tres días en el Boletín Oficial durante quince días con intervalos de cinco.
Juan Antonio Vergada del Carril, secretario.
$a 65 e. 11/11 Nº 78.227 v. 11/11/83

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19 de la Capital Federal, hace saber en autos Protomet S. A. su quiebra s/incidente de calificación de conducta, expediente Nº 28.952, que se ha dictado la resolución que en lo pertinente dice: Buenos Aires, mayo 12 de 1983. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Separar de este incidente a los señores Ramón Casals y Jorge Delta Méndez (ver Considerando II y III). — 2) Declarar culpable y fraudulenta la conducta de PROTOMET S. A. I. C. I. F. y la de sus ex directores Santiago Gracia, Enrique López y Nicolás N. Renzi (art. 169, inc. 3, 4, 9 y 170 incs. 5, 8 de la Ley Nº 11.719). — Notifíquese. Publíquese edictos por un día en forma gratuita en el Boletín Oficial. — Fdo.: Eduardo J. M. Milberg, juez. — Publíquese un día.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1983.
Angel O. Sala, secretario.
e. 11/11 Nº 5.558 v. 11/11/83

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría número 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed., cita a MOELI, SOCIEDAD ANONIMA, a fin de que dentro de los cinco días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, en autos: "Agrícola Ganadera S.R.L., c/Moeli S.A., s/ordinario", Expte. número 10.746, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1983. — El Secretario.
$a 80 e. 11/11 Nº 44.991 v. 14/11/83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en Paraná 386 de esta Capital, en autos caratulados: "Farah Najle s/Nacionalidad", hace saber que por sentencia de fecha 16 de junio de 1983 se ha otorgado la Nacionalidad Argentina a NAJLE FARAH, C. I. Nº 1.241.032 y domiciliado en Santa Fe 1831, 8º, "B" de esta Capital.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. — Viviana J. Malagamba, secretaria.
e. 11/11 Nº 5.562 v. 11/11/83

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín D. Farrell, Secretaría Nº 12 del suscripto, (Paraná 386, piso 4º, Capital Federal) cita al demandado CARLOS COVIELLA, por el término de 5 días a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial, para que lo represente en autos: "Aerolíneas Argentinas c/Coviella, Carlos y otra s/ejecutivo".
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1983. — Santiago M. Bardi, Secretario.
$a 50 e. 11/11 Nº 45.011 v. 11/11/83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, cita a estar a derecho por cinco días, a don VICENTE WALDEMAR RODRIGUEZ MARTINEZ, bajo apercibimiento de nombrar en su representación al Señor Defensor de Ausentes, en autos: "Vita, Ramón Cuadrado, c/Rodríguez Martínez, Vicente Waldemar, s/desalojo". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1983. — Beatriz T. Bonora, Juez.
$a 50 e. 11/11 Nº 45.034 v. 14/11/83

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, cita y emplaza a NILDA CATALINA LEOPARDI para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "Vulcano, Juan c/Orozco, Ricardo, y otra, s/cobro de alquileres", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1983. — Luis Angel Bolbio, secretario.
$a 80 e. 11/11 Nº 45.013 v. 14/11/83

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, sito en Uruguay 714, entrepiso, cita y emplaza por diez días a RODOLFO ARTURO GODOY GARRAZA para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Fiscaro de Morán, Anunciación, y otros, c/Godoy Garraza, Rodolfo Arturo, y otros, s/desalojo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. — Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1983. — Juan José Caprin, secretario.
$a 70 e. 11/11 Nº 79.450 e. 14/11/83

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 40, cita y emplaza a ALBERTO MARIO ROQUE SINISCALCO para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos: "Molina de Toucido, Celia P., c/Siniscalco, Alberto Mario Roque, y otros, s/daños y perjuicios", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — Patricia Barbieri, secretaria.
$a 100 e. 11/11 Nº 45.016 v. 14/11/83

Juzgado Especial Civil y Comercial número 40, cita a ANGELINA G. de SUAREZ por el término de cinco días, a tomar intervención en autos: "Rodríguez, Alejandro, v Suárez, Angelina G. de, y otro, s/cobro ejecutivo (alquileres)", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que la represente en juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983. — Patricia Barbieri, secretaria.
$a 80 e. 11/11 Nº 44.951 v. 14/11/83

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, a cargo del doctor Luis María Berrotarán, en autos caratulados: "Eibo Cía. de Seguros S.A., c/De Los Santos Vescio, María, y otra, s/sumario", cita por cinco días a las accionadas MARIA DE LOS SANTOS VESCIO e HILDA DE LOS SANTOS SEIXAL, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que las represente.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1983. — Teresa E. Rioseco, secretaria.
$a 80 e. 11/11 Nº 79.282 v. 14/11/83

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 28, a cargo del doctor Félix A. Monjó, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 760, piso 3º, de Capital Federal, en los autos Hernández, Mario c/Palumbo, Juan Carlos s/despido, hace saber a: JUAN CARLOS PALUMBO, titular de la C. I. Nº 4.207.720, domiciliado en Combate de los Pozos 159, piso 1º, Dpto. C, de la Capital Federal, la siguiente resolución: Buenos Aires, 1º de noviembre de 1983. — De conformidad con lo previsto en el art. 145 del C. P. C. C. cítese al demandado a estar a derecho por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en los términos y formalidades del art. 146 y concordantes del mismo texto.
Rafael V. Benincasa, secretario.
e. 11/11 Nº 5.559 v. 17/11/83

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42 con asiento en Cerrito 550, piso 6º, en autos caratulados Sosa Felisa Aida c/Zolda Beatriz y otra s/despido, expediente Nº 3.504, cita para los fines previstos en el artículo 68 de la Ley Nº 18.345, a efectos de intentar una conciliación y caso negativo conteste la demanda entablada y oponga excepciones a doña PATRICIA MILSTEIN, a la audiencia del día 7 de diciembre de 1983, a las 12.15 horas. — Publíquese por un día, sin cargo.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1983. Ilda Echazu, secretaria.
e. 11/11 Nº 5.560 v. 11/11/83

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL JORGE CENTENO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.673 que se le sigue por el delito de falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983. Guillermo Arecha, secretario.
e. 11/11 Nº 5.561 v. 17/11/83

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, a cargo del doctor Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, de la doctora Susana Córdoba de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 2, Capital Federal, cita por 2 días a EUPIAL S. A., para comparecer a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos Instituto Forestal Nacional c/Supial S. A. s/ejecución fiscal, expediente número 1.038/82, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente (arts. 145 a 147, 343 y 531 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1983.
Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 11/11 Nº 5.624 v. 11/11/83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 50. — Publicación: Comienza: 11|11. — Vence: 15|11|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	7 11 83	JAIME SZLACHTER	44.935
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4 11 83	CARLOS GONZALEZ MORENO	79.064
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	1º 11 83	MARIA DE LAS MERCEDES SALA DE CORREA	44.893
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	20 10.83	ESTER JOSEFINA DEMESTRI DE FARIA y JULIAN FARIA	79.042
3	6	Alberto Ugarte	7 11 83	ANTONIO CASTRO	79.193
4	7	Jorge E. Dal Zotto	3 11 83	ANTONIO HERVATIN	44.933
4	7	Jorge E. Dal Zotto	2 11 83	NATALIO ZYLBERBERG	44.949
4	8	Maria del Carmen Aguirre	2 11 83	HENAZANT DAVIDIAN DE DERAGOPIAN	44.938
4	8	Maria del Carmen Aguirre	28 10 83	DOMINGO ZACCARO	44.922
4	8	Maria del Carmen Aguirre	3.11 83	MARIA ESTHER CATALINA SASSO DE COPELLO	44.901
5	9	Martin Amorortu	17.10.83	DOMINGO MARIA DI GIANNI y MARIA DI RIENZO DE DI GIANNI	79.084
5	9	Martin Amorortu	5 10 83	CLELIA MANULI DE PEREZ	79.121
5	9	Alicia B. Alvarez	4 11 83	INOCENTE FERNANDEZ	44.942
5	10	Alicia B. Alvarez	7 11 83	OSVALDO EVARISTO CASTELAO	79.122
6	11	Hugo Carrillo	26 10 83	ROSA ALBERGO Vda. DE MANCINI	44.907
6	11	Hugo Carrillo	27 10 83	JUANA BRUSILOVSKY	79.235
6	12	Lucas Aon	28 9 83	LUIS STABLE	79.077
6	12	Lucas Aon	1º 11 83	ALFONSO ROBERTO DELCROIX y JORGE ALBERTO DELCROIX	79.047
7	13	Rolando Hugo Falke	1º 11 83	FELIPE GERONIMO CAROLLO	44.885
8	15	Adolfo Maria Repetto	28 10 83	ENRIQUE ALBERTO LEAL	44.932
8	15	Adolfo Maria Repetto	3 11 83	MARTA ROSA HAMUD DE BORDA	44.910
8	15	Adolfo Maria Repetto	1º 11 83	MANUELA GAITAN DE GAGGINO, JUAN BAUTISTA GAGGINO y JOSE FELIX GAGGINO	44.900
8	15	Adolfo Maria Repetto	31 10 83	LISANTI BLAS ANGEL	79.140
8	16	Adriana C. de Frezza	27 10 83	JORGE ADOLFO ARIAS HUERGO	79.085
8	16	Adriana C. de Frezza	2 11 83	RODOLFO VICTOR HAHN	44.891
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	3 11 83	JOSEFA LORENTE DE LUNA	79.093
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	3 11.83	PEDRO MIGUEL D'ANGELO	79.094
10	19	Martin J. Durand	25 10.83	JUAN NUMA ICHES	44.944
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2 11 83	CONSUELO OLGA ROMAR DE VIEITES	79.069
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2 11 83	JOSE BARTOLOME BERTOLI	44.939
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2 11 83	JUAN FARIÑA	44.914
11	21	Julio Campos	1º 11.83	FERNANDO ATANASIO ITURBE	44.943
11	22	José Maria Irigaray	27.10 83	EMILIO ROSSI DE GONZALEZ	44.937
11	22	José Maria Irigaray	2 11 83	ROSA BLANCA FIORENTINO	44.927
12	24	Ezequiel E. Goitia	3 11 83	MAURICIO KOHEN	79.231
13	25	Fernández B. Menéndez	20 10 83	JOSE MARIA RODRIGUEZ	79.204
13	26	Maria Celia Garcia Zubillaga	4 11 83	MARIA CORINA CASARERO DE CARLONE	79.074
14	28	Guillermo C. Mercado	3 11 83	MARIA AMELIA DEL VALLE	44.920
15	30	José Luis Gonzàlez	3 11 83	ACRACIA HORTENSIA FISCHER DE SEGUI	79.080
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4 11 83	MARIA ELENA FERRO DE BENVENUTTI	44.924
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27 10 83	SAUL LLAMERA	44.892
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2 11 83	ALBERTO GALILEO DEL NEGRO	44.918
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2 11 83	OLGA BRIGIDA MALCERVELLI DE BERRIER	44.931
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	10 10 83	EDUARDO MENDEZ	44.905
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	1º 11 83	LUISA SANTAOLALLA DE MOSQUERA	44.913
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	2 11 83	ALBERTO o PASCUAL ALBERTO SPANDRI	44 940
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	28 10 83	FLORENTINA TORRES Vda. DE SENDON	44.930
17	34	Tristán Bravo	18 10 83	ISOLINA SUEIRO DE PALMEIRO	79.081
17	34	Tristán Bravo	7 11 83	HERCULES LUCIO SAIBENE	44.921
17	34	Tristán Bravo	3 11 83	ALFREDO GUILLERMO SCHAUL	44.890
18	35	Maria Isabel Millan	3 11 83	EDMUNDO GIOLLE LOCCI	44.923
18	36	Maria Isabel Millan	4 11 83	ANTONIO RAPOSO	79.095
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25 10.83	RODRIGO GARCIA o GARCIA UBEIRA	44.915
20	39	Luis José Carballido	1º 11 83	JUAN RUSSELL GALL	79.060
20	39	Luis José Carballido	19 10 83	EMMA PERPETUA BERMUDEZ Vda. DE CADARIO	44.945
21	41	Luis Guillermo Köhler	19 10 83	CATALINA ISABEL LOVALLO DE BONGIORNO	79.209
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	6 10 83	PERLA ELVIRA TARANTO DE MORENO	79.188
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	3 11 83	MAXIMO DIEZ TRECHUELO	79.087
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	23 9 83	HIPOLITO BENETTI	79.054
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	3 11 83	JUANA ELISA CAILLET BOIS Vda. DE NOTZ	79.013
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	7 11 83	ANGELA MONTESANO DE SOLUCCI	44.928
22	45	Ana M. Beneventano	27 10 83	GABRIEL MARCELO LOZANO	79.244
23	45	Ana M. Beneventano	28 10 83	EUGENIA MOGOLLOVSKY DE MIL y ADOLFO MIL	44.917
23	46	Félix G. de Igarzabal	1º 11 83	EDUARDO MESSA	79.191
23	46	Félix G. de Igarzabal	3 11 83	DOMINGO ANTONIO COLUCCI	44.948
23	46	Félix G. de Igarzabal	3 11 83	JESUS SEVERINO QUEIRUGA	44.906
23	46	Félix G. de Igarzabal	20.10 83	ELSA GIMENEZ DE MANGINI	44.902
24	48	Ruben H. Malatesta	26.10 83	BERNARDO WOLOSCHIN	79.128
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	25 10 83	ALBERTO RICARDO SANCHEZ DE BOCK	79.187
25	55	Maria Eugenia Giraudy	25 10 83	JOSE ORDOÑEZ MARIA ESTER RODRIGUEZ ORDOÑEZ y MARIA SANTINA UZMENDI DE ORDOÑEZ	79.082
26	51	Julio C. Granero	6 10.83	CESAR FILGUEIRA RISSO	44.926
26	51	Julio C. Granero	4 11 83	EDUARDO ANTONIO LUIS PASCUAL	79.052
26	52	Jorge A. Quagliardi	3 11 83	SALVADOR CUCCI	79.075
26	52	Jorge A. Quagliardi	1º 11 83	JUANA MARGARITA BORGOGNO Vda. DE MARINO	79.058
27	53	Beatriz Alicia Veron	17 10 83	MARIA TESTA Vda. DE GOYES	79.142
27	53	Beatriz Alicia Veron	3 11 83	ROSINA NIGRO DE LARGENTE	79.079
27	53	Beatriz Alicia Veron	9. 8 83	MARIA DEL CARMEN ROMERO DE DATZIRA	79.046
27	54	Miguel Angel Secchi	3 11 83	JOSE BERNABE GOMEZ	44.941
28	55	Dora Marina Gesualdi	25 10 83	CELIA NIETO y/o CELIA NIETO PERENDONES y/o CELIA NIETO DE LUISI y/o CELIA NIETO PERENDONES DE LUISI	44.889
28	55	Daniel Ruben Tachella	3 11 83	ELDA LILIANA MADDALON	44.903
29	57	Liliana Filgueira de Casares	7 11 83	ANGELA ELVIRA RONCO Vda. DE SANCINETTI	79.066
29	57	Liliana Filgueira de Casares	1º 11 83	REBECA GONTA DE KATZ	44.936
29	58	Marta Amelia Beiro	4 11 83	ERMETE JOSE PETTINAEI	44 904
29	58	Marta Amelia Beiro	4 11 83	TATIANA AMADA DE PETRO	44.909
29	58	Marta Amelia Beiro	1º 11 83	ELVIRA YERBA DE DIAZ	44.919
29	58	Marta Amelia Beiro	21 10 83	ANGELICA CEREFINA REY DE KLEIN	79.199
29	58	Marta Amelia Beiro	2 11 83	LUIS MOREIRA	44.950
30	60	Ester Riesel	4 11 83	ELSA ELVIRA IASBEL CATALDI	79.206

e. 11|11 Nº 208 v. 15|11|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Federal Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martin. — Expte. Nº 15.649. — San Martin, 15 de agosto de 1983. — Autos y Vistos: Considerando: Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina por naturalización a doña MARIA ANTONIA BRUNO, nacida el 7 de junio de 1948 en Pulla, Italia: de estado civil: casada, titular de Cédula de Identidad Nº 6.317.917, otorgada por Policía Federal y con domicilio en Alsina 964 de José León Suárez, Ptdo. de San Martín, provincia de Buenos Aires.

La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que la recurrente preste juramento solemne de lealtad en la forma dispuesta por el Artículo 23 de la Ley Nº 21.795, a la República Argentina, a su Constitución y a sus leyes, como así también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado.

Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de ciudadanía deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar la misma, art. 24 de la Ley Nº 21.795.

Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho, comuníquese al Registro de Cartas de Nat. y de Ciudadanía y al Registro Nacional de las Personas y oportunamente archívese.

San Martín, 15 de agosto de 1983. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

e. 11·11 Nº 5.563 v. 11|11|83

Juzgado Federal Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín. — Expte. Nº 8.442. — San Martín, 29 de agosto de 1983. — Autos y Vistos: Considerando: Resuelvo: Declarar ciudadana argentina por naturalización a doña ALICJA ZUZANNA MATWJEJSZYN, nacida el 16 de junio de 1956, en Gdańsk, Polonia de estado civil: soltera, titular de Cédula de Identidad Nº 10.697.173, otorgado por Policía Federal y con domicilio en la calle Callao Nº 1501 de San Fernando, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que la recurrente preste juramento solemne de lealtad en la forma dispuesta por el Artículo 23 de la Ley Nº 21.795, a la República Argentina, a su Constitución y a sus leyes, como así también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado.

Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de ciudadanía deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar la misma, art. 24 de la Ley Nº 21.795.

Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho, comuníquese al Registro de Cartas de Nat. y de Ciudadanía y al Registro Nacional de las Personas y oportunamente archívese.

San Martín, 29 de agosto de 1983. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

e. 11 11 Nº 5.564 v. 11 11 83

Juzgado Federal Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín. — Expte. Nº 12.676. — San Martín, 20 de setiembre de 1983. — Autos y Vistos: Considerando: Resuelvo: Declarar ciudadana argentina por naturalización a doña MARIA GRACIA D'ANNUNZIO, nacida el 21 de diciembre de 1945 en Agnone, Campobasse, Italia de estado civil casada, titular de Cédula de Identidad Nº 6.343.517, otorgado por Policía Federal y con domicilio en la calle Casa Nº 6 de Barrio El Cartero, s/n., de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que la recurrente preste juramento solemne de lealtad en la forma dispuesta por el Artículo 23 de la Ley Nº 21.795, a la República Argentina, a su Constitución y a sus leyes, como así también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado.

Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de ciudadanía deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de

caducar la misma, art. 24 de la Ley Nº 21.795.

Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho, comuníquese al Registro de Cartas de Nat. y de Ciudadanía y al Registro Nacional de las Personas y oportunamente archívese.

San Martín, 20 de setiembre de 1983. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

e. 11|11 Nº 5.565 v. 11|11|83

Juzgado Federal Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín. — Expte. Nº 9.540. — San Martín, 11 de marzo de 1983. — Autos y Vistos: Considerando: Resuelvo. Declarar ciudadano argentino por naturalización a don JUAN RANDISI, nacido el 21 de enero de 1921 en Cattólica Eraclea, Agrigento, Italia, de estado civil: casado, titular de Cédula de Identidad Nº 4.248.081, otorgado por Policía Federal y con domicilio en la calle Esteban de Luca Nº 2951 de Los Polvorines, Partido de Gral. Sarmiento Provincia de Buenos Aires.

La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que la recurrente preste juramento solemne de lealtad en la forma dispuesta por el Artículo 23 de la Ley Nº 21.795, a la República Argentina, a su Constitución y a sus leyes, como así también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado.

Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de ciudadanía deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar la misma, art. 24 de la Ley Nº 21.795.

Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho, comuníquese al Registro de Cartas de Nat. y de Ciudadanía y al Registro Nacional de las Personas y oportunamente archívese.

Luis Angel Cordoba, Juez Federal.

San Martín, 11 de marzo de 1983. — Roberto Aníbal Carlos Rey secretario.

e. 11|11 Nº 5.566 v. 11|11|83

Juzgado Federal Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín. Expediente Nº 10.040. — San Martín, 19 de agosto de 1983. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina por naturalización a don JUAN HONORATO RENE TALPE nacido el 28 de noviembre de 1933 en Flandria Occidental, Bélgica: de estado civil: casado, titular de Documento Nacional de Identidad Nº 92.238.485 otorgado por Registro Nacional de las Personas y con domicilio en Sta. Catalina 1975 de Morón, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires.

La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que el recurrente preste juramento solemne de lealtad en la forma dispuesta por el art. 23 de la ley 21.795, a la República Argentina, a su Constitución y a sus leyes, como así también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado.

Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de ciudadanía, deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar la misma art. 24 de la Ley número 21.795 citada.

Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho, comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía y al Registro Nacional de las Personas y oportunamente archívese.

San Martín, 19 de agosto de 1983. — Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

e. 11|11 Nº 5.567 v. 11|11|83

MERCEDES

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza a ISIDORO DORI, ANERIS CASTAÑIZA y PAILLAS, HILMAR F. CASTAÑIZA y PAILLAS, MARIO RAMON PAILLAS y/o quienes se consideren con derechos, a fin de que comparezcan a contestar la demanda incoada, en los autos caratulados: "Galmarino Hernán A., c/Dori, Isidoro, y otros, s/posesión veinteañal", a estar asimismo a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designársele defensor al de Ausentes que corresponda para que los represente en el proceso.

Publíquese por diez días.

Mercedes, 3 de noviembre de 1983. — Gabriel Fernando Limodio, secretario.

$a 800 e. 11|11 Nº 79.471 v. 24|11|83

SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal nro. 2 de Santa Fe, Secretaría Civil y Comercial nro. 2, comunica que en los autos caratulados "García González, Ramiro s/solicita carta de naturalización argentina", (expte. 2228/81), ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Santa Fe, 3 de octubre de 1983. — Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina al señor RAMIRO GARCIA GONZALEZ, a quién se hará saber que una vez recibida la carta de Naturalización deberá presentarse con la misma en la oficina correspondiente para ser indentificado dentro del plazo de un año, bajo pena de caducidad automática de la naturalización; y que la certificación para cumplir con su obligación le será entregada en la ceremonia de juramento para lo que será oportunamente convocado. — Notifíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, al Ministerio de Gobierno y publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial de la Nación; oportunamente, archívese. — Fdo Dr. Víctor M. Montti - Juez Federal".

Santa Fe, 1º de noviembre de 1983. — Luis S. San Martín, secretario.

e. 11|11 Nº 5.568 v. 11|11|83

MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 19 de setiembre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a CABRERA VELAZQUEZ, ANTONIO EFREN, domiciliado en Avda. Santa Cruz 4354, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.569 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de setiembre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a ZARATE, HECTOR CIRILO, domiciliado en Perito Moreno 378, de Puerto Iguazú, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.570 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 8 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a LEZCANO, PORFIRIO SERGIO, domiciliado en Chacra 18, Villa Dolores, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.571 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de setiembre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a SATO HUMI EDILBURGA, domiciliada en Lote 12, Col. Primavera, Jardín América, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.572 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 24 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a FLORES, MARIA AMALIA, domiciliada en Chac. 206, Bº Chaquito, Posadas Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.573 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de setiembre de 1983 se concedió la nacionalidad argentina a VALDEZ BAEZ, VICTOR LUIS, domiciliado en Ayacucho y San Martín, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.574 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 29 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a ARANDA, FRANCISCO, domiciliado en 25 de Mayo 11, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.575 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de setiembre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a MARIN RAMIREZ, MARCELINO, domiciliado en Km. 2 de Eldorado, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.576 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia, de fecha 19 de setiembre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a TROTTA, ELIDA BLANCA, domiciliada en Centenario 142, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.577 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones hace saber que por Sentencia de fecha 24 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a LOPEZ GARCIA, ESTANISLAO, domiciliado en Chacra 178, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.578 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 13 de marzo de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a KRUGER WILMA, domiciliado en Gral. Alvear, Col. Yerbal Viejo, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.579 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 4 de julio de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a SOSA BRITO JUVENAL FRANCISCO, domiciliado en Calle 40 y Belismo Braña, Chacra 50, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.580 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 29 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a FRANZ DIENSTMANN, EDHIT SOFIA, domiciliada en S. Martín y Vella Vista, L. N. Alem, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.581 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 24 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a UBALDI GARCETE, STELLA MARIS, domiciliada en Tambor de Tacuarí 116, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.582 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 27 de julio de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a CAUDA BARCELO, APARICIO, domiciliado en Calle 41, Estado de Israel 5481, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.583 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 9 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a JALAF, JALIL, domiciliado en Alecrín 1322, de Puerto Iguazú, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.584 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 23 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a TALAVERA, JULIAN, domiciliado en Trearzi y Riveras del Paraná, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.585 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de setiembre de 1983 se concedió la nacionalidad argentina a PAVON BASILIO, LUIS ALBERTO, domiciliado en Rebolli 1522, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.586 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 24 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a MONZON ALEGRE, ZEILDA ROSSE, domiciliada en Tucumán 62, de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.587 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 29 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a DELGADO, VICTOR MIGUEL, domiciliado en Gdor. Soria 2451, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.588 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de setiembre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a MARTINEZ FRANCO, APOLINARIA, domiciliada en Chacra 242, Posadas, Misiones.

Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.589 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 27 de julio de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a INSAURRALDE, ILUMINADA domiciliada en Chacra 24 de Posadas, Misiones.

Publíquese por un día.

Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.590 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 24 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a STANIMIROV, BEATRIZ, domiciliada en Instituto Alberdi, L. N. Alem, Misiones.

Publíquese por un día.

Posadas, 31 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.591 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de setiembre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a KUMMRITZ, EDHIT, domiciliada en Km. 11, Eldorado, Misiones.

Publíquese por un día.

Posadas, 31 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.592 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 22 de setiembre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina MORINIGO, ALEJANDRO, domiciliado en Campo Grande, Misiones.

Publíquese por un día.

Posadas, 31 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.593 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 29 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a BARZALA, MARIA BENEDICTA, domiciliada en San Juan 1586, Posadas, Misiones.

Publíquese por un día

Posadas, 31 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.594 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de setiembre de 1983 se concedió la nacionalidad argentina a D'OELVER ESPINOLA, MAXIMINA, domiciliada en Luis Pasteur 1498, Posadas, Misiones.

Publíquese por un día.

Posadas, 31 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.595 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de setiembre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a GRANELLI, ELENA, domiciliada en Lavalle 86, Posadas, Misiones.

Publíquese por un día.

Posadas, 31 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.596 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 24 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a PEREYRA SANTA OBDULIA, domiciliada en Yapeyú 71?, Bº Papini, Chacra 69, Posadas.

Publíquese por un día.

Posadas, 31 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.

e. 11|11 Nº 5.597 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 29 de agosto

de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a SAUCEDO PAREDES. FORTUNATO, domiciliado en Chacra 269. Bº San Cayetano, Posadas, Misiones.
Publíquese por un día.
Posadas. 31 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.598 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas. Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 24 de agosto de 1983. se concedió la nacionalidad argentina a LEZCANO, ELBA, domiciliada en Km. 7, Villa Lanús. Posadas, Misiones.
Publíquese por un día
Posadas, 31 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.599 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas. Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de setiembre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a BENITEZ, AGUSTINA, domiciliada en Chacra 70. Bº Hermoso, Posadas, Misiones
Publíquese por un día.
Posadas. 31 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.600 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas. Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 22 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a EUGENIA FIGUEREDO, domiciliada en Calle 60 y Balbino Brañas Chacra 59. Posadas.
Publíquese por un día.
Posadas. 31 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.601 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas. Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 8 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a LANDO LOPEZ. HEBER, domiciliado en Roque Sáenz Peña 135. Posadas, Misiones.
Publíquese por un día.
Posadas. 31 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.602 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas. Misiones. hace saber que por Sentencia de fecha 23 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a STACH. VILMA, domiciliada en Vélez Sarsfield s|nº. L. N. Alem. Misiones.
Publíquese por un día.
Posadas. 31 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.603 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas. Misiones. hace saber que por Sentencia de fecha 24 de agosto de 1983. se concedió la nacionalidad argentina a LOPEZ MEDINA, PASCUAL, domiciliado en Villa Sta. Rosa. Ch. 223, Posadas, Misiones.
Publíquese por un día
Posadas. 31 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.604 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas. Misiones. hace saber que por Sentencia de fecha 25 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a WILD, ASTRID BRUNHILDE, domiciliado en Colonia 25 de Mayo, Misiones.
Publíquese por un día.
Posadas 27 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.605 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones. hace saber que por Sentencia de fecha 23 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a BARRIOS LOPEZ, ISIDORO, domiciliado en Padre Serrano 2753. Posadas, Misiones.
Publíquese por un día.
Posadas. 27 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.606 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones. hace saber que por Sentencia de fecha 8 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a SAMANIEGO, BRUNA, domiciliada en Villa Dolores de Posadas. Misiones.
Publíquese por un día.
Posadas. 27 de octubre de 1983. — Mirta A. C. de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.607 v. 11|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Posadas Misiones. hace saber que por sentencia de fecha 24 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a BENITEZ MAXIMINO, domiciliado en Chacra 174 de Posadas, Misiones — Publíquese por un día.
Posadas. 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.608 v. 11|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 24 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a TABOADA FAUSTINA, domicilida en calle 22 de diciembre 3302. Chac. 45. Posodas Mnes. — Publíquese por un día.
Posadas. 27 de de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.609 v. 11|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Posadas. Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 24 de agosto de 1983. se concedió la nacionalidad argentina a CHILAVERT ZAMUDIO TOMASA, domiciliada en Km. 3 de Montecarlo, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas. 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.610 v. 11|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 23 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a BARRIOS ISABEL, domiciliada en Bosetti y Trípoli. Chacra 48, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas. 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.611 v. 11|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Posadas Misiones. hace saber que por sentencia de fecha 24 de agosto de 1983. se concedió la nacionalidad argentina a DE OLIVERA JUAN PEDRO, domiciliado en Pedro Méndez 262. Posadas. Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas. 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.612 v. 11|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 23 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a BENITEZ VILLALBA JUAN domiciliado en Chacra 67. Villa Dolores, Posadas Misiones. — Publíquese por un días.
Posadas. 27 de de octubre de 1983. — Mirta A. Castro de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.613 v. 11|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 29 de julio de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a BERTTOL CECILIA, domiciliada en Buenos Aires Nº 447 de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas. 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.614 v. 11|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de setiembre de 1983. se concedió la nacionalidad Argentina a CARMONA PORTILLO EVANGELISTA, domiciliado en Antártida Argentina 740, Jardín América, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.615 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 19 de setiembre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a ESCOBAR IRENE, domiciliado en L. N. Alem, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas. 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|1 Nº 5.616 v. 11|1|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 19 de setiembre de 1983, se concedió la nacionalidad argentina VANNI OLGA ISABEL, domiciliada en Juan Queirel número 3019, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.617 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 29 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a GONZALEZ PEDRO HILARIO domiciliado en calle Nº 79. número 3634 de Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas. 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.618 v. 11|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Posadas Milsones, hace saber que por sentencia de fecha 23 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a DE OLIVEIRA LUIS EDUARDO, domiciliado en Magallanes s|nº de Oberá, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas. 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.619 v. 11|11|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 8 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a GAUTO BENITEZ CANDIDO CALIXTO, domiciliado en Mario Herrera 5532. Posadas. Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.620 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones. hace saber que por sentencia de fecha 23 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a CARAVACA GARCIA MARGARITA, domiciliada en Avda. Uruguay 1205, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.621 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 23 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a BAR LEVINO ARI, domiciliado en Colonia Aurora, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.622 v. 11|11|83

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 23 de agosto de 1983, se concedió la nacionalidad argentina SCHMITZ DELCI ELENA, domiciliada en Picada Srgto. Cabral, Km. 8, Oberá, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas. 27 de octubre de 1983. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.
e. 11|11 Nº 5.623 v. 11|11

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días, en los autos caratulados: "SABATINI, JUAN ROMAN c|PASCUZZI de PALERMO, ELSA y otros s|división de condominio", (Expediente Nº 32.327|78)) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día viernes 18 de noviembre de 1983, a las 15.00 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal. el inmueble ubicado en la Zona Sud de Capital Federal, calle Castro Barros 58|60 (hoy sin chapa municipal en su frente), cuyos linderos corresponden a las propiedades cuyos números son 56 y 66 respectivamente. El terreno mide según Fs. 376: 11,924 mts. de frente al Oeste; 54.77 mts. de fondo en el costado norte y 55.94 mts. en el lado Sud. Está en total estado de abandono y ocupado por la Sra. Ernestina Aguilar y su familia, quienes manifestaron hacerlo en carácter de intrusos, sin exhibir título alguno. Como condición de venta, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que tenga el inmueble por a). Impuestos Municipales, que al 21 de julio de 1983 eran de: $a 4.127,63 (fs. 850) y las deudas de O.S.N., que al 21 de julio de 1983 eran de: $a 2.864,31 (fs. 856|57). Nomenclatura parcelaria municipal: (fs. 376), Circ. VI, Sección 36, Manzana 120, Parcela 13. Otras condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. La seña: 30 %; la comisión: 3 %; y el sellado de ley: 5 o|oo, deben efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. Días de exhibición: 15, 16 y 17 de noviembre de 1983, en el horario de 15.00 a 18.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires. 7 de noviembre de 1983. Alicia B. Alvarez, secretaria.
$a 320 e. 11|11 Nº 79.446 v. 14|11|83

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días, en el juicio "GOMEZ de AGUILAR ANGELICA MANUELA c|PANCALLO BRUNO ANTONIO s|división de condominio", Expte. 2.150, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día martes 22 de noviembre de 1983, a las 12 horas, en Cangallo 1233, Capital, un inmueble desocupado, ubicado en Zona Norte. Circunscripción I, Parroquia de Vélez Sársfield, calle Gana 119, Ma. 1-54.344, entre Francisco de Biedma y Bynnon. Capital Federal, compuesto de local al frente en planta baja con 2 baños y dependencias, vivienda en altos y terraza, designado como lote de terreno Nº 3 de la manzana B, y mide: 8,66 m. de frente al O., por 21,65 m. de fondo; linda por su frente al O. con calle Gana; por el N. con el lote 2; por el S. con el lote 4 y fondos del 5 y por el E. con fondos del 6. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. 95, Manzana 14, Parcela 9, Partida 12.366. En concepto de impuestos adeuda: Municipales fs. 119 $a 1.626.60; O. Sanitarias fs. 1292 $a 12.083,65. Base: $a 105.765.85, al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado fiscal: 0,50 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley (arts. 579 y 580 del Cód. de Proc). Se visita los días 17, 18 y 21 de noviembre en el horario de 9 a 12 hs.
Buenos Aires. 8 de noviembre de 1983. Rolando Hugo Falke, secretario.
$a 210 e. 11|11 Nº 79.447 v. 14|11|83

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber por tres días en autos: "BOVERA de MEDINA RAQUEL c|BOVEDA de CARIOLO LIDIZ s|Div. de condominio". Reservado Expte. 19.214, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 18 de noviembre a las 11.30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, un terreno ubicado en esta Capital, calle Pasaje Daquerra 4828 entre Av. Olivera y Av. Escalada, cuya superficie es 8,66 mts. por 33,68 mts. según título agregado en autos, donde se halla construida una loza al frente de 70 mts2, y con una superficie a construir de 762 mts.2, según plano agregado a fs. 106. Se visita libremente. Base: $a 80.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de boleto: 5 o|oo. Matrícula 133743. Deudas por O.S.N. a fs. 578. Municipales a fs. 587. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires. 8 de noviembre de 1983. María Isabel Millan, secretaria.
$a 240 e. 11|11 Nº 79.442 v. 15|11|83

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21. Secretaría Nº 42 comunica por dos días en el juicio: "BUID. RIMA NATIVIDAD c|DOJAS, FERNANDO ELIAS s|liquidación de sociedad conyugal" (Expte. Nº 51.232), que el martillero Antonio Osvaldo Aprea, rematará en Cangallo 1233, Capital Federal, el día viernes 18 de noviembre de 1983, a las 12.15 hs. la propiedad ubicada en Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Fonrouge 255; edificada en la Parcela 28a. de su plano, cuyas medidas son: 15m82cs. de frente al N. por 43m70cs. de fondo costado O.; 14m22cs. en su contrafrente al S.; 2m30 cs. en la ochava que mira al S.E. y 42m07cs. en el costado E. Sup. 690.01 m c. Consta de liv-com. amplio, escritorio, comed. diario c|2 alacenas, toilette, coc. ante-coc. escalera a la planta alta, allí vestíbulo con balcón, terraza, dos dormts. al frente con baño y ante-baño, balcón a la calle. En el contrafrente al Sud tiene 2 dorm. c|b. Los pisos son de parquets. Tiene calef. cent. que no funciona. Además entrada para vehículos y al fondo: lavadero, tanque para el agua, patio andaluz con una fuente. Cuarto de caldera, garaje, quincho, parrilla y pileta de natación. Arboleda. Terraza sobre el garaje y habitaciones. Visitar de 10 a 12 hs. y de 15 a 18 horas. Base: $a 490.000, al contado. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, todo en efectivo. La propiedad se encuentra totalmente desocupada.
Buenos Aires. 8 de noviembre de 1983. Luis Guillermo Köhler, secretario.
$a 220 e. 11|11 Nº 79.384 v. 14|11|83

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en autos "PEREZ JOSE s|sucesión", Expte. 006170, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el viernes 18 de noviembre de 1983, a las 12.15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Centenera 632, Pta. Baja, Dpto. "A", Unidad 1, que consta de amplio hall, una habitación, baño, cocina patio, en regular estado de conservación. Según título fs. 17, la unidad tiene superficie cubierta 40,41 m2; semicubierta 5,19 m2; descu-

bierta 4 81 m2 Total: 50,41 m2. Porcentual 23,12 %. Desocupado. Ad-Corpus. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: $a 82.861,27. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Efectivo Sellado de ley, cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Jorge H. Dapelo y la cancelación de la hipoteca por el escribano que designe el acreedor hipotecario La unidad no devenga expensas comunes dada la insignificancia de los gastos comunes (fs. 64). Por impuestos atrasados se adeudan $a 45,00 Municipales (Fs. 50) a agosto 1982 y por O. Sanitarias (Fs. 55) $a 36,67 a setiembre de 1982. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas días 15, 16 y 17 de noviembre en el horario de 10.00 a 11.00 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1983. Luis Guillermo Köhler, secretario.

$a 260 e. 11/11 Nº 79.431 v. 14/11/83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nro. 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en el juicio: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/BODEGAS Y VIÑEDOS HORIZONTE S.A I.C. s/Quiebra. s/Ejecución Prendaria". — Expediente Nº 42.152, que el martillero Eduardo Saravia rematará el lunes 28 de noviembre de 1983 a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Un generador de vapor horizontal humotubular de 3 pasos; sup. de calefacción 110 m2. producción de vapor 2 000 kg.: presión de trabajo: 6 kgs/cm2; con quemador de gas y tanque de condensación. — Peso aproximado 800 kgs. — Base: $a 1.250. — 2) Conjunto de cinta transportadora de botellas tipo Rex y de cajones a rodillo por gravedad, con cabezales de mano y tensores, motores, reductores, mesa de acumulación. — Peso aproximado: 4.500 kgs. — Base: $a 1.500. — 3) Un pasteurizador a placas, rendimiento 6.000 litros/h. — Sin bomba con tanque recibidor. — Pesos aprox. 400 kg. — Base: $a 750. — 4) Una maquina tapadora y mandriladora de botellas "Tover" Nº 101,66, Mod. AC-3600. — Peso aprox. 500 kg. — Base: $a 650. — 5) Una llenadora rotativa para 4.000 botellas "Buratto" Nº 133 de 30 picos llenadores. Peso aprox. 1.000 kg. — Base: $a 800. — 6) Un camion "Chevrolet" Mod. 1946, Pat. 543 683 de Prov. de Buenos Aires, muy deteriorado. — Peso aprox. 1.200 kg. — Base: $a 350. — 7) Una máquina encorchadora "Buratto" Nº 126, Mod. S2 con 10 portaherramientas. — Peso aprox. 550 kgs. — Base: $a 600. — 8) Una máquina estampilladora rotativa intermitente, "Buratto" Nº 302, Mod. B-3. — Base: $a 500. — Se exhiben en la calle Santiago del Estero 1450 de Martínez, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 9 a 13 horas. — Los bienes deberán ser retirados del depósito de la actora, dentro de los diez días de aprobada la subasta, transcurrido dicho término serán a cargo de los compradores los gasto de depósito. — Venta al contado, al mejor postor y con las bases indicadas en cada caso. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley: 0,5 %.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Carlos Alberto Trama secretario.

$a 350.— e. 11/11 Nº 79.427 v. 14/11/83

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en el juicio: "A-DE-LU COOP DE CREDITO LTDA. contra VANNI NESTOR y otros sobre Ejecutivo". — Expediente Nº 57.375 que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el miércoles 16 de noviembre de 1983, a las 13 horas en Talcahuano 479, Cap. el 50 % proindiviso del edificio calle Miró 1534, Capital Federal, departamento 11 del 1º piso, Matrícula 1-1486/11. Sup. cubierta 37,42 m2. — Porcentual: 4,46 %, según constancias en autos, ocupado por el co-demandado en calidad de propietario y en buen estado de conservación y buena calidad. — No adeuda expensas comunes. — Base: $a 1.354,10. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 0,50 %. — Al contado y en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar días hábiles de 17 a 18 horas.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1983 — Jorge J. Fargas, secretario.

$a 130.— e. 11/11 Nº 79.449 v. 14/11/83

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de la Capital Federal, comunica por dos días, conforme a lo dispuesto en los autos: "PORCELANA AMERICANA S. A. c/NIPPO ARGENTINA S. R. L s/Ejecutivo". — Expediente Nro. 18.496/81 que el martillero señor Andrés Pinto, rematará el día viernes 13 de noviembre del año 1983, a las 15 horas, en el Salón de Ventas del depósito judicial sito en la calle Brasil Nº 1360 de esta Capital Federal, donde se exhiben todos los días hábiles en el horario de 9.30 horas a 16.30 horas, los siguientes bienes: tres hornos eléctricos para loza y porcelana marca "Marvel", con motor eléctrico, acoplados, completos y funcionando, con ruedas, de Industria Argentina y una puerta cada uno, en el estado en que se encuentran. — Sin base. — Al contado y mejor postor. — Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 % — Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran los mismos y previo pago total de sus precios. — Habiendo estad estos bienes en exhibición no se aceptan reclamos bajo ningún concepto. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1983. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$a 210.— e. 11/11 Nº 79.444 v. 14/11/83

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en autos caratulados: "LONALINO S. A. C. I. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles y Marcas". — Expte. Nº 14.632, que el día 23 de noviembre de 1983 a las 16.30 horas en Talcahuano 479. Capital Federal, el martillero Horacio A. Taranco, rematará: en block y con una base de $a 70.000 el conjunto de certificados correspondientes a la marca "Lonalino" en sus clases 10, 15, 18, 14, 13, 17, 19, 24, 3, 25, y 10. — Con una base de $a 70.000 la marca "Patria" en las clases 10, 15 y 16. — Con una base de $a 70.000 la marca "El Lonero" correspondiente a la clase 10 — Acto seguido y con una base de $a 2 500 cada una se rematarán las marcas "Linofirm" clase 15; "Pegold" clase 15, "Pegol" clase 15; "L.S.A. clases 10, 15 y firm" clase 15; "Pegold" clase 15, "Esterlin" clase 5; "Anexa" clase 10; "Linestat" clase 15. — Todas las marcas que se subastan tienen fechas futuras de vencimiento y en autos figuran las constancias de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial respecto a los trámites de renovación y reclasificación en sus diferentes clases internacionales. — Acto seguido, sin base, al contado y al mejor postor, se rematarán los bienes muebles que se exhiben en la calle Estrada 1100, San Martín Prov. de Buenos Aires los días 18, 21 y 22 de 9 a 13 horas y que a continuación se mencionan. — Una bomba sumergible, un transformador de 13.200 W. — Una bomba cloaca. — Un tablero eléctrico con 8 módulos. — Un tablero eléctrico seccionador de 0.55 x 2 x 0.80 con puerta, con amperímetro, voltímetro, llave selectora para amperímerto, 7 ojos de buey, 4 llaves seccionadoras trifasicas, 11 interceptores, 9 cartuchos fusibles renovables, todo conexionado con barras de cobre y cables, una jaula de alambre, escritorios, sillones, mesas y muebles, máquinas de sumar y calcular eléctricas y manuales, máquina de escribir eléctrica a bolita marca I.B.M., máquina de escribir Olivetti Lexikon 80 y una unidad impresora I.B.M. tipo 5203, modelo 002 Nº 5637938; una unidad de procesamiento marca I.B.M. tipo 5.410, mod. A 14 Nº 9701749; una unidad multifuncional marca I.B.M. tipo 5424 mod. A 01 Nº 5307715; dos unidades de almacenamiento en discos marca I.B.M. tipo 5444, mod. 002. Número 5760612 y 5760629; dos registradores de datos marca I.B.M. tipo 5496, Mod. 001, Nº 9475778 y 9277123. — Todo sin base — Y un lote con cajonera con 10 cajones con 20 discos I.B.M. (sistema 3); una cajonera con 11 cajones portatarjetas y un molde metálico con repuestos I.B.M. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado: 5 por mil. — Entrega: 3 días posteriores a la subasta. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. En efectivo o cheque certificado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1983. — Emilio A. Mendez Sarmiento, secretario.

$a 1.025.— e. 11/11 Nº 79.448 v. 17/11/83

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c/GARCIA ENRIQUE y otros s/ejecutivo". — Expte. Nº 53.067, que el martillero César Jorge Zaidelis, rematará el día 28 de noviembre de 1983 a las 14 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso de la propiedad tipo chalet de la calle Borges 2987, Olivos, Partido de Vicente López, entre las de Juan B. Justo y Pedro Goyena y consta de una entrada para garaje individual sin número, un living de 3,50 x 6, metros: un hall central de 2,50 x 4, metros; una cocina de 3 x 6,50 metros; un toilet de 1,50 x 1,50 metros; un dormitorio de 4 x 4 metros con placard y otro dormitorio de 3 x 4 metros y un baño completo de 2 x 3 metros; todas medidas aproximadas. — La misma se encuentra en muy buenas condiciones de habitabilidad y está ubicada a la altura de la Avenida Maipú al 3100, a 13 cuadras de dicha Avenida y a 12 de la Avenida Panamericana, habitada por la demandada y su familia, según se desprende del mandamiento de constatación. — El terreno mide 8,66 de frente por 34,64 metros de fondo. — Superficie total de 299,98 metros. — Se deja constancia que se adeudan por Impuesto Inmobiliario según comprobante a fs. 28 al 23/3/83 de $a 2 335; por Obras Sanitarias de la Nación, según informe de fs. 30 por $a 2.588; y por deudas Municipales, según informe de fs. 32 de $a 3.076. — Base: $a 36.863; es decir, las 2/3 partes de la valuación fiscal. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital y abonará el cinco por mil por sellado de boleto de compraventa. — La finca podrá ser visitada todos los días hábiles de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1983. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$a 270.— e. 11/11 Nº 79.445 v. 14/11/83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría número 27, comunica por dos días en los autos "VOLPACCHIO PEDRO A. c/BRUNNER CARLOS A. s/Ejecutivo" (Expediente Nº 55.408/82), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día jueves 24 de noviembre de 1983, a las 15 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de esta Capital Federal, la fracción de campo situada en la Circunscripción XI de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, Código 121, Partida 4.517, designada como Parcela Rural 803 del plano 121-2-74 agregado al Fº 3.282/74 del protocolo de planos de la localidad en cuestión, con una superficie, según la Dirección Provincial de Catastro Territorial, de 125 Ha 05 a. 65 ca., pudiéndose llegar al mismo por la Ruta Nacional Nº 8 en dirección de Capitán Sarmiento hasta La Luisa, distante unos quince kilómetros, habiendo una estación de servicio de Y.P.F., donde es dobla por un camino que la linda hacia la derecha (el que es de tierra y está en muy buenas condiciones) y hay que recorrerlo unos quince kilómetros hasta llegar a la entrada del campo en cuestión, el que no tiene mejoras ni edificación alguna, siendo apto para la agricultura, encontrándose actualmente sembrado, adeudando en concepto de Impuesto Inmobiliario la suma de $a 27.005 (fs. 40), con la base de $a 213.986,15. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Al contado y en efectivo o en su defecto en cheque certificado contra banco de esta plaza y a nombre del martillero actuante. Asimismo el comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre [illegible] de 19[illegible]. — Miguel G. J. Costa, secretario.

$a 290.— e. 11/11 Nº 45.020 v. [illegible]

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34 comunica por [illegible] días en el juicio "RED STAR S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. Nº 11.603, que los martilleros Eduardo Saravia, Alberto M. [illegible]chi, José Ibañez y Manuel Fernández rematarán los días Lunes 21 de noviembre de 1983 a partir de las 10.30 horas y el Martes 22 de noviembre de 1983 a partir de las 9.00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Una planta industrial ubicada en Avenida Juan de Garay 3060/64/66/68 Capital Federal, entre las calles La Rioja y General Urquiza, con habilitación municipal en carácter de "Taller de Corte y Confección de Ropa (por medios mecánicos) y de Planchado de Ropa (con instalación a vapor)", con 9 líneas telefónicas, fuerza motriz y ascensor. — Superficie cubierta aproximada [illegible] m2. — Consta de sectores para producción, oficinas, exposición y venta. — Edificada sobre dos lotes de terreno con Nom. Catastral: Circ. 2, Secc. 32, manzana 109, parcelas 11 y 12. — La parcela 12 mide 8,66 mts. de frente e igual medida en su contrafrente con 50,68 mts. en costado Oeste y 51,14 mts. en costado Este y tiene una sup. de [illegible] m2. — La parcela 11 mide 8,66 mts. de frente al norte; 8,69 de contrafrente al sur; 59,80 mts. de fondo en costado oeste y 59,33 mts en costado este, formando una superficie de 615 m2. — Venta al contado. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de ley 0,5 por ciento. — Base pesos argentinos 2.000.000,00; 2º) Las marcas de la fallida: "Famosa", "Robles", "Star-Climatic Magic Tricot", "Temperstar", "Midnitesun", "Red Star", "Red-pint", "Elastistar", "Lady Red Star", "Miss Red Star", "Tops Star", "Red's Sport Wear", "Travel Raincoat", "Ba Ba Blu", "Redline", "Elho", "Akyles de París", "Physic Fit Sportwear", "Pacta.

lón cuadrado", "Sport Ice", "Colmaker", "Anexa", "Lady Star", "Restar", "Valmeline", "Silver Star", y "Red Star" para la República Oriental del Uruguay; y el modelo industrial "Un procedimiento para obtener una sustancia refrigerante en forma instantánea y dispositivo para llevarla a cabo": Venta al contado y sin base. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Sellado 0,5 por ciento. — 3º) Los bienes muebles inventariados en autos a fs. 147 190, entre los que se destacan: 104 máquinas industriales para coser de diferentes marcas ("Union Special", "Singer", "Brother", "Wilcox Gibbs", "Consew", "Necchi", "Mitsubishi", "Seiko", "Juki", "Yamato", Supreme", "Sugahara", "Baubret", "Columbia", "Durkok" y otras) y distintos tipos. — Las bases de venta de cada una es de acuerdo al tipo, a saber: rectas, Base pesos argentinos 3.29? 00; overlock, Base pesos argentinos 3.767,00; atraque, Base pesos argentinos 7.?82 00; cadena, Base pesos argentinos 8.239 00; refilar, Base pesos argentinos 3.786 00; picar, Base pesos argentinos 4.708 00; ojal, Base pesos argentinos 7.062 00; botoneras, Base pesos argentinos 4.708 00; bolsilleras, Base pesos argentinos 7.062 00; doble costura, Base $a 6.592 00; zig zag, Base pesos argentinos 4.002 00; pasacinta y cintura, Base $a 4.237,00; ametralladora, Base $a 9.416,00; dos agujas, Base pesos argentinos 5.179,00; pata gallo Base pesos argentinos 4.708 00; e hilvanadora Base $a 2.825 00; 14 máquinas para cortar y marcar (circulares con Base pesos argentinos 2.524 00 y rectas y de marcar con Base $a 4.708 00 c/una) marcas "Eastman", "Wolf", "Maimin", "Beaver" y "Lion Mchine"; 5 máquinas para planchar a vapor "Hoffman" Base pesos argentinos 24.718 00 c/una; una caldera a vapor alimentada a gas, Base $a 16.479 00; Pick up "Dodge" 200 Mod. 1977, motor 8? B 00138 chapa C 852.808, Base $a 80 000 00; los demás bienes del inventario Sin Base encontrándose entre ellos: un citroën 3 CV Mod. 1976 motor K 6007487, chapa B 397007; compresor "Raba" de 300 libras; mini computador Compusyst 2000 con impresora, disquetera y consola estabilizador Sindac Mod. ER 1020; fotocopiadora "Xerox" Modelo 660 Nº 9 T63 y 2052; máq. de contabilidad "Wanderer Werke"; máquinas de escribir "Olivetti", "Olimpia", "Remington" y "Underwood"; máquinas de calcular "Olivetti", "Cifra" y "Lógica digital"; acondicionadores de aire; ventiladores de pié y de pared; escritorios; ficheros y armarios metálicos; estanterías; sillas; sillones; mesas de trabajo; montacarga desmontable para 1.500 Kg.; matafuegos; mamparas divisorias de ambientes; heladeras; placares; relojes control de personal "Cronos"; bebederos de agua fría; telas varias (poplin, muselina, melina, didi opaco, forro jersey, plush, nylon ciré y para pilotos, rayón, vilene, crin, entretela, pega pega, tela araña, escocés frisado, etc.); avíos para coser (broches, argollas, cinturones, botones, hebillas, estribos, bobinas chicas de hilo, conos de hilo, cierres, etc.); mercadería terminada (pilotos, camperas, enteritos, vestidos, polleras, pantalones, shorts, enaguas); y mercadería en proceso sin terminar. — Al contado. — Seña 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. — Sellado 0,5 por ciento. — Orden de Venta. — El lunes 21 se venderá en primer lugar el inmueble, a continuación las marcas y el modelo industrial y luego los bienes muebles a partir del lote 1 y hasta el 300 inclusive; el martes 22 se continuará la venta a partir del lote 301 y hasta terminar. — El inmueble y los bienes muebles se exhibirán todos los días a partir del 15 de noviembre hasta el domingo 20 de noviembre inclusive de 9.30 a 13.30 horas, en Av. Juan de Garay 3081 88 Capital Federal. — El saldo de precio de los bienes muebles y de las marcas deberán ser abonados indefectiblemente los días 24, 25, 28, 29 y 30 de noviembre en Uruguay 911 - 1º "B" Cap. Federal de 11 a 14 horas, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate. — En dicha oportunidad se fijará el día y hora de entrega, la que comenzará a partir del sábado 26 de noviembre próximo de 8 a 16 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.

$a 2.425 e. 11/11 Nº 79.429 v. 17/11/83

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Comercial número 18, Secretaría Nº 36 comunica por dos días en el juicio: "ZURITA, HUGO c/LADINES CARLOS s/Ejecutivo", Expediente 9753-1982, que el martillero José N. Tripodi, rematará el día 18 de noviembre de 1983 a las 15 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital: Una máquina modelo amplicolor amplifiinter de pie sin Nº visible, Ind. Arg., en uso. — Una máquina ampliadora Magnifax "3" Incopla, sin Nº, en uso. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento en efectivo. — Los bienes se exhiben en el local 276, Galería Jardín, calle Florida, 537, entre los locales 273 y 278 (Salón Ivert), subsuelo esquina por ubicación de Lavalle y Florida de esta Capital Federal, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas. — Se entregan en el estado en que se encuentran y previo pago total. — Comprador constituirá domicilio radio Capital. — Más datos en autos o al martillero: 824-4317.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Julio J. Pirano, secretario.

$a 140.- e. 11/11 Nº 79.433 v. 14/11/83

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en el juicio: "GUIRINLIAN AGAP contra BULLRICH, ELISEO y/o BULLRICH, ELISEO ADOLFO LINO sobre Ejec.". Expediente 5258, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el miércoles 16 de noviembre de 1983 en Talcahuano 479 Capital Federal, a las 12.30, el departamento calle Arribeños 1549 51 53 55 entre Virrey del Pino y Virrey Loreto, Capital Federal, piso 13, Unidad Funcional Nº 13. — Superficie total: 205 63. — Porcentual: 4.519 por ciento. — Unidad complementaria XXII, Planta Baja. — Superficie total: 1.02? m2. — Porcentual: 6.489 milésimos por ciento o sea 1 21 de esta Unidad Complementaria. — Matrícula 17-4417 13. — El departamento cuenta con hall, living comedor, escritorio, pasillo de circulación dos dormitorios, uno de los cuales con vestier, dos baños principales, un toilette, amplia cocina-office, dependencias de servicio, grandes balcones, detalles de gran categoría, las unidades complementarias corresponden a cocheras y al lugar destinado en planta baja para play-room, pileta de natación y parque. — En el departamento está instalada una línea telefónica de propiedad del demandado y se encuentra ocupado por el mismo su familia. — Base: $a 6.521,83, al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar los días 11, 14 y 15 de noviembre, de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1983. Adela Norma Fernández, secretaria.

$a 210 e. 11/11 Nº 79.?8 v. 14/11/83

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en el juicio: "CAMPANA, JUAN CARLOS c/LARROSA, BERNARDINO s/Ejecutivo" Expediente Nº 7622, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el lunes 28 de noviembre de 1983, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Andalgalá 3434 entre Olivieri y Llavallol de la localidad de Isidro Casanova Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, que se encuentra desocupado. — Consiste en una casa de una planta, compuesta de living comedor, tres dormitorios, baño, cocina, patio y garaje, edificada sobre un lote de 10 m de frente por 55 04 m de fondo. — Sup.: 550,1248 m2. — Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. A, Manzana 54, Parcela 26. — Se exhibe los días 22, 24 y 26 de noviembre próximo, de 11 a 13 horas. — Venta al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento. — Base: pesos argentinos 79.166 50.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1983. Alberto M. R. Guerri, secretario.

$a 255.- e. 11/11 Nº 79.451 v. 15/11/83

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por 2 días en el juicio: ESTERSON DE LOPATIN SARA B. c/MOBLIN DAVID s/ejec.", expte. Nº 8.115, que el martillero Alfredo Boly, con domicilio en Sarmiento 245, P.B., Capital, rematará el día 15 de noviembre de 1983 a las 10 horas, en Tacuarí 641 47, Capital, un sistema compuesto de audio marca Fischer modelo M.C.E.4050 Nº 11676-7948, con bandeja giradiscos, radio AM.FM y pasa cassettes, siendo de mesa con 2 bafles modelo ST 445 misma marca con gabinetes de madera. Sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. Los bienes se exhibirán en el mismo lugar de la subasta todos los días hábiles de 10 a 18 horas. Los bienes se entregarán previo pago total del precio en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1983. — Alberto M. R. Guerri, Secretario.

$a 130 e. 11/11 Nº 79.589 v. 14/11/83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por un día en los autos KAMAO'S S. A. c/MARIETA, MARIA DE LOS DOLORES s/ejecutivo, expediente Nº 8 821, que el martillero Julio César Colombo rematará el día 15 de noviembre de 1983 a las 11.30 horas, en el local sito en Humberto Primo 3012, Capital Federal, en el estado que se encuentra: Un televisor color, marca Philips, tipo portátil, sin número visible. — El bien se exhibe en Avda. de Mayo 580, piso primero, Capital Federal los días 9, 10, 11 y 14 de noviembre, en el horario de 15.30 a 17 horas. — Contado. — Efectivo. — Sin base y al mejor postor. — Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Ana R. Cusnir, secretaria.

$a 65 e. 11/11 Nº 79.402 v. 11/11/83

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por un día en el juicio PATAO, ABEL ALBERTO c/D FRANZA, ROBERTO s/ejecutivo, expediente Nº 11.070 83, que el martillero José María Rubianes, rematará el día 18 de noviembre de 1983, a las 10 horas, en Tacuarí 647, Capital Federal los siguientes bienes: Una máquina fotocopiadora marca Minolta Nº 2.590.034, modelo 1.117. — Una máquina de escribir marca Olivetti, lexicon 88 de 100 espacios, sin número visible. — Un equipo cargado de batería marca Ineba, número 570, modelo 5. — Un equipo de audio marca Panasonic, modelo TR 555, con seis controles al frente y un equipo de aire acondicionado marca Pietsa, Nº 5.140.530; todos en el estado en que se encuentran. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%, todo en dinero efectivo. — Entrega inmediata, previo pago total del precio. — El retiro de los bienes será por cuenta y riesgo del comprador — Se exhiben los bienes en días hábiles de 15 a 18 horas, en la calle Emilio Ravignani 1115, Capital Federal. — Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$a 85 e. 11/11 Nº 79.434 v. 11/11/83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, de la Capital Federal, comunica por dos días, conforme a lo dispuesto en los autos "AGENCIA MARITIMA ROBINSON S.A. s/Embargo Preventivo s/Mercadería Buque Santa Fe" Expte. Nº A-1.03? 81, que el martillero señor Andrés Pinto, rematará el día viernes 18 de noviembre del año 1983, a las 17 hs., en el Salón de Ventas del depósito judicial sito en la calle Brasil 1360, de esta Capital Federal, los bienes que se encuentra y se exhiben diariamente, en el horario de 8 hs., a 12 hs., en el depósito de la firma Roman sito en la calle Iguazú 1299, esquina Iriarte, de esta Capital Federal, que son los siguientes: 400 cajas conteniendo patines, 7 cajas conteniendo cascos plásticos y 5 cajas con rodilleras y coderas, en el estado en que se encuentran. Se hace constar que según lo informado por la Aduana de esta Capital Federal, en las 400 cajas conteniendo patines hay 2.000 pares de diversos números y medidas, en las 7 cajas conteniendo cascos de plástico hay 125 cascos de distintos tamaños y en las 5 cajas que contienen rodilleras y coderas hay 250 juegos de ellas de nylon y plástico, siendo toda esta mercadería de industria y procedencia japonesa. Para mayores datos, valuación de la mercadería, deuda a la Aduana de esta Capital, etc., ver Expediente en el Juzgado. Sin base. Al contado y mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Seña 30%. Comisión 10%. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran los mismos y previo pago total de sus precios. Habiendo estado estos bienes en exhibición no se aceptan reclamos bajo ningún concepto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aclara: Que todos los impuestos, derechos, tasas, etc. necesarios para nacionalizar la mercadería, así como tasas por servicios portuarios, estadías, etc. serán a cargo del comprador. El auto que ordena la medida dice: Buenos Aires, setiembre 29 de 1983... publíquense edictos por dos días... Firmado: Roberto Raúl Torti, Juez Federal.

Buenos Aires, octubre 31 de 1983. — Lilia Hebe Gómez, secretaria.

$a 370.— e. 11/11 Nº 79.443 v. 14/11/83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por tres días en el juicio I. B. M. ARGENTINA S. A. C. I. A. R. y MA. A. DE COSMETICOS S. A. s/ejec. prendaria, expediente número 143.140, que el martillero Héctor E. Feist rematará en Talcahuano 479, Capital Federal, el 23 de noviembre de 1983, a las 9 horas: Un equipo MC32 con memoria electrónica, marca I. B. M., compuesto por una máquina de escribir, tipo 6616, Nº 0060?72 y una consola tipo 545 Nº 0550750, en perfecto estado de uso y conservación y en funcionamiento, según acta de fs. 53. — Base: $a 10.745,78, al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 0,5%, todo en efectivo. — Se exhibe los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 17 horas, en Avda. Paseo Colón 515, Capital Federal (atención señor Desmeules). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1983. Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.

$a 195 e. 11/11 Nº 79.432 v. 15/11/83

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 7, por la secretaría de la autorizante, Dr. Gustavo Pablo Daniele, comunica 3 días, que el martillero Clodomiro Pereira, remata en la calle Chiclana 3052 56 donde también se exhibe el día 18 de noviembre a las 17 horas: 1 torno paralelo usado, conopolea, distancia entre puntas 3.000 mm, marca Wotan, Nº 2.030, de procedencia alemana; 1 limadora de 400 mm de recorrido, marca Cadima, modelo 400, Nº 9964-304-57, de industria argentina, usada; en los autos: "PEÑELA E HIJO S.A. c/TALLERES CONDARCO S.A. s/Ejecución prendaria". — Base: $ 1.000. — Contado. — Comisión: 10 por ciento. — En el estado en que se encuentra, con entrega inmediata.

Buenos Aires, noviembre de 1983. — Gustavo Daniele, secretario.

$a 135.- e. 11/11 Nº 45.019 v. 15/11/83

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, comunica por tres días, en los autos: "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. SARANDI DOMINICO WILDE c/LANZILLOTTA, OSCAR ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 17.701, que el Martillero Público Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 21 de noviembre de 1983, a las 10.15 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479 de esta ciudad, el departamento ubicado en la calle José Bonifacio 4170 pabellón 10, piso 3º, Dto. 13, del Barrio Marcelo T. de Alvear, Floresta, externo, sin ascensor, libre de ocupantes. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 54, Manzana 211, Fracción E — Base: $a 20.429,98. Seña: 30%. Comisión 3%, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Sellado de ley el 5 por mil. — El monto de las expensas adeudas, correspondientes al mes de octubre de 1983, es de $a 736,90, intereses $a 480,09, total $a 1.216,99, y la de setiembre de 83, es de $a 96,?0. — Se visita los días miércoles a partir de las 10 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1983. Luis María Guerra, secretario.

$a 270.- e. 11/11 Nº 44.998 v. 15/11/83

Nº 9

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, comunica por dos días en autos: "DOMINGUEZ, LUIS A. c/ARCE DE AVERSA TELMA B. s/Ej. Prend.", Expediente Nº 12.672, que el martillero Carlos A. Madsen rematará el día 24 de noviembre de 1983 a las 15 horas, en la calle Congreso Nº 4970 esq. Colodrero y donde se exhibirá de 15 a 18 horas; Un automotor marca Ford, modelo Falcon versión de Lujo año 1979, motor marca Ford Nº XCAA13929, carrocería Ford Nº KA02XD-07945, Dominio Nº C912645, usado, con puerta delantera izq. abollada faltando bagueta de la misma puerta, con 4 cubiertas en regular estado, rueda de auxilio, llave de rueda y criquet; radio y antena. Mal estado de la dirección. Base: $a 1.325, al contado. Comisión: 10%. Sellado boleto 5 por mil. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1983. — Horacio Oscar Sterin Carmona, Secretario.

$a 130 e. 11/11 Nº 79.526 v. 14/11/83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, comunica por tres días en autos caratulados: "BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/BRANDA, RAMON ANGEL s/ejecución hipotecaria" que el martillero don Alfredo Mo

cano: Villafañe Molina (T.E. 31?-5515/0529) rematará el día 17 de noviembre de 1983 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, de esta Capital Federal, la finca sita en la calle El Hornero s/Nº, entre las de El Ceibo y 11 ó 111, de la localidad de Claypole, partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. La propiedad se encuentra construida sobre el lote de terreno señalado en el plano de subdivisión como lote 18 de la manzana 88. Nomenclatura catastral: Circ. II, sección G, manzana 88, parcela 18. Matrícula 41.741 del 5/10/77 de Florencio Varela. El lote mide 10 mts. de frente al S.O., 24,48 mts. en su costado N.O., 10,11 mts. al N.E. y 25,98 mts. al S.E. Superficie total: 252,30 mts2. Linderos en su frente calle 4, en su costado N.O. con lote 19 y fondos del lote 20, al N.E. con parte del lote 21 y al S.E. con el lote 17. La vivienda es de construcción precaria con paredes de bloque de hormigón premoldeado sin revocar y techo de chapa de zinc. Consta de tres habitaciones, dos de ellas orientadas al frente, cocina-comedor y un baño. La entrada es lateral. Los pisos son de portland. La propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia. El barrio es de características humildes, carece de los servicios de gas natural, agua corriente, desagües y cloacas. Las calles son de tierra, sin veredas ni cordones. Deudas municipales (fs. 76), territoriales (71/2), conforme constancias de autos. No existe agua corriente (fs. 74/5). La venta se efectúa al contado y al mejor postor. Base: $a 1.038,51. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: todo en dinero en efectivo. Las visitas a la propiedad podrán efectuarse los días 14, 15 y 16 de noviembre de 1983 en el horario de 15 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1983. El secretario.

$a 495 e. 11/11 Nº 79.387 v. 15/11/83

Nº 18

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, comunica por dos días, en el juicio: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A., c/LARRAMENDI, MIGUEL A., y otra, s/ejecución hipotecaria", Expte. Nº 130.114/80, que el martillero José María Rubianes rematará, el 24 de noviembre de 1983, a las 9 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 16, del 3er. piso (A), ubicada en la Avda. Regimientos de los Patricios 296/300, esq. Gualeguay 1185/1187/1189/1195, siedno el acceso el edificio por el Nº 1195 de esta última, zona Sud. Nom. Catastral: Circ. III, Sec. 8, Manz. 61, Parc. 16; con una superficie total de de 67,82 m2, discriminada así: Cubierta 63,47 m2, balcón 4,35 m2, porcentual 3,13 por ciento, todo según título de fs. 95/99. Expensas comunes al 26/3/83 (fs. 138), se adeudan $a 2.967, sujeto a reajustes. Deudas: O.S.N. (fs. 133), Partida número 1945850 $a 1.951,80; Municipales (fs. 137) $a 257, siendo el del corriente año igual al de 1982. Según constancias de autos la Unidad se encuentra desocupada y tiene en su puerta de acceso la letra "A", y consta de living-comedor con moquette, dos dormitorios, baño, cocina, donde falta pileta, mesada y armario de colgar; pieza y baño de servicio, balcón sobre Avda. Patricios; servicios individuales, siendo su estado de conservación regular. Base: $a 129.116,15 al contado y al mejor postor. Seña 8 % a cuenta de precio. Comisión 3 %, sellado 0,5 %, todo en dinero en efectivo. Se visita en días hábiles de 15 a 17 horas. Solicitar llave en portería.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1983. — Diego A. Ibarra, secretario.

$a 2?0.— e. 11/11 Nº 79.440 v. 14/11/83

Juzgado en lo Civil y Comercial Especial Nº 18, comunica por dos días en los autos BEKENSTEIN ISAAC y otro c/HABIF ALBERTO s/ejecutivo, expediente Nº 457/81, que el martillero Manuel Sánchez Guerra, rematará en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el día miércoles 23 de noviembre de 1983, a las 12 horas, la parte indivisa correspondiente a la señora Perla Lidovski de Habif, del departamento sito en esta Capital Federal, calle Fragata Sarmiento 1980, piso 3º, unidad funcional Nº 8, con una superficie total de 90,62 metros cuadrados, ocupado por el demandado y su familia. — El bien podrá ser visitado de lunes a viernes de 10 a 12 horas. — De acuerdo a constancias de autos adeuda en concepto de expensas comunes hasta mayo de 1983 la suma de $a 1.889,05 en concepto de Impuestos Municipales la suma pesos argentinos 1.009,79 hasta el año 1983 y Obras Sanitarias hasta el año 1932 la suma de $a 5.371,16. — Sale a la venta al contado y con la base de pesos argentinos 20.987,74. — El comprador deberá entregar en el acto de la subasta el 20% del total de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, el 3% de comisión al martillero y el 5 por mil de sellado de boleto, además de constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1983. — Diego A. Ibarra, secretario.

$a 200.— e. 11/11 Nº 79.430 v. 14/11/83

Nº 28

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, comunica por dos días en el juicio: "GALERIA JURAMENTO S.A.I.F.I.C. c/ROMANO JOSE s/ejecutico cobro de alquileres", Expte. 258 que el martillero Eduardo Saravia, rematará el lunes 28 de noviembre de 1983 a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la mitad indivisa de la unidad funcional 22 piso 6º "A" de la finca calle Juramento 1970, Capital Federal, y de la complementaria VIII del piso 11 (baulera) de propiedad del ejecutado José Romano. Ocupado por el demandado y su esposa. Se compone de living, comedor, 2 dormitorios, baño complento, cocina, habitación y baño de servicio y toilette. — Sup. cub.: 98,25 m2; semicubierta: 2,89 m2; balcón 9,97 m2. — Total: 111,11 m2. — Unidad complementaria VIII con sup. cub. 1,97 m2. — Porcentual 3,78%. — Visitar todos los días a partir de la publicación de los edictos de 10 a 16 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Venta al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de ley: 0,5%. — Base: pesos 58.158 (2/3 partes de la valuación fiscal).

Buenos Aires, noviembre 3 de 1983. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

$a 180.— e. 11/11 Nº 79.426 v. 14/11/83

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 33, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "VILLAR OSCAR R. c/COLOMBO DE BARRAZA LIDIA A. y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 151.484, que el martillero Alfredo Landro rematará "ad-corpus" el día 21 de noviembre de 1983, a las 9,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, un departamento ubicado en el inmueble de la calle Lambaré 875/78, Unidad 1, Capital. Inscripto en la Matr. F.R. 7-2650/1, al contado y al mejor postor. La unidad consta de: 2 salas a la calle, 3 habitaciones, baño, cocina y lavadero; todo ello en planta alta. En el lavadero hay escalera que conduce a la terraza, que es propiedad de la unidad. Su superficie, según certificado de dominio es de 255,94 metros cuadrados. Porcentual: 38,10%. El título de propiedad se encuentra agregado a Fs. 85/90 de autos. A Fs. 77 consta que se adeuda a la Municipalidad de Bs. Aires la suma de $a 1.676,37. A fs. 83 consta que se adeuda a O.S.N. la suma de $a 24.197,64. A Fs 104 se encuentra agregado mandamiento de constatación en el que consta que la unidad se encuentra ocupada por el co-demandado Alberto A. Colombo, su esposa y sus 3 hijos. A Fs. 84 consta que no hay deudas por expensas comunes. Según cláusula 8ª del contrato hipotecario los deudores se obligaron a entregar el bien desocupado en caso de subasta judicial. Base: $a 151.?48,53. Seña: 10%. Comisión 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. La unidad se visita del 16 al 19 de noviembre de 14 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1983. — Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

$a 320.— e. 11/11 Nº 78.?9? v. 14/11/83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8/11/83 y 9/11/83.

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por dos días en los autos "PAPARELLA ANDRES c/SHIN CHANG NAM y otro s/Ejecutivo Cobro Alquileres" (Expte. Nº 94.267), que el martillero Gastón Luis Laberdette rematará el día 16 de noviembre de 1983, a las 10 hs., en el local de la calle Humberto Primo 2942/46, el 50% indiviso de un inmueble ubicado en la calle Argañaraz 64, de Capital Federal. La propiedad consta de siete habitaciones, baño, cocina y patio; cuenta con una línea telefónica. Se halla ocupada por la señora Hee Im Park de Shin (C.I. número 7.674.670 Policía Federal) y el señor Chang Kuk Shing (D.N.I. Nº 92.053.428) con su señora y dos hijos menores, la primera como esposa y el segundo como hijo del demandado. La propiedad adeuda por Impuestos Municipales al 15/6/83 $a 485,20 y por O.S.N. al 10/6/83 $a 353,32. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $a 32.103,92. El comprador deberá abonar 10% de Seña, 3% de Comisión, 0,5% de Sellado de Ley; todo en dinero en efectivo. Es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. La propiedad podrá ser visitada los días hábiles de 10 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. Informes de 10 a 16 hs. en la oficina del martillero 45-9616, Viamonte 1479, 10 C.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1983. — Daniel F. Fognini, secretario.

$a 230.— e. 11/11 Nº 79.494 v. 14/11/83

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 47, comunica por dos días, en los autos caratulados "RHIMA S.A.I. c. VILLALBA DE FRAGAS RAQUEL y otro s/Ejecutivo" (Expediente Nº 36.852), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el viernes 25 de noviembre de 1983, a las 10,30 horas en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, el inmueble embargado ubicado en la calle Franco 3054/66, Unidad Funcional Nº 2, planta baja y primer piso, de la Zona Norte de Capital Federal, Parroquia de Belgrano, entre las calles Helguera y Argerich, edificada en el Lote 17 de la Manzana B (Prima), el cual es parte del Lote 5. El departamento mide: a) Planta Baja: Sup. cubierta: 42,06 metros cuadrados. Semicubierta: 2,63 m2. Descubierta: 14,16 m2. Total por piso: 58,85 m2. b) Primer Piso: Sup. descubierta: 40,23 m2. Total: 40,23. Total Funcional: 99,08 m2. Porcentual: 14,35%. A la vivienda se tiene acceso por un pasillo desde la calle. En la entrada hay un lavadero, y una escalera que conduce a la planta superior. En la Planta Baja tiene: un living-comedor con chimenea, dos dormitorios y un patio, baño y cocina. Toda la vivienda se encuentra en malas condiciones, con humedades y falta total de pintura. En la Planta Alta, tiene una terraza, sin ningún tipo de construcción edificada en la misma. La vivienda está ocupada por el señor Gines Hernández y su hijo, quien manifestó ocuparla en su carácter de propietario, sin exhibir sus títulos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 65, Manzana 13, Parcela 10. Días de exhibición: el 23 y 24 de noviembre de 1983, en el horario de 10 a 12 horas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $a 17.484 (Fs. 160). La Seña: 30%. Comisión: 3%. Y el sellado de ley: 5 por mil; deben efectuarse en efectivo en el momento de bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1983. — Cristián S. Abritta, secretario.

$a 360.— e. 11/11 Nº 79.423 v. 14/11/83

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Juez de Primera Instancia de Carballiño, Orense, que en los autos de juicio de abintestato seguidos ante este Juzgado por el fallecimiento de D. RAMON-AVELINO-CANDIDO GONZALEZ CASTRO, nacido el día 5 de febrero de 1893 en esta villa, y que falleció en Buenos Aires (República de Argentina), el día 4 de febrero de 1966, se ha dictado providencia ordenando expedir el presente edicto, por el que se anuncia su muerte sin testar y se convoca a quienes se crean con derecho a su herencia para que comparezcan ante este Juzgado de primera Instancia de Carballiño a reclamarlo dentro del plazo de sesenta días, a partir de la publicación del presente, acreditando su grado de parentesco con el finado y previniéndole que transcurrido dicho término sin verificarlo, les parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar. Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Dado en Carballiño a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

De acuerdo con lo ordenado en el Exhorto Diplomático librado por el doctor Juan Manuel Alfaya Ocampo, Juez de Primera Instancia de Carballiño (Orense) España, en el expediente de declaración de herederos abintestato de D Ramón Avelino Cándido Gonzalez Castro que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, de esta ciudad, Secretaría número 4, el presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina por el plazo de treinta días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1983. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$a 4.050.- e. 2/11 Nº 77.964 v. 14/12/83

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 de la Capital Federal, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a FRANCISCO AVELINO RAMON DOMINGO MONTENEGRO CABEZAS, TERESA DE JESUS MARIA DE LOS REMEDIOS MONTENEGRO CABEZAS, MARIA DEL ROSARIO EMILIA JOSEFA TERESA DE JESUS MONTENEGRO CABEZAS, MARIA DE LOS REMEDIOS AVELINA JOSEFA TERESA DE JESUS MONTENEGRO CABEZAS y ANDRES AVELINO MONTENEGRO CABEZAS y/o sus sucesores, para que dentro del plazo de quince días, comparezcan a tomar la intervención que como codemandados les corresponde en los autos: "Paiuzza, Domingo Juan Bautista y otros c/Montenegro Cabezas, Francisco Avelino Ramón Domingo y otros s/Posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1983. Martín Amorortu, secretario.

$a 130.- e. 10/11 Nº 79.039 v. 11/11/83

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA ALPOIM SOARES de ALVES. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1983. Ernesto D. Julián, secretario.

$a 50.- e. 10/11 Nº 44.421 v. 14/11/83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3/11 al 7/11/83.

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 12, Secretaría número 2?, cita por dos días en los autos:

"Torre, Roberto S. c Wengrover, Aarón David s Escrituración", para que en el término de diez días, comparezca el emandado AARON DAVID WENGROVER a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial
Buenos Aires, 17 de octubre de 1983. Irene Martínez Alcorta, secretaria.
Sa 70.- e. 10 11 Nº 79.055 v. 11 11 83

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12 Secretaria Nº 24, cita y emplaza por treinta dias, a herederos y acreedores de don DOMINGO MASTRONARDI. — Publíquese por tres dias.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1983. Ezequiel E. Goitia, secretario.
Sa 50. -e. 10 11 Nº 44.208 v. 14 11 83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletin Oficial del 31 10 al 2 11 83.

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaria Nº 29, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de doña MERCEDEZ GUTIERREZ de FERNANDEZ. — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1983. José Eduardo Russo secretario.
Sa 50.- e. 10 11 Nº 41.550 v. 14 11 83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletin Oficial del 13 9 al 15 9 83.

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaria número 34, cita y emplaza por 30 dias a herederos y acreedores de doña MARIA ELENA PAULA SEMBRES de GREGORIO. — Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1983. — Tristán Bravo, secretario.
$a 50.— e. 9 11 Nº 42.452 v. 11 11 83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletin Oficial del 29 9 83 al 3 10 83.

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaria Nº 39, cita a CELEDONIA VIDAL DE GONZALEZ GARCIA, GABRIEL GONZALEZ VIDAL y ENRIQUE GABRIEL GONZALEZ VIDAL para que dentro del término de 10 dias comparezcan a estar a derecho en autos: "Castro Eduardo c Vidal de González Celedonia y otros s escrituración", bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en los mismos.
Buenos Aires 23 de setiembre de 1983. — Luis José Carballido, secretario.
$a 90 — e. 10 11 Nº 44.934 v. 11 11 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaria Nº 40 sito en el Palacio de Justicia, 6º piso, en los autos: "Ossa Patricia Claudia s adopción" cita y emplaza por dos dias a ROSA ARMINDA OSSA SANTUCHO para que en el término de cinco dias comparezca a estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que la represente.
Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.
$a 90.— e. 10 11 Nº 44.917 v. 11 11 83

Nº 21

El Juzgado Nacional en Civil Nº 21, Secretaria Nº 42, cita y emplaza por 30 dias a herederos y acreedores de doña CARMEN ANA TURON VDA. de CACURI. — Publiquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1983. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.
Sa 50.— e. 9 11 Nº 74.624 v. 11 11 83

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 13 10 83 al 17.10 83.

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION LIBIA CONSOLI de FAVARA. — Publíquese por tres dias.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1933. — Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, sesecretaria.
$a 50.— e. 9 11 Nº 43.662 v. 11 11 83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 21 10 83 al 25 10 83.

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANUNCIACION, o MARIA ANUNZIATA o MARIA ANNUNCIATA ZERBONIA, o ZERBONIA de SPANO y de SE-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Codigo Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 50. — Publicación: Comienza 10 11 - Vence 14 11 83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	27 10 83	LUIS PEDRO LANDOLFI	44.829
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	2 11 83	EUGENIO EDUARDO KALENCHUK	78.956
1	2	Patricia G. de Gatzke	18 10 83	DANIEL BEHAR	78 868
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10 83	MARIA EVA GIMENEZ DE PESSOLANO	44.873
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	1º 11 83	LEONARDO DOMINGUEZ	78.922
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5 11 83	ADELINA MARIA CZAK de MASSI	44.828
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9 9 83	ANTONIA MONTESANO	44 865
5	9	Martin Amorortu	2 11 83	CESAR CASTO LOPEZ BARRIOS	44.855
5	9	Martin Amorortu	2 11 83	FILOMENA BUONO de FAMMARTINO o FAMMATINO y FELIX FAMMARTINO o FAMMATINO	78.961
5	9	Martin Amorortu	3 11 83	SIGFRIDO MARTIN PLESSL	44.801
5	9	Martin Amorortu	2 11 83	PILAR SIERRA de MARTINEZ	78.835
5	10	Alicia B. Alvarez	21 10 83	DELIA COLOMBO	44.835
6	11	Hugo Carrillo	28 10 83	ISMAEL LEONIDAS ONETO	44.830
6	12	Lucas Aon	31 10 83	ENRIQUETA GOMEZ de CARNA	44.868
7	13	Rolando Hugo Falke	1º 11 83	ROSA LA TORRE o ROSA LA TORRE de BELVEDERE	44.822
7	13	Rolando Hugo Falke	14 10 83	AURORA VILLAR o AURORA VILLAR de CONSTELA	78.841
7	13	Rolando Hugo Falke	2 11 83	RAMON CASARES	44.842
7	13	Rolando Hugo Falke	2 11 83	MIGUEL CESAR OTAMENDI	78.997
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4 11 83	BENITO CARBALLAL	78.867
8	15	Adolfo M. Repetto	1º 11 83	BELISARIO FERNANDEZ	44.819
8	15	Adolfo M. Repetto	3 11 83	FRANCISCO BLAS SCIGLIANO	44.849
8	15	Adolfo M. Repetto	24 10 83	MARIA BRUNO de GARCIA y FRANCISCO GARCIA	78.829
8	16	Adriana C. de Frezza	30 9 83	CARMEN LOPARDO Vda. de GRANATA	44 870
8	16	Adriana C. de Frezza	2 11 83	DOMINGO ANTONIO GIORDANO	44.815
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	3 11 83	JOSEFINA DIPARDO de BERLINGERI	78.923
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4 6 83	ATILIO DEL REGNO y ANTONIA BIETRA de DEL REGNO	78.906
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	28 9 83	ENRIQUE LUIS BIDONDO	44.831
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	4 11 83	MANUEL VEIRAS	78.880
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	31 10 83	JUAN JOSE VILANUEVA	78.886
11	21	Julio Campos	20 9 83	HECTOR LARAGUETA	44.810
11	22	José María Irigaray	24 10 83	JOSEFA MANERCHIA MASARA de BONARDO FERRARO	44.821
12	23	Irene Martínez Alcorta	6 10 83	PEDRO ELOY GONZALEZ	78.817
12	24	Ezequiel E. Goitia	3 11 83	CARLOS EDMUNDO LAGOS GARCIA PERKINS	78 976
12	24	Ezequiel E. Goitia	27 10 83	PABLO HECTOR CORSO	78.952
12	24	Ezequiel E. Goitia	29 8 83	MARIO CIDRA	44.874
13	25	Fernando B. Menéndez	26 10 83	ROBERTO SIMONE	78.848
14	27	José Luis Caruso	27 10 83	PEDRO GASPARINI	44.838
14	27	José Luis Caruso	31 10 83	SOTO FONTAIÑA DELFINA y ROMERO SOTO TELMI	44.871
15	29	José Eduardo Russo	28 10 83	LUIS ALBERTO PITTON	78.854
15	29	José Eduardo Russo	28 10 83	NESTOR AMADO TORCHIA	78.895
15	29	José Eduardo Russo	3 11 83	RAQUEL MANSUR de ALFIE	44.860
15	29	José Eduardo Russo	27 10 83	CLEMENTE LEOPOLDO DELPINO y NELIDA AMELIA TOGNI de DELPINO	44.817
15	29	José Eduardo Russo	3 11 83	RAFAEL FUENTES	44 867
15	30	José Luis González	11 10 83	CANDIDO GUTIERREZ	78.831
15	30	José Luis González	20 10 83	MATEO COMPAÑO	44.864
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3 11 83	ELENA o ELENA LUDMILA DUCHACEK de BHENCKE	44.843
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11 10 83	NICOLAS PAWELKO	78.833
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3 11 83	NELIDA VIRGINIA VALDES	44.812
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14 10 83	ANA HILDA BOICHENCO de DIMA RUGGIANO	78.891
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2 11 83	CESARIO CARRERA	44.876
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	23 9 83	NELIDA CAVAGLIA de MARTI	78.826
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	28 10 83	VICENTE RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SOUTO	78.821
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	21 10 83	ZULEMA GORDON de CHAIT	44.847
19	37	Eduardo Nuzzolese	3 11 83	FANNY MOGILEWSKY de LYDYNIA	44.836
19	37	Eduardo Nuzzolese	2 11 83	ISABEL VISOS de PEREZ	44.832
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1º 11 83	AMALIA SANSO o SANZO de COLCERASA	44.826
19	38	Martha B. Gómez Alsina	3 11 83	ROBERTO ROSAS	78.836
19	37	Eduardo Nuzzolese	1º 11 83	MARIA YOLANDA LARUCCIA de PIOLANTI	79.021
19	37	Eduardo Nuzzolese	1º 11 83	SILVINA SARCERA Vda. de SARCEDA	44 802
20	39	Luis José Carballido	22 8 83	ETELVINA BOADA Vda. de SENRA	44.869
20	39	Luis José Carballido	3 11 83	JOSE PATRICIO COGHLAN	78.913
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	1º 11 83	JAIME PODLIASAS	79.008
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	3 11 83	MARIA LUISA LORENZO de CARDENAS	78 819
21	41	Luis Guillermo Köhler	2 11 83	CRISTINA SIVERO Vda. de SANZI	44.850
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	3 11 83	ROSA GIACOVINO o GIACOBINO Vda. de GIOIA	44.799
22	43	Hernán Lorenzo Coda	7 10 83	ROSARIO GROSSO de CERRELLA	78.818
22	43	Hernán Lorenzo Coda	31 10 83	SALVADOR FLORO PIROLO	44.852
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21 10 83	LUIS AMBROSIO COLOMBO	44.861
22	44	Carmen N. Ubiedo	27 10 83	HIGINIO ENRIQUE CREIXELL	78.917
24	47	Eduardo Antonio Collazo	28 10 83	AURELIA DEIRA o DEIRA de FERNANDEZ y LUIS OSCAR FERNANDEZ	44.848
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º 11 83	OSCAR CRNKOVIC	44.878
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4 11 83	FAUSTA CLEMENTINA RIOS de CLARET	78.850
24	4[illegible]	Rubén H. Malatesta	29 9 83	JULIO EDUARDO ALFARO	78.902
24	48	Rubén H. Malatesta	21 10 83	MANUEL ALFREDO VILARULLO	44.846
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	28 10 83	CAYETANO AMIGO	44.848
25	50	María Eugenia Giraudy	13 10 83	HIGINIO PABLO VELASCO	44.866
25	50	María Eugenia Giraudy	23 9 83	LUIS LUCILO FULLES y ISABEL CLAUDIA MARTINEZ de FULLES	44.862
26	51	Julio César Dávalos	24 10 83	PEJSACH APELBAUM	44.813
26	51	Julio César Dávalos	24 10 83	CARLOS SUKER	79.009
26	51	Julio César Dávalos	31 10 83	FERNANDO ERNESTO SPAGNUOLO	44.814
26	52	Jorge A. Quagliardi	26 10 83	JOSE QUATTROCHI	44.877
26	52	Jorge A. Quagliardi	26 10 83	SARA SIMON Vda. de QUINTEROS	44.811
27	53	Beatriz Alicia Verón	18 10 83	JUAN DIMA	78.827
27	53	Beatriz Alicia Verón	27 10 83	AVELINO GARCIA	44.839
27	54	Miguel Angel Secchi	3 11 83	ALCIDE HERIBERTO SANTISTEBAN o ALCIDES HERIBERTO SANTISTEBAN	44.833
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24 10 83	PILADES LIBRE PETTOROSSI	44.857
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23 10 83	ALEJANDRO ALFREDO OLSES	78.924
28	56	Daniel Rubén Tachella	6 10 83	MATIAS DOMINGUEZ	44.840
28	56	Daniel Rubén Tachella	2 11 83	EVARISTO ALVAREZ	44.827
28	56	Daniel Rubén Tachella	5 10 83	EUGENIO BOIN	44.818
29	57	Liliana Filgueira de Casares	30 9 83	FRANCISCO CARONE	44.853
30	59	Santiago González Balcarce	3 11 83	MARIA ELENA MAGNANI	44.800
30	59	Santiago González Balcarce	31 10 83	LUISA RAMADE de DE BRITO	44.816
30	59	Santiago González Balcarce	3 11 83	ABRAHAM DANIELIAN	44.858
30	59	Santiago González Balcarce	1º 11 83	JOSE PABLO MORAN	44.851
30	60	Ester Riesel	4 11 83	GUILLERMO AMERICO MOREL	78.987

e. 10 11 Nº 207 v. 14 11 83

RAFIN, o SERAFIN MIGUEL, o MIGUEL SERAFIN SPANO. – Publíquese por tres días.

Buenos Aires, junio 14 de 1983. — Jorge A Quagliardi, secretario.

$a 50.— e. 9/11 Nº 76.818 v. 11/11/83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 27/10/83 al 31/10/83.

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita por treinta días a ZULMA VIGIL para comparecer en autos: "Szago Ladislao s/Sucesión Testamentaria", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1983. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

$a 75.— e. 9/11 Nº 78.949 v. 11/11/83

Nº 28

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita a RAFAELA EULALIA LOPEZ para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Bertola, Gerardo Luis c/Rossi, Octavio Luis Juan y otros s/Escrituración", bajo apercibimiento de ser designado el señor Defensor de Ausentes para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 183. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$a 70.— e. 10/11 Nº 79.216 v. 11/11/83

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaria Nº 56, cita a JUAN JOSE HERNANDEZ y JESUS RAMONA HERNANDEZ DE RAMOS para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "Burgueño, Rubén Venancio c/Rossi, Octavio Luis Juan y otros s/Escrituración", bajo apercibimiento de ser designado el señor Defensor de Ausentes para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1983. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$a 80.— e. 10/11 Nº 79.214 v. 11/11/83

Juzgado Nacional Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita a ADOLFO DIAZ, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Curva, Raúl Roberto c/Rossi, Octavio Luis Juan y otros s/Escrituración" bajo apercibimiento de ser designado el señor Defensor de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1983. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$a 70.— e. 10/11 Nº 79.213 v. 11/11/83

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don CARLOS RAPETTI.

Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, octubre 27 de 1983. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

e. 10/11 Nº 5.511 v. 14/11/83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 50. - Publicación: Comienza: 9/11. - Vence: 11/11/83.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Horacio Roberto Granero	27/10/83	JULIO GUSTAVO KORTKAMP	44.712
3	5	María del Carmen Battaini de Basio	3/10/83	PEDRO VALLE	78.639
3	6	Alberto Ugarte	23/9/83	MANUEL MUÑIZ y ANGELA MONTEFUSCO DE MUÑIZ	44.750
5	10	Alicia B. Alvarez	2/11/83	JULIAN PERALTA y TRANSFIGURACION PERALTA	44.747
5	10	Alicia B. Alvarez	24/10/83	HECTOR FRANCISCO MARTELLI	44.734
6	12	Lucas Aon	1º/11/83	CESAR JACINTO OVIEDO	44.763
6	12	Lucas Aon	27/10/83	JOSE AUGUSTO OLIVE	78.614
6	12	Hugo Carrillo	21/10/83	ABRAHAM ROIZEN	78.660
7	13	Rolando Hugo Falke	27/10/83	ORLANDO GHEZZI	44.729
7	13	Rolando Hugo Falke	2/11/83	RICARDO LORENZO VALERGA	78.799
9	18	Ernesto D. Julián	21/10/83	ROSA SERRA FORN DE CERENZIA	44.779
10	19	Martín J. Durand	27/10/83	GINDLA BRANDEL DE KENIG y SYMCHA KENIG	44.736
10	19	Martín J. Durand	28/10/83	MARIA LUCIA CAAMAÑO DE DOLZ	78.607
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	14/10/83	MARIA ANGELA TEDESCO DE RESSA	78.751
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	28/10/83	RUTH NILDE SULETA DE DAMIOLINI y JOSE NATALIO DAMIOLINI	44.748
11	21	Julio Campos	28/10/83	MANUEL RODRIGUEZ	44.765
11	21	Julio Campos	1º/11/83	JUAN CARLOS NAVARRO CLARK	78.708
12	23	Irene Martínez Alcorta	31/10/83	CARLOS CESAR DONANTUENO	44.718
12	24	Ezequiel E. Goitia	2/11/83	AMBROSIO ANIBAL TITO MUTTI	44.784
12	24	Ezequiel E. Goitia	2/11/83	DONATO CIRINO	78.756
14	27	Joisé Luis Caruso	31/10/83	ERMINDA FIRPO DE PEDRAZA	44.733
14	27	Joisé Luis Caruso	14/10/83	PABLO VICENTE SALATINO	78.602
14	27	Joisé Luis Caruso	18/10/83	MARTA CAROLINA SPOSARO DE RUIZ	44.757
14	27	Joisé Luis Caruso	28/10/83	MARIA MAGDALENA NAVARRO DE SUCHARKIFWICZ	44.761
14	27	Joisé Luis Caruso	22/9/83	SARKIS KOUGIOMTZIAN	78.765
14	27	Joisé Luis Caruso	2/11/83	MEZZETTI, VICTORIO	78.810
14	28	Guillermo C. Mercado	1º/11/83	GOLIATH LEF	44.780
15	29	José Eduardo Russo	2/11/83	LUCIA COSTA DE IUSPA	78.608
15	30	José Luis González	19/10/83	RUDECINDO PASCUAL NADAL	44.788
15	30	José Luis González	28/10/83	ENRIQUE o ENRIQUE FELIPE ZAMORA	78.620
16	32	Marta N. Coccia de Negri	2/11/83	ADELINA FRANCISCA MAZZOCONI DE CAVADORE	78.707
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1º/11/83	MIGUEL BASILE	44.758
18	36	María Isabel Millán	21/10/83	FILOMENA ELENA SOSA VDA. DE TRAVERSO	44.736
19	37	Eduardo Nuzzolese	1º/11/83	FRANCISCO PERRINI	44.782
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27/10/83	ROSA GOAILLARD DE CAZABON	44.726
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27/10/83	ANGELA BERTA BELLAGAMBA	44.724
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26/10/83	ERNESTA MARIA ANGELA MAESTRIPIERI DE SALINAS	44.795
20	39	Luis José Carballido	26/10/83	CARLOS LUIS CANDELLONE	78.763
20	40	María C. Parisi de Chamorro	21/10/83	ELVIRA CLOTILDE ELENA CORBANI	44.789
21	41	Luis Guillermo Köhler	3/11/83	SALOMON SENI	44.746
21	41	Luis Guillermo Köhler	26/10/83	JOSE ADOLFO ARDOLINO y EMILIO NICOLAS ARDOLINO	44.759
21	41	Luis Guillermo Köhler	3/11/83	ELSA RAQUEL BESOSTRI VIUDA DE ALVAREZ	78.652
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º/11/83	PEDRO FRANCISCO DIGIOVANNI	44.709
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	28/10/83	VICENTE TUMINO	44.728
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	31/10/83	ANGEL OSCAR VENEGONI	78.758
22	43	Hernan Lorenzo Coda	28/10/83	MANUELA CORES DE VILATE	44.732
22	44	Carmen N. Ubiedo	5/10/83	MARIA ANTONIA REINAL DE SUAREZ	78.795
23	45	Ana M. Beneventano	27/10/83	ALFREDO QUARLERI	44.725
23	45	Ana M. Beneventano	13/10/83	ROSA ORSOLA PESSI DE PERETTO	44.785
23	45	Ana M. Beneventano	24/10/83	CARLOS MARTINI	78.811
23	45	Ana M. Beneventano	19/10/83	HERALDO MORICONI	78.744
23	45	Ana M. Beneventano	27/9/83	MARIA LUISA PEDROTTI DE PAZZI y ANTONIO PEDROTTI	78.793
23	45	Ana M. Beneventano	2/11/83	MARIA ELENA DE VINCENZI DE MUSCOLO	44.708
23	45	Ana M. Beneventano	26/10/83	ADELINA SAULLO DE ACHILLI	44.717
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20/10/83	NIDIA AMANDA LINARES	44.737
24	48	Rubén H. Malatesta	20/10/83	ANGELA ALBERTA MICAELA SPANDONARI DE PAGANINI	44.735
25	49	Carlos Horacio Puriot Bouche	1º/11/83	JOSE NICOLAS OTTORINO ORIOLO y MARIA ORIOLO	78.631
25	50	María Eugenia Giraudy	9/12/83	ANGEL EVELINO LAMAZARES	44.783
25	50	María Eugenia Giraudy	24/12/83	JESUS SAADE	44.792
25	50	María Eugenia Giraudy	1º/11/83	ESTHER FILOMENA MUSSO DE RIGGI	78.736
25	50	María Eugenia Giraudy	17/10/83	MARIA DE LA PAZ FERNANDEZ	78.701
26	52	Jorge A. Quagliardi	2/11/83	ANTONIO LONGO y MARIA ANA DESIMONE VIUDA DE LONGO	44.762
27	53	Beatriz Alicia Verón	28/10/83	ADELA LOPEZ DE CASTILLO	78.730
27	53	Beatriz Alicia Verón	23/8/83	NICOLAS LA GRECA	44.777
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24/9/83	LUIS JOSE LEONE	78.616
28	56	Daniel Rubén Tachella	31/10/83	MAURICIO SHIFRES	44.756
29	57	Liliana Filgueira de Casares	27/10/83	ELISA MARIA EUSEBIA DEBEHERES VDA. DE GARCIA	44.791
29	58	Marta Amelia Beiró	20/10/83	ALFREDO AYMARD	44.778
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3/10/83	SARA LIMA AMIGO y DANTE OSVALDO AMIGO	78.792
30	59	Santiago González Balcarce	4/8/83	FRASSATI ALBINO CARLOS	44.713
30	59	Santiago González Balcarce	1º/11/83	LILIA ESTHER DEVINCENZI DE GULLO	44.790

e. 9/11 Nº 206 v. 11/11/83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Com. Nº 1, Sec. Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "ANCOBEGRA S.A.". Síndica: Ana María Cristina Di Piano, con domicilio en Benito Juárez 3352 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de diciembre de 1983. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de marzo de 1984, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y/o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1983. — Margarita Cristina Braga, secretaria.

e. 9/11 Nº 5.483 v. 15/11/83

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 3, a cargo del suscripto, hace saber que con fecha 30 de setiembre de 1983 se declaró la quiebra de "LAND ARRANGEMENTS SOUTH AMERICA ORGANIZATION S. A." con domicilio en la calle Viamonte Nº 550, piso 3º, "K" de esta ciudad, comunicando que ha sido designado síndico el contador Horacio A. Franco, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre Nº 734, piso 1º "A", a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 17 de febrero de 1984. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 12 de marzo de 1984 y 3 de abril de 1984 respectivamente. — Señálase la fecha del día 27 de abril de 1984 a las 9 horas para la reunión de la junta de acreedores en la sala del Juzgado sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso la que se realizará con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que hagan entrega al síndico de los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. — Prohíbase pagos a la fallida los que será ineficaces. — Intímase a la fallida para que constituya domicilio en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 1º).

Publíquese por cinco días sin cargo.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1983. — Carlos Alberto Trama, secretario.

e. 10/11 Nº 5.512 v. 16/11/83

Nº 4

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 27, hace saber por seis días (Art. 188 - Ley Nº 11.719) la rehabilitación solicitada por el fallido en autos: "Moisés Capeluto su quiebra".

Buenos Aires, octubre 14 de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 180.— e. 10/11 Nº 79.248 v. 17/11/83

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a mi cargo, hace saber que en autos caratulados: "Diprin S.R.L. s/quiebra" se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 3 de octubre de 1983. — ...En virtud de tales fundamentos... se resuelve otorgar la rehabilitación a los Señores LEOPOLDO HEITNER y BRONISLAWA POLAK DE HEITNER. — ...Ricardo Matías Richards, Juez".

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1983. — Gastón F. Llantada, secretario.

$a 105.— e. 10/11 Nº 78.014 v. 14/11/83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 3/11 al 7/11/83.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por dos días que en la quiebra de "MARCOS RESNIK E HIJOS S. R. L.", Raúl Resnik ha pedido su rehabilitación.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1983. — Gastón F. Llantada, secretario.

$a 40.— e. 10/11 Nº 79.230 v. 11/11/83

Nº 7

Juzgado Comercial de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quie-

bra de "EDIFICADORA GAONA S. R. L.". — Síndico contadora Irma Rosa Beseni, con domicilio en la calle San José 290, 6º piso, "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1984. — En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado el 16 de abril de 1984, a las 10. horas. — Se intima a los administradores de la fallida a fin de que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerselos por constituido en los estrados del Juzgado. — Asimismo se los intima a ellos y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerles pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Quedan sujetos los administradores a la restricción de salida del país, conforme el art. 107 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 10 11 Nº 5.515 v. 16 11 83

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de CARMEN MAGDALENA PASCUAL el cual se ha declarado con fecha 5 de octubre de 1983, en el mismo se ha designado síndico al Dr. Daniel Castruccio, quien constituyó domicilio en Pasaje Rodolfo Rivarola 140, 2º piso of. 3 - Capital Federal. — Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1º de diciembre de 1983. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 6 de marzo de 1984 a las 10 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran.

Buenos Aires, octubre 26 de 1983. — Carlos Alberto Villar, secretario.

e. 7 11 Nº 5.425 v. 11 11 83

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, ordena la cancelación del certificado a plazo fijo número 25.463 a nombre de AMADEO ROBERTO GIUSTOZZI y/o NOEMI CAMILA ANTOLA de GIUSTOZZI c/BANCO ARGENTINO DE INVERSION S.A., por la suma de cinco mil cuatrocientos treinta y siete pesos argentinos con cincuenta centavos ($a 5.437,50). — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1983. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 600.- e. 28 10 Nº 44.201 v. 17 11 83

Nº 11

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por diez días a EDUARDO DOMINGO RETTORI a comparecer en autos: "Crédito Liniers S. A. Cía. Financiera c/Rettori Eduardo Domingo - sumario" bajo apercibimiento de designarse en su representación al Defensor Oficial.

Publíquense por dos días.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1983. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a 60.— e. 10 11 Nº 44 898 v. 11 11 83

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en autos CALLEGARIS RAQUEL y FRANCO DE CALLEGARIS SEBASTIANA s/cancelación, dispone la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 181.461 de $a 2.447,23, vencimiento 23 6 82, emitidos por el Banco Supervielle Societe Generale, agencia Nº 6. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$a 525 e. 24 10 Nº 43.875 v. 11 11 83

Decrétase la cancelación de los certificados a plazo fijo Nros. 0976599 y 0976600 expedidos por la sucursal 21 del Bco. de Londres y América del Sud, por las sumas de $a 662,47 y $a 2.596,82 respectivamente. Publíquense edictos haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago de dichos documentos a LUIS QUIROGA y SARA FARIAS transcurridos sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición. Autos: "Quiroga, Luis y otra s/cancelación". Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, Av. Callao 635. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1983. Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$a 900 e. 27 10 Nº 77.053 v. 16 11 83

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee E. Caceres Cano, Secretaría Nº 31, comunica por 15 días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. (en quiebra) s/cancelación". Expte. 7.185/80 que S.S. dispuso se proceda la cancelación de los siete pagarés librados por la Cía. Met. Nahuel Co a favor de Lucini y Cía. por la suma de $a 1.000 con vencimiento el 12 3 79 Nº 52.227; por la suma de pesos argentinos 1.000 con vencimiento el 14 3 79 Nº 52.228; por la suma $a 1.000 con vencimiento el 16 3 79 Nº 52.231; por la suma de $a 1.000 con vencimiento el 10 4 79 Nº 52.240; por la suma de pesos argentinos 1.000 con vencimiento el 12 4 79 Nº 52.242; por la suma de $a 1.000 con vencimiento el 14 4 79 Nº 52.243; y por la suma de $a 1.000 con vencimiento el 16 4 79 Nº 52.244. Autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo que se publicará por 15 días en el Boletín Oficial, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 25 10 Nº 5.080 v. 14 11 83

Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita a ZULEMA ESTER BAZAN para que en el término de cinco días comparezca a tomar intervención en autos "Bazan Zulema Ester s/pedido de concurso civil por NOGOYA S.A.", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1983. — La secretaria.

$a 70 e. 10 11 Nº 44 897 v. 11 11 83

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la suscripta, comunica por cinco días en el concurso preventivo de "PROTON ELECTRONICA SOC. DE RESP. LTDA. — Síndico: Jorge Víctor Riveros, Viamonte 1479 piso 10, "B", 40-0502, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de diciembre de 1983 (Art. 33, Ley Nº 19.551). — Señálase la audiencia del día 29 de marzo de 1984 a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se celebrará con los acreedores que concurran a la misma.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 350.— e. 9 11 Nº 78.863 v. 15 11 83

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por el término de dos días que el Síndico de la quiebra: "TROLLCO S A.", ha presentado una nueva distribución de fondos con el remanente de la primera, aprobado por V S de acuerdo a lo prescripto por el artículo 214 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 80.- e. 3 11 Nº 78.192 v. 11 11 83

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber el Concurso Civil de "VAZQUEZ, SUSANA ESTHER" que fue decretado el día 5 de octubre de 1983. — Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. — Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libro de comercio, y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 20 de diciembre de 1983. — La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 22 de marzo de 1984 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Síndico: Pedro González Trabuco, domicilio Uruguay 654, piso 6º, oficina 701.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 25 de 1983. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 7 11 Nº 5.426 v. 11 11 83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39 a cargo del Doctor Federico C. Carreró (h.), en el expediente caratulado CASANTO S.A.C.I. F.I.A. s/Quiebra s/Incidente s/Proyecto de Distribución, hace saber que el síndico de la quiebra Dr. Luis María Ghiglione con oficinas en Canning 2553 3º "F" (1425), Capital Federal, Teléfono 72-6368, ha presentado el proyecto de distribución prescripto por el artículo 214 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983. — Federico C. Carreró (h), secretario.

e. 10 11 Nº 5.517 v. 11 10 83

Nº 21

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Héctor Modesto Di Tella, a cargo del Juzgado Nº 21, Secretaría Nº 41, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por quince días, en autos: "González Tizón, Alberto Rafael, y otra, s/cancelación de certificados", Expediente Nº 9.649, la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos, transferibles, Nros. 26.988 y 26.989, por la suma de $ 43.256.360 y 40.558.400, respectivamente, emitidos por el Banco The First National Bank of Boston, con domicilio en la calle Florida 99, de Capital Federal, con vencimiento el día 12 de marzo de 1982, a la orden de ALBERTO RAFAEL GONZALEZ TIZON e IRMA RAMONA TORRE de GONZALEZ TIZON. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1983. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$a 1.050 e. 7 11 Nº 78.576 v. 25 11 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S.A. c/Jelicanin Jorge y otro s/ejecutivo", que cite en el término de 5 (cinco) días comparezca el demandado JELICANIN JORGE a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el presente juicio. — Publíquese por 2 (dos) días. — Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1983. Alberto M. R. Güerri, secretario.

$a 80 e. 10 11 Nº 79.190 v. 11 11 83

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, notifica a doña MARIA TERESA MONTANARO DE COSTA en lo pertinente la sentencia dictada en los autos "Crédito Liniers S.A. Cía. Financiera c/Montanaro de Costa María Teresa s.Ordinario, Expte. Nº 9.576", Buenos Aires, 22 de febrero de 1983. Y Vistos... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. Condeno a María Teresa Montanaro de Costa a pagar dentro de los diez días a Crédito Liniers Sociedad Anónima Compañía Financiera la suma de diecisiete millones novecientos cuarenta mil ciento veintiocho pesos actualizados en la forma antes indicada con más los intereses oportunamente dispuestos y a pagar asimismo quinientos ochenta dólares estadounidenses o a su equivalente al cambio del día del efectivo pago también con intereses al 6 % anual. Con costas, difiriéndose la regulación de los honorarios hasta la liquidación. Notifíquese. — Carlos L. Bosch, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 26 de octubre de 1983. Alejandro Vásquez, secretario.

$a 170 e. 10 11 Nº 44.899 v. 11 11 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, Talcahuano 550, piso 7º, Capital, cita por cinco días en autos "Deutz Argentina S.A. c/Gorr de Rossi Margarita M. y otros" s/ordinario, Expte. Nº 9 270, a MARGARITA MERCEDES GORR de ROSSI, JUAN CARLOS FERNANDO BIAMONTE y JUAN CARLOS ARMANDO ROSSI para que tomen la intervención que les corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1983. Alejandro Vásquez, secretario.

$a 100 e. 10 11 Nº 79.138 v. 11 11 83

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "FAVYTEL S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 6348, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Jorge Alberto Gualla, con domicilio en Sarandí 1389, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de febrero de 1984; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 24 de abril de 1984; en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires octubre 26 de 1983. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 7 11 Nº 5.427 v. 11 11 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, comunica por quince días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S A. (en quiebra) s/cancelación". Expte. 11.813, en los que se dispuso la cancelación del pagaré Nº 60503 librado el 28 9 78 con vencimiento el 30 9 80, por la suma de $a 5.000 librado por Cabsha S.A. a la orden del Banco de Intercambio Regional, pagadero en Capital Federal. El domicilio del librador es en la calle Carbajal 3825 de esta Capital. Se autoriza el pago del pagaré para después de transcurridos sesenta días del vencimiento de la última publicación siempre que en ese lapso no se dedujere oposición por su tenedor — El presente edicto se publicará por 15 días

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 25 10 Nº 5.082 v. 14 11 83

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica conforme al art. 89, D.L. 5965 63, en autos MIGUEZ EVARISTO s/cancelación, que por auto de fecha 27 9 83 decretó la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, transferible Nº 0737446/5, emitido en fecha 5 5 83, por el Banco de la Nación Argentina, Parque Patricios, a la orden de Evaristo Míguez y Delia María Míguez por la suma de $a 4.772,97 con vencimiento el 7 6 83. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires 17 de octubre de 1983. — Cecilia M. V. Rojo, secretaria.

$a 675 e. 24 10 Nº 43.866 v. 11 11 83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, sito en Uruguay 714, 4º piso, de Capital Federal, en autos "Saubidet de Young Esther c/Bejerman José y otros s/división de condominio", en lo que se solicita la división de condominio del edificio de la calle Paraguay 3485; cita y emplaza a CATALINA Z. KIZIMSZYN de DROSD, MARIA MARTA MARCHAND PIO FRANCH, JOSE EUGENIO ALEJANDRO MASDEU, para que en el plazo de 20 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes, para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 2 de noviembre de 1983. Horacio L'berti, secretario.

$a 110 e. 10 11 Nº 44 929 v. 11 11 83

Nº 44

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial número 44, de la Capital Federal, cita y emplaza por 10 días a don OSVALDO VIRGILIO BORGAT, a efecto de comparecer a estar en derecho, en los autos: "Monsalvo, Emilio J. c/Borgat, Osvaldo V. y otra s/daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1983. Esther Nélida Bochi, secretaria.

$a 70 e. 10 11 Nº 44.912 v. 11 11 83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SANTA FE

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de 1ra. Instancia a cargo del Juzgado Nº 2 de Santa Fe, Secretaría Nº 2 en lo Civil y Comercial, en autos: "Pairetti, Juan Carlos s/declaración de fallecimiento presunto", Expte. Nº 66/83, se cita a JUAN CARLOS PAIRETTI, L.E. número 5.261.923, a comparecer a estar a derecho conforme lo dispuesto en los arts. 5º y 6º de la Ley 22.068. — Publíquese por 5 días.

Santa Fe, 29 de agosto de 1983. — Amira Salik, secretaria.

$a 150 e. 10 11 Nº 79.086 v. 16 11 83

ENTRE RIOS

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, doctor Héctor Pablo Pepón, Secretaría Nº 2, de la escribana Noemí Bortissen, hace

saber que en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS AVICOLAS SAN PEDRO S. R. L., s|concurso comercial preventivo", ha recaído la siguiente resolución: "Paraná, 21 de octubre de 1983. — Resuelvo: Fijar nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores para el día 16 de febrero de 1984, a las 9 horas, prorrogándose igualmente los plazos establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, para el día 25 del mes de noviembre y para el día 26 del mes de Diciembre del año 1983, respectivamente. — Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y "El Diario", art. 28 de la L.C. — Fdo.: Héctor Pablo Penón, Juez Civil y Comercial.
Paraná, 1º de noviembre de 1983. — Noemí L. Bornissen, secretaria.
$a 350 e. 7|11 Nº 78.413 v. 11|11|83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en el juicio: "BURNS de COULTER, WINIFREDA y Otra s|Sucesiones", (Expediente Nº 11.364), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 23 de noviembre de 1983, a las 12.30 horas en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Río Cuarto 2501 05|13 (ex Santa Rosalía 1101| 13, esquina San Antonio 689 95, Capital Federal, desocupado, que mide: 24,54 m al S por 16,34 m al E. — Nom. Cat. Zona Sur Tº 517 Fº 461 Primera Serie. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $a 33.419 59 al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y sellado de ley. — Todo en efectivo. — Visitar libremente en razón de ser un terreno baldío.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Irene Martínez Alcorta, secretaria.
$a 150.- e. 10|11 Nº 79.217 v. 11,11,83

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por tres días, en autos: "COSARINSKY, JOSE y Otra c DIAZ, ROSARIO s|Ejecución Hip.", Expediente 21.060 78, que el martillero público Herman Blitz Katz, rematará el día 16 de noviembre de 1983, a las 9.30 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, un lote de terreno ubicado en Villa Mathieu, Partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, señalado como lote especial según plano confeccionado por el agrimensor Alberto Rodríguez, que cita su título con el Nº 27, Manzana 50, compuesto de 6,93 m de frente al S.O.; 7 m en su otro frente; 9 93 m en el costado N.E.; 10 m en el costado N.O. y 4,20 m en su ochava al Sur, lo que hace una superficie total de 94.80 m. — Linda al S.O. calle Carhué, al S.E. calle Alzaga, al N.E. parte parcela 26 y al N.O. con parcela 27 b. — Nomenclatura Catastral: Circ. IV Sección I, Manzana 50, Parcela 27a. — Base al contado y mejor postor: $a 1.119.40. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por mil, todo en dinero en efectivo. — Según acta de comprobación efectuada por el martillero, el inmueble tiene entrada por la calle Alzaga 4191 esquina Carhué, existiendo una vivienda familiar en precario estado, con paredes sin pintura y falta de revoques constando de living comedor, cocina, baño, dos dormitorios y dos pequeños pasillos, todo en mal estado de conservación y ocupado por el demandado con su familia. — El inmueble puede visitarse diariamente de 12 a 14 horas, y el comprador deberá constituir domicilio en radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Marta N. Coccia de Negri, secretaria.
$a 345.- e. 10 11 Nº 79.149 v. 14,11,83

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 Secretaría número 60, comunica por dos días en los autos: "MALAPERT PACHECO LILA s| Sucesión testamentaria - Exhorto", (Expediente Nº 389019), que los martilleros Guillermo Benito Roldán y Javier Roldán, rematarán en el domicilio de la calle Rodríguez Peña 1673, el día 15 de noviembre de 1983, a partir de las 16 horas, un departamento ubicado en el quinto piso del edificio sito en esta Capital Federal, con frente a la calle Federico Lacroze 2339, entre las de Cabildo y Tres de Febrero; ubicado en la zona Norte. — Edificado sobre el lote de terreno que forma parte del lote 13 y la casi totalidad del lote 12, terreno compuesto en conjunto por 15 metros 408 milímetros de frente al Sud-este, 15 metros 588 milímetros en el contrafrente Nor-oeste; 39 metros 836 milímetros en el costado Noreste y el costado lo forma una línea quebrada en dos tramos, compuesto el primero de 15 metros y el segundo de 24 metros 836 milímetros. — El departamento posee una superficie total de 340 metros con 16 decímetros cuadrados, con un porcentual de 12,71 centésimos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 23; Manzana 24; Parcela 18a; Matrícula Nº 17-625.5. — El departamento se encuentra desocupado y en regular estado de conservación: pudiendo visitarse los días 12, 13 y 14 de noviembre de 10 a 18 horas. — El departamento no adeuda pagos por expensas comunes, ascendiendo el monto de las mismas del mes de octubre del 83, a pesos argentinos 3.690; no adeuda Obras Sanitarias ni Impuestos Municipales y consta de comedor, living, palier, escritorio, palier íntimo dormitorio principal salón íntimo, segundo dormitorio, cuarto de costura, dos habitaciones de servicio, baño de servicio, pasillo lavadero, cocina y antecocina. — La finca se vende sin base al contado y al mejor postor. — Seña: 25 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0 05 por ciento. — Todo en dinero en efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del Código Procesal. — El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del término de 5 días de aprobado el remate. — Los servicios de luz y gas se hallan cortados por falta de pago.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Ester Riesel, secretaria.
$a 350.- e. 10.11 Nº 79.171 v. 11 11 83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio: "YAYA KAIRUZ, JULIO CESAR c|TORRES SILVIA RAQUEL s|ejecutivo" Expte. Nº 47 107, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 11 de noviembre de 1983, a las 9.45 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 Capital, Ad Corpus, y en el estado de ocupación en que se encuentra, la finca ubicada en calle E. Ransever 1423, de Olivos Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, compuesta de living, 2 dormitorios, comedor cocina baño y patio, edificada en terreno designado según título como lote 21, de la Manzana N, y mide: 8.66 metros de frente al S.E., lindando con calle E. Ransever; 9,50 m en su contrafrente al N.O., lindando con más terreno de su manzana; 20,60 m en su costado al N E., lindando con el lote 20 y 24 32 m en su otro costado al Sud, lindando con el lote 22. Superficie 195 36 mts 2. — Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec C, Manzana 1, Parcela 4; Partida 014 517 Según constatación practicada la propiedad está ocupada por inquilino sin acreditar tal carácter. — Base: $a 4.940 21 (2|3 partes de la valuación fiscal), al contado y mejor postor. Seña 10%, Comisión 3%, Sellado fiscal 5 o|oo. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate (arts. 579 y 580 del Cód. de Ptos.). Se visita los días 8, 9 y 10 de noviembre de 15 a 17 horas.
Buenos Aires 3 de noviembre de 1983. Carlos Alberto Trama, secretario.
$a 315.- e. 9|11 Nº 78.947 v. 11|11|83

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días, en autos: "TEMPMAT S. A. s| quiebra" (Exp. Nº 10.356|82), que el martillero Félix E. A. Domínguez, rematará los días 16, 17 y 18 de noviembre de 1983 a las 14.30 horas, en el hall de ventas calle Talcahuano 479, Capital Federal, los bienes que pertenecieron a la fallida, inventariados y loteados para la venta en el local de la calle J. de Cabral Nº 970 entre las de Achumallas y Blanco Encalada, de la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, que consisten: Muebles de Oficina: Equipo transmisor "President", máquina de escribir, calcular eléctricas y electrónica, escritorios diversos metálicos con fórmica, sillas, sillones y butacas, artefactos de iluminación, estanterías de madera y de hierro, mamparas, cortinados, acondicionadores aire "Conqueror", archivos y mesas metálicas, ventiladores y calefactores, porteros eléctricos. — Mercaderías Diversas: Broncerías varias para gasistas, botiquines y piletas de acero inoxidable, griferías y juegos para baños diversos, caños, codos y conexiones de plástico, 500 kilos aproximadamente de clavos diversas medidas y usos, tapas acero inoxidable para descargas y tapas de cámaras medidas varias; piezas repuestos baño caños hidrobronz, madejas alambre cobre, parantes de hierro y armazones para exposición toldos aluminio articul. lados, tinglado de chapas galvanizadas con caños de hierro, equipos bombeadores agua con motores y cañerías, piletas de lavar azulejadas, ventanales de hierro, soportes de cemento para piletas, ladrillos refractarios, narices cerámicas y listones, umbrales material refractario, baldosones graníticos, tejas y cumbreras varias, parasoles y losaíces varios, granílicos; piezas de cerámica para escalera y zócalos acrílicos, puertas gabinetes y medidores gas, medidas varias; marcos de hierro; rollos fieltro asfáltico "Nomasgot", materiales plásticos para salpicar; latas de asfáltico, hidrófugos y revestimientos; caños hidro bronz, revestidos; apliques metal desplegado para yeso; mezclas adhesivas; bolsas revestimientos frente Super Iggam; cementos y arcillas, caños plásticos para desagües; tanques de agua de fibrocemento y cemento; cerámicas en caja floreadas y otras, estanterías de hierro, caños y tablones; azadas y pala punteo; codos articulados y fijos, medidas varias; sombreretes; caños varios, báscula para 300 kgs., grampas diversas; vidrios de 0 20 x 0 20 para luz; escuadras y otros de cerámica; canastos nuevos para mezcla, de chapas, pantallas purificadoras cocina, Rollos lana de vidrio y pegamentos plásticos, palos toalleros, agarraderas y jaboneras baño, tapas de inodoro, sopapas, ramales y codos varios, respiraderos tanques; yeso y pastinas en bolsitas, tanques agua fibro cemento y cemento, capacidad variada, piletas patio vitriadas, ramales y otros de fibrocemento; caños cemento y corrugados con y sin aprobación; cámaras sépticas; ladrillos huecos; cantidad de tejuelas ladrillo común; caños y ramales hierro fundido con y sin respiraderos; piletas patio hierro fundido, codos macho-hembra hº fundido, embudos horizontales cemento y bocas de acceso, piletas cemento patios aprobadas; Chanelos de cemento y curvas varias; vigas de cemento diversas medidas, y muchos otros que se exhibirán en el local de la calle J. de Cabral 970 ya indicado en el horario de 14.30 a 17.30, los días 12, 14 y 15 de noviembre. — Venta Sin Base. En lotes y al Contado. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y oblará el 30 por ciento del precio de compra, como seña y 10 por ciento de comisión, en efectivo, en el acto del remate. — Se hace saber: Que posteriormente a la subasta el adquirente deberá concurrir a las oficinas del martillero Avda. Santa Fe Nº 962, piso 6º ofic. 21 (T.E. número 311-2159), Cap. Fed. de 13 a 17 horas, dentro del tercer día, corridos, al último de la subasta, donde completará el monto de su compra y se le dará la orden de retirar en el local de la fallida, los efectos adquiridos. — Todo ello bajo apercibimiento del Juzgado de que, al no efectuarlo en el plazo determinado se le dará por decaído de hacerlo en adelante y por embargada y perdida la seña entregada (Art. 584 del Cód. Ptos.).
Buenos Aires, 31 de octubre de 1983. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
$a 1.875 e. 7|11 Nº 44.566 v. 11|11|83

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por tres días en los autos: "CAJA DE CREDITO ESCALADA S.A. c.BATTAGLIA, TEODORO y otros s|Ejecutivo" Expediente Nº 40.943, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 18 de noviembre de 1983, a las 14 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de Capital Federal, un inmueble desocupado ubicado en la Ciudad de Brandsen, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Magdalena Fait, entre las de Moreno (Ruta Nac. 210) y Saavedra. — Consta de espacio libre al frente, galpón de aproximadamente 11 m de ancho por 21 m de largo, con columnas de hormigón y techo parabólico con chapas de cinc, sin columnas interiores, piso de cemento alisado, puerta de entrada y tres portones de acceso, fondo libre. — Edificado en el Lote 83, de la Manzana Q, que mide: 18 30 m de frente al N.O., por 50 m de fondo, lo que encierra una superficie de 915 m2. — Nomenclatura Catastral. Circunscripción I, Sección G, Quinta III, Manzana IIIc, Parcela II, Partida 3944. — Matrícula 7372 de Coronel Brandsen. — Base: $a 31.033.75. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento e Imp. Fiscal: 0,50 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. — El bien se exhibirá el día 16 de noviembre de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1983. Fernando J. Pascual, secretario.
$a 360.- e. 10,11 Nº 79.212 v. 14 11 83

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría número 22, comunica por dos días en el juicio: "ODDONE, LUIS ALBERTO (h) s Quiebra inc. de venta de bien s". Expediente 50.848 83, que los martilleros Carlos O. Patiño Mayer y Edelmiro S. Daneri, rematarán el día 19 de noviembre de 1983, a las 11 horas en el terreno con entrada por la calle 3 de Febrero 1480, esquina calle 30 de la Localidad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, donde se exhibe los días 15, 16, 17 y 18, de 10 a 12 horas y subastándose sobre el mismo bien: un automotor pick-up Ford F-100 color rojo, modelo 1979, Dominio C-939.940, motor Nº XYAK44780, "V8 1979", chasis Nº KA JXY-33136. — Sin base — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. Sellado ley. — Todo en efectivo. — Se entrega en el estado en que se encuentra, previo pago total. — Más datos y constancias en autos, o a los martilleros.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983. Juan Roberto Garibotto, secretario.
$a 160.- e. 10|11 Nº 79.161 v. 11.11.83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en los autos LA VICTORIA COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. c TORRES, JOSE y otros s ejecutivo, Expediente Nº 44.533, que el martillero Angel Antonio Cavaliere rematará el día 14 de noviembre de 1983, a las 10.30 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Saenz entre Leonardo Da Vinci y Colegiales, Gregorio de Laferrere, designado en el catastro como lote 35, manzana 106, Sección M, Circunscripción V, Partida Inmobiliaria Nº 155.252, inscripción Dominio 9778 79 Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires, que mide 11,70 m. de frente y 29.38 m. de fondo. — Superficie: 344.65 m2. — Base de venta: 2|3 partes de la valuación fiscal, o a la suma de $a 562,88. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — Todo el dinero en efectivo. — El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. Héctor A. Patuel (h), secretario.
$a 315 e. 9.11 Nº 78.943 v. 11.11.83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría número 30, comunica por cinco días, en autos: "ARGENTAFUR S.A.C.I.A. s Quiebra", (Expediente Nº 146 119), que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina, rematará el día 17 de noviembre de 1983, a las 11.30 horas, en Cangallo 1233 de esta Capital la Unidad Nº 319 del 16 piso de la finca de la calle Uruguay 647,59, entre las de Tucumán y Viamonte, de esta Capital Federal. — Superficie total: 61,40 m2 (cubierta 26 43 metros cuadrados, semicubierta: 3,01 metros cuadrados y descubierta: 31.96 m2). — Porcentual: 0,455 por ciento. — Importe expensas último trimestre: pesos argentinos 242,48 (las mismas se liquidan trimestralmente). — Matrícula 14-3091| 319. — Detalle de deudas municipales (fs. 428), de Obras Sanitarias (fs. 449 3) y de expensas (fs. 457). — El departamento se encuentra desocupado. — Base: pesos argentinos 26.822,78 — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley, todo en dinero en efectivo. — La venta se efectúa al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Visitas: 14, 15 y 16 de noviembre de 1983, en el horario de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1983 Mario P. Navarro Ocampo, secretario.
$a 525.- e. 10,11 Nº 79.249 v. 16,11,83

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en el juicio: "CREDITO ALBERDI S.C.P.A. s|Quiebra" (Expte. Nº 5.663), que el martillero Señor Macario Aníbal Cuestas Acosta, rematará el día 18 de noviembre de 1983, a las 16 horas, en Talcahuano 647, Capital, los bienes de la fallida que se exhiben en D'Onofrio 48, de la localidad de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de noviembre de 10 a 12 horas, consistentes en: Escritorios de metal y fórmica: mesas para máquina de escribir metal y fórmica; sillas de metal tapizadas en cuerina, ficheros de mesa; ficheros de 4 cajones; armarios metálicos; carros metálicos; mostradores c|cajones; sillones giratorios;

bra de "EDIFICADORA GAONA S. R. L.". — Síndico contadora Irma Rosa Bosoni, con domicilio en la calle San José 290, 6º piso, "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1984. — En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado el 16 de abril de 1984, a las 10, horas. — Se intima a los administradores de la fallida a fin de que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenérseles por constituido en los estrados del Juzgado. — Asimismo se los intima a ellos y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Quedan sujetos los administradores a la restricción de salida del país, conforme el art. 107 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 10 11 Nº 5.515 v. 16 11 83

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de CARMEN MAGDALENA PASCUAL el cual se ha declarado con fecha 5 de octubre de 1983, en el mismo se ha designado síndico al Dr. Daniel Castruccio, quien constituyó domicilio en Pasaje Rodolfo Rivarola 140, 2º piso of. 3 - Capital Federal. — Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1º de diciembre de 1983. — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 6 de marzo de 1984 a las 10 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran.

Buenos Aires octubre 26 de 1983. — Carlos Alberto Villar, secretario.

e. 7 11 Nº 5.425 v. 11 11 83

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, ordena la cancelación del certificado a plazo fijo número 25.463 a nombre de AMADEO ROBERTO GIUSTOZZI y o NOEMI CAMILA ANTOLA de GIUSTOZZI c BANCO ARGENTINO DE INVERSION S A., por la suma de cinco mil cuatrocientos treinta y siete pesos argentinos con cincuenta centavos ($a 5.437,50). — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1983. — Fernando J. Pascual secretario.

$a 600.- e. 28 10 Nº 44.201 v. 17 11 83

Nº 11

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, cita por diez días a EDUARDO DOMINGO RETTORI a comparecer en autos: "Crédito Liniers S. A. Cía. Financiera c Rettori Eduardo Domingo - sumario" bajo apercibimiento de designarse en su representación al Defensor Oficial.

Publíquense por dos días.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1983. — Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a 60.— e. 10 11 Nº 44 898 v. 11 11 83

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en autos CALLEGARIS RAQUEL o FRANCO DE CALLEGARIS SEBASTIANA s cancelación, dispone la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 181.461 de $a 2.447,23, vencimiento 23 6 82, emitidos por el Banco Supervielle Societe Generale, agencia Nº 6. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$a 525 e. 24 10 Nº 43.875 v. 11 11 83

Decrétase la cancelación de los certificados a plazo fijo Nros. 0976599 y 0976600 expedidos por la sucursal 21 del Bco. de Londres y América del Sud, por las sumas de $a 662,47 y $a 2.596,82 respectivamente. Publíquense edictos haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago de dichos documentos a LUIS QUIROGA y SARA FARIAS transcurridos sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujere oposición. Autos: "Quiroga, Luis y otra s|cancelación". Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, Av. Callao 635. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1983. Mario P Navarro Ocampo, secretario.

$a 990 e. 27 10 Nº 77.053 v. 16 11 83

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee E. Caceres Cano, Secretaría Nº 31, comunica por 15 días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S A. (en quiebra) s|cancelación" Expte. 7 185 80 que S.S. dispuso se proceda la cancelación de los siete pagarés librados por la Cía. Met. Nahuel Co a favor de Lucini y Cía. por la sumas de $a 1.000 con vencimiento el 12 3 79 Nº 52.227; por la suma de pesos argentinos 1.000 con vencimiento el 14 3| 79 Nº 52.228 por la suma $a 1.000 con vencimiento el 16 3 79 Nº 52.231; por la suma de $a 1.000 con vencimiento el 10| 4 79 Nº 52.240; por la suma de pesos argentinos 1.000 con vencimiento el 12 4| 79 Nº 52 242; por la suma de $a 1.000 con vencimiento el 14 4|79 Nº 52 243; y por la suma de $a 1.000 con vencimiento el 16 4 79 Nº 52.244. Autorízase su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo que se publicará por 15 días en el Boletín Oficial, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1983. — Nelly Rosa Fernández, secretario.

e. 25 10 Nº 5.080 v. 14 11|83

Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita a ZULEMA ESTER BAZAN para que en el término de cinco días comparezca a tomar intervención en autos "Bazan Zulema Ester s pedido de concurso civil por NOGOYA S.A.", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1983. — La secretaria.

$a 70 e. 10 11 Nº 44.897 v. 11 11 83

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a cargo de la suscripta, comunica por cinco días en el concurso preventivo de "PROTON ELECTRONICA SOC. DE RESP. LTDA. — Síndico Jorge Victor Riveres, Viamonte 1470 piso 10, "B", 40-0302, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de diciembre de 1983 (Art. 33, Ley Nº 19.551). — Señálase la audiencia del día 29 de marzo de 1984 a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se celebrará con los acreedores que concurran a la misma.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 350.— e. 9 11 Nº 78.863 v. 15 11|83

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por el término de dos días que el Síndico de la quiebra: "TROLLCO S A.", ha presentado una nueva distribución de fondos con el remanente de la primera, aprobado por V S de acuerdo a lo prescripto por el artículo 214 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1983. — Beatriz Rotondaro secretaria.

$a 80.- e. 3 11 Nº 78.192 v 11 11 83

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber el Concurso Civil de "VAZQUEZ, SUSANA ESTHER" que fue decretado el día 5 de octubre de 1983. — Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. — Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. — Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libro de comercio, y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado. c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. — Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 20 de diciembre de 1983. — La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 22 de marzo de 1984 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Síndico: Pedro González Trabuco, domicilio Uruguay 654, piso 6º, oficina 701.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 25 de 1983. — Julio J. Peirano, secretario.

e. 7|11 Nº 5.426 v. 11|11|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39 a cargo del Doctor Federico C. Carreró (h.), en el expediente caratulado CASANTO S.A.C.I. F.I.A. s Quiebra s|Incidente s Proyecto de Distribución, hace saber que el síndico de la quiebra Dr. Luis María Ghiglione con oficinas en Canning 2553 3º "F" (1425), Capital Federal, Teléfono 72-6368, ha presentado el proyecto de distribución prescripto por el artículo 214 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983. — Federico C. Carreró (h), secretario.

e. 10 11 Nº 5.517 v. 11 10 83

Nº 21

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Héctor Modesto Di Tella, a cargo del Juzgado Nº 21, Secretario Nº 41, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por quince días, en autos: "González Tizón, Alberto Rafael, y otra, s cancelación de certificados", Expediente Nº 9.649, la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos, transferibles, Nros. 26.938 y 26.939, por la suma de $ 43.286 300 y 40.558.400, respectivamente, emitidos por el Banco The First National Bank of Boston, con domicilio en la calle Florida 99, de Capital Federal, con vencimiento el día 12 de marzo de 1982, a la orden de ALBERTO RAFAEL GONZALEZ TIZON e IRMA RAMONA TORRE de GONZALEZ TIZON. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1983. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$a 1.050 e. 7 11 Nº 78.576 v. 25 11 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S.A. c Jelicanin Jorge y otro s ejecutivo", que cite en el término de 5 (cinco) días comparezca el demandado JELICANIN JORGE a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el presente juicio. — Publíquese por 2 (dos) días. — Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1983. Alberto M. R. Güerri, secretario.

$a 80 e. 10 11 Nº 79.190 v. 11 11 83

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, notifica a doña MARIA TERESA MONTANARO de COSTA en lo pertinente la sentencia dictada en los autos "Crédito Liniers S.A. Cía. Financeira c Montanaro de Costa María Teresa s Ordinario, Expte. Nº 9.576", Buenos Aires, 22 de febrero de 1983. Y Vistos... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. Condeno a María Teresa Montanaro de Costa a pagar dentro de los diez días a Crédito Liniers Sociedad Anónima Compañía Financiera la suma de diecisiete millones novecientos cuarenta mil ciento veintiocho pesos actualizados en la forma antes indicada con más los intereses oportunamente dispuestos y a pagar asimismo quinientos ochenta dólares estadounidenses o a su equivalente al cambio del día del efectivo pago también con intereses al 6 % anual. Con costas, difiriéndose la regulación de los honorarios hasta la liquidación. Notifíquese. — Carlos L. Bosch, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 26 de octubre de 1983. Alejandro Vásquez, secretario.

$a 170 e. 10 11 Nº 44.899 v. 11 11 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, Talcahuano 550, piso 7º, Capital, cita por cinco días en autos "Deutz Argentina S.A. c Gorr de Rossi Margarita M. y otros" s ordinario, Expte. Nº 9 270, a MARGARITA MERCEDES GORR de ROSSI, JUAN CARLOS FERNANDO BIAMONTE y JUAN CARLOS ARMANDO ROSSI para que tomen la intervención que les corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1983. Alejandro Vásquez, secretario.

$a 100 e. 10 11 Nº 79.138 v. 11 11 83

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "FAVYTEL S.R.L. s Quiebra", Expte. Nº 6348, comunica por cinco días la Quiebra. Síndico: Jorge Alberto Guaita, con domicilio en Sarandí 1380, a quién les acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de febrero de 1984; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 24 de abril de 1984; en la Sala del Juzgado. — Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires octubre 26 de 1983. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 7 11 Nº 5.427 v. 11 11 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, comunica por quince días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S A. (en quiebra) s cancelación", Expte. 11.813, en los que se dispuso la cancelación del pagaré Nº 50503 librado el 28 9 78 con vencimiento el 30| 9 80, por la suma de $a 5.000 librado por Cabsha S.A. a la orden del Banco de Intercambio Regional, pagadero en Capital Federal. El domicilio del librador es en la calle Carbajal 3825 de esta Capital. Se autoriza el pago del pagaré para después de transcurridos sesenta días del vencimiento de la última publicación siempre que en ese lapso no se dedujere oposición por su tenedor — El presente edicto se publicará por 15 días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 25 10 Nº 5.082 v. 14 11 83

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica conforme al art. 89, D.L. 5965 63, en autos MIGUEZ EVARISTO s cancelación, que por auto de fecha 27 9 83 decretó la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, transferible Nº 0737446 5, emitido en fecha 5 5 83, por el Banco de la Nación Argentina, Parque Patricios, a la orden de Evaristo Miguez y Delia María Miguez por la suma de $a 4.772,97 con vencimiento el 7 6 83. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires 17 de octubre de 1983. — Cecilia M. V. Rojo, secretaria.

$a 675 e. 24 10 Nº 43.866 v. 11 11 83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, sito en Uruguay 714, 4º piso, de Capital Federal, en autos "Saubidet de Young Esther c Bejerman José y otros s división de condominio", en lo que se solicita la división de condominio del edificio de la calle Paraguay 3485; cita y emplaza a CATALINA Z. KIZIMSZYN de DROSD, MARIA MARTA MARCHAND PIO FRANCH, JOSE EUGENIO ALEJANDRO MASDEU, para que en el plazo de 20 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho; bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes, para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1983. Horacio Liberti, secretario.

$a 110 e. 10 11 Nº 44 929 v. 11 11 83

Nº 44

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial número 44, de la Capital Federal, cita y emplaza por 10 días a don OSVALDO VIRGILIO BORGAT, a efecto de comparecer a estar en derecho, en los autos: "Monsalvo, Emilio J. c Borgat, Osvaldo V. y otra s daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1983. Esther Néida Bochi, secretaria.

$a 70 e. 10 11 Nº 44.912 v. 11 11 83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SANTA FE

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de 1ra. Instancia a cargo del Juzgado Nº 2 de Santa Fe. Secretaría Nº 2 en lo Civil y Comercial, en autos: "Pairetti, Juan Carlos s declaración de fallecimiento presunto", Expte. Nº 65 83, se cita a JUAN CARLOS PAIRETTI, L.E. número 5.261.933, a comparecer a estar a derecho conforme lo dispuesto en los arts. 5º y 6º de la Ley 22.068. — Publíquese por 5 días.

Santa Fe, 29 de agosto de 1983. — Amira Salik, secretaria.

$a 150 e. 10 11 Nº 79.086 v. 16 11 83

ENTRE RIOS

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, doctor Héctor Pablo Fenón, Secretaría Nº 2, de la escribana Noemi Bornissen, hace

saber que en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS AVICOLAS SAN PEDRO S. A. L., s|concurso comercial preventivo, ha recaído la siguiente resolución: "Paraná, 21 de octubre de 1983. — Resuelvo: Fijar nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores para el día 16 de febrero de 1984, a las 9 horas, prorrogándose igualmente los plazos establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, para el día 25 del mes de noviembre y para el día 26 del mes de Diciembre del año 1983, respectivamente. — Publiquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y "El Diario", art. 28 de la L.C. — Fdo.: Héctor Pablo Penón, Juez Civil y Comercial.

Paraná, 1º de noviembre de 1983. — Noemí L. Bornissen, secretaria.

$a 350 e. 7|11 Nº 78.413 v. 11|11|83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en el juicio: "BURNS de COULTER, WINIFREDA y Otra s|Sucesiones", (Expediente Nº 11.364), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 23 de noviembre de 1983, a las 12.30 horas en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Río Cuarto 2701 05|13 (ex Santa Rosalía 1101| 13, esquina San Antonio 689 95, Capital Federal, desocupado, que mide: 24,54 m al S por 16,34 m al E. — Nom. Cat. Zona Sur Tº 517 Fº 461 Primera Serie. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $a 33.419 59 al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y sellado de ley. — Todo en efectivo. — Visitar libremente en razón de ser un terreno baldío.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$a 150.- e. 10|11 Nº 79.217 v. 11|11|83

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por tres días, en autos: "COSARINSKY, JOSE y Otra c|DIAZ, ROSARIO s|Ejecución Hip.", Expediente 21.050.78, que el martillero público Herman Blitz Katz, rematará el día 16 de noviembre de 1983, a las 9.30 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, un lote de terreno ubicado en Villa Mathieu, Partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, señalado como lote especial según plano confeccionado por el agrimensor Alberto Rodríguez, que cita su título con el Nº 27, Manzana 50, compuesto de 6,93 m de frente al S.O.; 7 m en su otro frente; 9 93 m en el costado N.E.: 10 m en el costado N.O. y 4,2 m en su ochava al Sur, lo que hace una superficie total de 94.80 m. — Linda al S.O. calle Carhué, al S E. calle Alzaga, al N.E. parte parcela 26 y al N.O. con parcela 27 b. — Nomenclatura Catastral: Circ. IV Sección I, Manzana 50, Parcela 27a. — Base al contado y mejor postor: $a 1.119.40. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por mil, todo en dinero en efectivo. — Según acta de comprobación efectuada por el martillero, el inmueble tiene entrada por la calle Alzaga 4191 esquina Carhué, existiendo una vivienda familiar en precario estado, con paredes sin pintura y falta de revoques constando de living comedor, cocina, baño, dos dormitorios y dos pequeños pasillos, todo en mal estado de conservación y ocupado por el demandado con su familia. — El inmueble puede visitarse diariamente de 12 a 14 horas, y el comprador deberá constituir domicilio en radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$a 345.- e. 10 11 Nº 79.149 v. 14|11 83

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 Secretaría número 60, comunica por dos días en los autos: "MALAPERT PACHECO LILA s| Sucesión testamentaria - Exhorto", (Expediente Nº 339019), que los martilleros Guillermo Benito Roldán y Javier Roldán, rematarán en el domicilio de la calle Rodríguez Peña 1673, el día 15 de noviembre de 1983, a partir de las 16 horas, un departamento ubicado en el quinto piso del edificio sito en este Capital Federal, con frente a la calle Federico Lacroze 2359, entre las de Cabildo y Tres de Febrero; ubicado en la zona Norte. — Edificado sobre el lote de terreno que forma parte del lote 13 y la casi totalidad del lote 12, terreno compuesto en conjunto por 15 metros 408 milímetros de frente al Sud-este, 15 metros 588 milímetros en el contrafrente Nor-oeste; 39 metros 836 milímetros en el costado Nor-este y el costado lo forma una línea quebrada en dos tramos, compuesto el primero de 15 metros y el segundo de 24 metros 836 milímetros. — El departamento posee una superficie total de 340 metros con 16 decímetros cuadrados, con un porcentual de 12,71 centésimos. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 23; Manzana 24; Parcela 18a; Matrícula Nº 17-635 5. — El departamento se encuentra desocupado y en regular estado de conservación; pudiendo visitarse los días 12, 13 y 14 de noviembre de 10 a 18 horas. — El departamento no adeuda pagos por expensas comunes, ascendiendo el monto de las mismas del mes de octubre de 83, a pesos argentinos 3.690; no adeuda Obras Sanitarias ni Impuestos Municipales y consta de comedor, living, palier, escritorio, palier íntimo, dormitorio principal salón íntimo, segundo dormitorio, cuarto de costura, dos habitaciones de servicio, baño de servicio, pasillo lavadero, cocina y antecocina. — La finca se vende sin base al contado y al mejor postor. — Seña: 25 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0 05 por ciento. — Todo en dinero en efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del Código Procesal. — El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del término de 5 días de aprobado el remate. — Los servicios de luz y gas se hallan cortados por falta de pago.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Ester Riesel, secretaria.

$a 350.- e. 10 11 Nº 79.171 v. 11 11 83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en el juicio: "YAYA KAIRUZ, JULIO CESAR c|TORRES SILVIA RAQUEL s|ejecutivo" Expte. Nº 47 107, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 11 de noviembre de 1983, a las 9.45 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 Capital, Ad Corpus, y en el estado de ocupación en que se encuentra, la finca ubicada en calle E. Ransever 1423, de Olivos Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, compuesta de living, 2 dormitorios, comedor cocina baño y patio, edificada en terreno designado según título como lote 21, de la Manzana N, y mide: 8.66 metros de frente al S.E., lindando con calle E. Ransever; 9,50 m en su contrafrente al N.O., lindando con más terreno de su manzana; 20 60 m en su costado al N E., lindando con el lote 20 y 24 32 m en su otro costado al Sud, lindando con el lote 22. Superficie 195 36 mts 2. — Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec C, Manzana 1, Parcela 4; Partida 014 517 Según constatación practicada la propiedad está ocupada por inquilino sin acreditar tal carácter. — Base: $a 4.940 21 (2|3 partes de la valuación fiscal), al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado fiscal 5 o|oo. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate (arts. 579 y 580 del Cód. de Ptos.). Se visita los días 8, 9 y 10 de noviembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983. Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 315.- e. 9|11 Nº 78.947 v. 11|11|83

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días, en autos: "TEMPMAT S. A. s| quiebra" (Exp. Nº 10.356|82), que el martillero Félix E. A. Dominguez, rematará los días 16 - 17 y 18 de noviembre de 1983 a las 14.30 horas, en el hall de ventas calle Talcahuano 479, Capital Federal, los bienes que pertenecieron a la fallida, inventariados y loteados para la venta en el local de la calle J. de Cabral Nº 970 entre las de Achupallas y Blanco Encalada, de la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, que consisten: Muebles de Oficina: Equipo transmisor "President", máquina de escribir, calcular eléctricas y electrónica, escritorios diversos metálicos con fórmica, sillas, sillones y butacas, artefactos de iluminación, estanterías de madera y de hierro, mamparas, cortinados, acondicionadores aire "Conqueror", archivos y mesas metálicas, ventiladores y calefactores, porteros eléctricos. — Mercaderías Diversas: Broncerías varias para gasistas, botiquines y piletas de acero inoxidable, griferías y juegos para baños diversos, caños, codos y conexiones de plástico, 500 kilos aproximadamente de clavos diversas medidas y usos, tapas acero inoxidable para descargas y tapas de cámaras medidas varias; piezas repuestos baño caños hidrobronz, madejas alambre cobre, parantes de hierro y armazones para exposición toldos aluminio articulados, tinglado de chapas galvanizadas con caños de hierro, equipos bombeadores agua con motores y cañerías, piletas de lavar azulejadas, ventanales de hierro, soportes de cemento para piletas, ladrillos refractarios, narices cerámicos y listones, umbrales material refractario, bañadores graníticos, tejas y cumbreras varias, parasoles y mosaicos varios, graníticos; piezas de cerámica para escalera y zócalos acrílicos puertas gabinetes y medidores gas, medidas varias; marcos de hierro; rollos fieltro asfáltico "Nomasgot", materiales plásticos para salpicar: latas de asfáltico, hidrófugos y revestimientos; caños hidrobronz, revestidos; apliques metal desplegado para yeso; mezclas adhesivas; bolsas revestimientos frente Super Iggam; cementos y arcillas caños plásticos para desagües; tanques de agua de fibrocemento y cemento: cerámicas en caja floreadas y otras, estanterías de hierro - caños y tablones; azadas y pala punteo; codos articulados y fijos, medidas varias; sombreretes; caños varios, báscula para 300 kgs., grampas diversas; vidrios de 0 20 x 0 20 para luz; escuadras y otros de cerámica; canastos nuevos para mezcla, de chapas, pantallas purificadoras cocina, Rollos lana de vidrio y pegamentos plásticos, palos toalleros, agarraderas y jaboneras baño, tapas de inodoro, sopapas, ramales y codos varios, respiraderos tanques; yeso y pastinas en bolsitas, tanques agua fibro cemento y cemento, capacidad variada, piletas patio vitriadas, ramales y otros de fibrocemento; caños cemento y corrugados con y sin aprobación; cámaras sépticas; ladrillos huecos; cantidad de tejuelas ladrillo común; caños y ramales hierro fundido con y sin respiraderos; piletas patio hierro fundido, codos macho-hembra hº fundido, embudos horizontales cemento y bocas de acceso, piletas cemento patios aprobadas; Chanelos de cemento y curvas varias; vigas de cemento diversas medidas, y muchos otros que se exhibirán en el local de la calle J. de Cabral 970 ya indicado en el horario de 14 30 a 17.30, los días 12 - 14 y 15 de noviembre. — Venta Sin Base - En lotes y al Contado. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y oblará el 30 por ciento del precio de compra, como seña y 10 por ciento de comisión, en efectivo, en el acto del remate. — Se hace saber: Que posteriormente a la subasta el adquirente deberá concurrir a las oficinas del martillero Avda. Santa Fe Nº 962, piso 6º ofic. 21 (T.E. número 311-2159), Cap. Fed. de 13 a 17 horas, dentro del tercer día, corridos, al último de la subasta, donde completará el monto de su compra y se le dará la orden de retirar en el local de la fallida, los efectos adquiridos. — Todo ello bajo apercibimiento del Juzgado de que, al no efectuarlo en el plazo determinado se le dará por decaído de hacerlo en adelante y por embargada y perdida la seña entregada (Art. 584 del Cód. Ptos.).

Buenos Aires, 31 de octubre de 1983. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 1.875 e. 7|11 Nº 44.566 v. 11|11|83

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por tres días en los autos: "CAJA DE CREDITO ESCALADA S.A. c|BATTAGLIA, TEODORO y otros s|Ejecutivo" Expediente Nº 40.943, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 18 de noviembre de 1983, a las 14 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de Capital Federal, un inmueble desocupado ubicado en la Ciudad de Brandsen, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Magdalena Fait, entre las de Moreno (Ruta Nac. 210) y Saavedra. — Consta de espacio libre al frente, galpón de aproximadamente 11 m de ancho por 21 m de largo, con columnas de hormigón y techo parabólico con chapas de cinc, sin columnas interiores piso de cemento alisado, puerta de entrada y tres portones de acceso, fondo libre. — Edificado en el Lote 83, de la Manzana Q, que mide: 18'30 m de frente al N.O., por 50 m de fondo, lo que encierra una superficie de 915 m2. — Nomenclatura Catastral. Circunscripción I, Sección G, Quinta III, Manzana IIIc, Parcela II. Partida 3944. — Matrícula 7372 de Coronel Brandsen. — Base: $a 31.033,75. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento e Imp. Fiscal: 0,50 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. — El bien se exhibirá el día 16 de noviembre de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1983. Fernando J. Pascual, secretario.

$a 360.- e. 10|11 Nº 79.212 v. 14 11 83

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría número 22, comunica por dos días en el juicio: "ODDONE, LUIS ALBERTO (h) s|Quiebra inc. de venta de bien s", Expediente 50.8|8 83, que los martilleros Carlos O. Patiño Mayer y Edelmiro S. Daneri, rematarán el día 19 de noviembre de 1983, a las 11 horas en el terreno con entrada por la calle 3 de Febrero 1480, esquina calle 30 de la Localidad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, donde se exhibe los días 15, 16, 17 y 18, de 10 a 12 horas y subastándose sobre el mismo bien: un automotor pick-up Ford F-100 color rojo, modelo 1979, Dominio C-939.940, motor Nº XYAK44780, "V8 1979", chasis Nº KA JXY-33136. — Sin base — Al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. Sellado ley. — Todo en efectivo. — Se entrega en el estado en que se encuentra, previo pago total. — Más datos y constancias en autos, o a los martilleros.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983. Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 160.- e. 10|11 Nº 79.161 v. 11|11|83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en los autos LA VICTORIA COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. c|TORRES, JOSE y otros s|ejecutivo, Expediente Nº 44.533, que el martillero Angel Antonio Cavaliere rematará el día 14 de noviembre de 1983, a las 10.30 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Saenz entre Leonardo Da Vinci y Colegiales, Gregorio de Laferrere, designado en el catastro como lote 35, manzana 108, Sección M, Circunscripción V, Partida Inmobiliaria Nº 155.252, inscripción Dominio 9778|79 Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires, que mide 11,70 m. de frente y 29,38 m. de fondo. — Superficie: 344,65 m2. — Base de venta: 2|3 partes de la valuación fiscal, o a la suma de $a 562,88. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — Todo el dinero en efectivo. — El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1983. Héctor A. Patuel (h), secretario.

$a 315 e. 9 11 Nº 78.943 v. 11 11 83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría número 30, comunica por cinco días, en autos: "ARGENTAFUR S.A.C.I.A. s|Quiebra", (Expediente Nº 146 119), que el martillero don Alfredo Nicanor Villafañe Molina, rematará el día 17 de noviembre de 1983, a las 11.30 horas, en Cangallo 1233 de esta Capital, la Unidad Nº 319 del 16 piso de la finca de la calle Uruguay 647|59, entre las de Tucumán y Viamonte, de esta Capital Federal. — Superficie total: 61,40 m2 (cubierta 26 43 metros cuadrados, semicubierta: 3,01 metros cuadrados y descubierta: 31,96 m2). — Porcentual: 0,455 por ciento. — Importe expensas último trimestre: pesos argentinos 242,48 (las mismas se liquidan trimestralmente). — Matrícula 14 3091| 319. — Detalle de deudas municipales (fs. 428), de Obras Sanitarias (fs. 440 3) y de expensas (fs. 467). — El departamento se encuentra desocupado. — Base: pesos argentinos 26.822,78 — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley, todo en dinero en efectivo. — La venta de efectúa al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Visitas: 14, 15 y 16 de noviembre de 1983, en el horario de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1983 Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$a 525.- e. 10|11 Nº 79.249 v. 16|11|83

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en el juicio: "CREDITO ALBERDI S.C.P.A. s|Quiebra" (Expte. Nº 5.663), que el martillero Señor Macario Aníbal Cuestas Acosta, rematará el día 18 de noviembre de 1983, a las 16 horas, en Talcahuano 647, Capital, los bienes de la fallida que se exhiben en D'Onofrio 48, de la localidad de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, los días 15, 16 y 17 de noviembre de 10 a 12 horas, consistentes en: Escritorios de metal y fórmica; mesas para máquina de escribir metal y fórmica; sillas de metal tapizadas en cuerina, ficheros de mesa; ficheros de 4 cajones; armarios metálicos; carros metálicos; mostradores c|cajones; sillones giratorios;

sillas giratorias· banquetas; prensa; elevador de corriente; heladeras familiares marcas Beagle, Gardenia y Domecq; aire acondicionado York; extintor de incendio; máquinas de calcular Cifra 111 y Fate 211; máquinas de escribir Olivetti Lexikon 80 y Línea 88; ventiladores de pie; cajas de hierro y demás bienes inventariado en autos a fs. 711 713. — Seña. 30%. Comisión: 10% En efectivo en el acto de la subasta. — Entrega inmediata previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires. 3 de noviembre de 1983. Beatriz Rotondaro secretario.

$a 575.- e. 10 11 Nº 79.158 v. 16 11 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en los autos: "FRIGORIFICO CARAPACHAY S R L s/Quiebra". Expediente Nº 11207, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 15 de noviembre de 1983, a partir de las 12.30 horas en el salón de ventas, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, todos los bienes que componen el inventario obrante en autos, entre los que se destacan: Un camión marca Mercedes Benz, con equipo de frío, modelo 1976 Chapa B 1427811. — Un camión marca Mercedes Benz con equipo de frío, modelo 1973, chapa B 1045858. — Máquinas masajeadoras. — Máquina inyectora de salmuera. — Dos hornos para jamón cocido (autoclave). — Balanzas reloj de colgar y electrónica. — Un cabezal Toledo para balanza. — Heladeras comerciales. — Mesas de elaboración de acero inoxidable — Una batea grande de cocción de acero inoxidable para 1.000 kgs. — Motobombas eléctricas. — Equipo de soldadura eléctrica. — Máquina agujereadora vertical. — Máquina mezcladora. — Máquina picadora de carne. — Molinos salmuera de acero inoxidable — Un motocompresor eléctrico con motor Har. — Una máquina Dual para vacío. — Ganchos con roldanas. — Moldes para cocinar paletas y jamones, de acero inoxidable. — Reloj para personal, con dos tarjeteros. — Máquinas de calcular. — Máquina de escribir. — Ventilador de pie. — Turboventilador — Aireacondicionados. — Muebles. — Utiles etc. — Sin base al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento — Sellado de Ley para los dos camiones. — Todo en dinero en efectivo. — Los bienes podrán ser visitados los días 8, 9, 10 11, 12 y 14 de noviembre de 1983, de 10 a 16 horas en los lugares que a continuación se detallan: Los dos camiones marca Mercedes Benz, en la calle Brasil 1425 de esta Capital Federal y los demás bienes en el domicilio de la fallida, calle Drysdale 5541 Carapachay, Partido de Vicente Lopez Provincia de Buenos Aires — La entrega de los bienes adquiridos tendrá como condición de venta un plazo máximo de duración de 10 (diez) días corridos, a partir del día 16 de noviembre de 1983, bajo apercibimiento de perder el comprador remiso toda suma que hubiere entregado al martillero. — El desarme y retiro de los bienes correrá por cuenta y riesgo de los compradores. — Habiendo sido exhibidos los bienes con antelación, no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza. — Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1983. Beatriz Rotondaro secretaria.

$a 950.- e. 7 11 Nº 78.476 v. 11 11 83

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en los autos: "ADMINISTRACION Y CONSIGNACIONES LOS TALAS S.A. c/NAVONE, MANUEL s/Ejecutivo". Expte. Nº 4.511, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día jueves 17 de noviembre de 1983, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: Cuatro fracciones de campo, en el paraje denominado "Crucesitas", segunda Sección del Departamento de Lavalle, Provincia de Corrientes, que son: 1º) Una fracción de campo de 3 hectáreas, 69 áreas con 1 centiárea (Matrícula 296/77). Base $a 55,05; segunda: Una fracción de campo de 23 hectáreas, 44 áreas, 60 centiáreas (Matrícula 297/77). Base: $a 327,33· tercero: Una fracción de campo de 9 hectáreas (Matrícula 298/77). Base: $a 143,78; cuarto: Una fracción de campo de 4 hectáreas (Matrícula 29 /77). Base: $a 8,34. — Las fracciones se encuentran desocupadas (según constatación obrante en autos (fs. 80). Se venden al contado, mejor postor. — Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de ley 5 o/oo. todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Las fracciones se podrán visitar diariamente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1983. Carlos Jorge Señaris, secretario.

$a 255.- e. 10 11 Nº 79.228 v. 14 11 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en el juicio "DRAGO JUAN CARLOS c/BORDONE JORGE ERNESTO s/Ejecutivo", que el día 11 de noviembre de 1983 a las 16 horas, en el local de la calle Baigorria 3190, Capital Federal, el martillero Luis A. Maggiolo rematará al contado, en efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra el televisor Color Marca ITT Drean Schaub Lorenz, controles frontales, funcionando, embargado en autos ut-supra. Seña: 30%. Comisión: 10% a integrarse en el acto del remate en efectivo. Entrega una vez pagado el saldo de precio a las 48 horas de la subasta. Exhibición en el acto del remate.

Buenos Aires. 4 de noviembre de 1983. — Julio A. Peirano, Secretario.

$a 110 e. 10 11 Nº 74.637 v. 11 11 83

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal. Secretaría Nº 37, comunica por 2 días en autos caratulados: "INDUSTRIAS PLASTICAS SALADILLO S.A. c/SANITARIOS SANTA FE S.A. s/Sumario" Expediente Nº 7.503, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 15 de noviembre de 1983, a las 12 horas, en la calle Santo Domingo 2916, Capital Federal, sin base, al contado y mejor postor, los siguientes bienes: Cuatro estanterías metálicas de 1.80 metros por 1 m: una maquina de calcular Olivetti Multisuma 20 y noventa y ocho vástagos de canilla — Los bienes se exhiben todos los días hábiles de 9 a 12 horas, en el depósito de la calle Santo Domingo 2916, Capital Federal. Seña: 30%. Comisión: 10%. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibidos no se aceptan reclamos por su estado o calidad.

Buenos Aires. 3 de noviembre de 1983. Adela Norma Fernández, secretaria.

$a 150.- e. 10 11 Nº 79.145 v. 11 11 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 38, comunica por dos días en autos: "FRIGORIFICO CAVILLA S.R.L. c/ CALOGGERO, HECTOR LORENZO s/ Ejecutivo", Expediente Nº 10.782, que el Martillero Adolfo B Galante, rematará al mejor postor el día 16 de noviembre de 1983, a las 15 horas en Humberto I 2042, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Una heladera mostrador con exhibidor color amarillo y mesada gris, con chapa que dice "Industria de Refrigeracao Bela Vista", de dos puertas, con equipo incorporado "Acmarmetic" número 156.598; una heladera mostrador con exhibidor de tres puertas de color amarilla y mesada gris, con chapa que dice "Industria de Refrigeracao - Bela Vista", con equipo sin marca y número visible; una heladera carnicera de madera de cuatro puertas marca "Dual", con equipo motor Nº 2241; una máquina Registradora Eléctrica, marca "Gold", mod. G-801, Serie OA10922; una balanza reloj marca Trébol Nº 18 651 con plato; una balanza reloj marca Trébol Nº 19328 con plato, y una balanza reloj marca Brasilia Nº 320 con plato. — Los bienes se exhiben en Río Cuarto 1490, Capital Federal, todos los días hábiles de 9 a 12 horas. Sin base y al contado. Seña 30%. Comisión 10%, todo en efectivo. — Los bienes se entregarán al abonarse el precio total de venta y en el estado en que se encuentran. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1983. Federico Santiago Johnson, secretario.

$a 220.- e. 10 11 Nº 79.056 v. 11 11 83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, comunica por tres días, en los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A. c/PEPE, DELIA ESTELA s/ejecución hipotecaria". Expte. Nº 17.840/82, que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 17 de noviembre de 1983, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal: La unidad funcional Nº 4, ubicada en el primer piso y la unidad complementaria II ubicada en el segundo piso, de la finca sita en la zona sud de esta Capital Federal con frente a la calle Centenera 3378/3378 A entre las de Abraham Luppi y Tilcara. Las unidades mencionadas tienen su entrada general por el Nº 3378 A. de la calle Centenera y se componen: La unidad funcional Nº 4, de una superficie cubierta de cuarenta y un metros sesenta y ocho decímetros cuadrados, semicubierta de un metro con cincuenta y un decímetros cuadrados y descubierta de nueve metros con setenta decímetros cuadrados lo que hace un total de cincuenta y dos metros con ochenta y nueve decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de 8,91%, y la unidad complementaria II, con una superficie cubierta de siete metros trece decímetros cuadrados y descubierta de cincuenta y un metros cuarenta y seis decímetros cuadrados, lo que hace un total para la unidad complementaria de cincuenta y ocho metros con cincuenta y nueve decímetros cuadrados, con un porcentual del 1,45%. Nomenclatura catastral: Circunscripción: 1ª: Sección 38; Manzana 2: Parcela 37: Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, en la Matrícula: F.R. 1-446014. A fs. 86, registra deudas por Alumbrado Barrido y Limpieza. — Contribución Territorial: Contribución Pavimentos y Aceras, desde el año 1980 hasta el año 1982 por la suma de $a 128,48 sujeto a reajuste, a fs. 89, registra deuda a Obras Sanitarias de la Nación, desde el año 1977 hasta el año 1982, por un total de $a 175,63 sujeto a reajuste, en autos no surge deudas por expensas. A fs. 128 corre agregado el Mandamiento de Constatación, que informa: Que la unidad consta de dos plantas, en la planta inferior, existe un living comedor, un dormitorio, un baño completo, cocina y un patio con cerramiento, y en la planta superior, consta de tres ambientes y un patio con parrilla descubierto, se encuentra ocupado por la Sra. Delia Estela Pepe. Podrá visitarse en días hábiles en el horario de 14 a 18 horas. — Base: $a 10.500.-, Al contado y mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado del boleto 5 o/oo. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Luis María Guerra, secretario.

$a 540.- e. 10 11 Nº 79.192 v. 14 11 83

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 10, comunica por dos (2) días en el juicio: "BURGWARDT, JUAN C. c/ENRICO, NILDA VILMA s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 147.301), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día viernes 25 de noviembre de 1983 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Aráoz 2592, con entrada por el Nº 3724 de la calle Arenales, piso 6º, Dto. A, Unidad 19, Capital Federal, Matrícula FR 18-1529/19, ocupado por propietaria y que consta de entrada principal y de servicio, hall, living y comedor con balcón sobre la calle Aráoz, tres dormitorios, un toilette completo, un baño incompleto, cocina, antecocina y habitación y baño de servicio. Superficie total 129.98 m2. Porcentual 4,84%. No adeuda expensas comunes al 6 de junio de 1983. — Demás datos en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base: $a 150 000.- al contado. Seña: 8%. Comisión: 3% y 5 por mil sellado de ley parte compradora. — Todo en efectivo. — Visitar días hábiles de 15 a 17 horas, a partir del día 21 de noviembre de 1983.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983. Carlos E. Antonelli, secretario.

$a 180.- e. 10 11 Nº 79.226 v. 11 11 83

Nº 11

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "CARLES DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA S. A. c/ DIAZ ALEJANDRO ELIBER y Otra s/ ejec. hip. — Expte. Nº 147.816", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 24 de noviembre a las 12 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble sito en Avda. 75, entre las calles 50 y 28 (casi esquina calle 28 al lado Despensa) de la Ciudad de Necochea Partido del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires. — Nomencl. Catast Circ. I, Sec. F, Quinta 210, Manz. 210 c, Parc. 19, Partida Nº 38.635. — Mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo. — Superficie total: 300 metros 2, el inmueble tiene aproximadamente 120 mts.2 cubiertos y una antigüedad aproximada de 4 años — Consta de: living y comedor en desnivel 3 dormitorios, baño, 1 toilette, lavadero, cocina, patio, guardacoche. Muy buen estado de conservacion. — De acuerdo a lo pactado en el contrato hipotecario: "La venta se hará libre de ocupantes". — Base: $ 321 649.08. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El inmueble podrá ser visitado los días 21 22 y 23 de noviembre en el horario de 10 a 16 horas. — Adeuda: $ 353,33 por Imp. Inmobiliario, Imp Municipal: $ 1.010,35. — Tasa Inmob.: $ 291,66 Cobr. Inmob.: $ 719,39.

Buenos Aires noviembre 4 de 1983. — Humberto Eduardo Monel, secretario.

$a 315.— e. 10 11 Nº 79.143 v. 14 11 83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, Uruguay 714 entrepiso, Capital Federal, a cargo del Juez Nacional Doctor Carlos R. Degiorgis, comunica por tres días en autos: "BANCO DE ULTRAMAR S. A. c/DIAZ NORMA BEATRIZ s/Ejecución prendaria". — Expediente Nº 131.064 que el martillero Isaac Joaquin con oficina en Talcahuano 871, p. 7º, "E", Capital Federal rematará el día 30 de noviembre de 1983 a las 13 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal el siguiente bien: un automóvil marca Renault modelo R 12, año 1979, motor Nº 3534351, carrocería Nº 924.22315, dominio: B 1560514, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Condiciones de venta: Base: $a 21.246,23. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado de ley 5 o/oo. — Al contado y en efectivo en el momento de la subasta. — El saldo del precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero dentro de las 72 horas posteriores al remate y es condición de venta que quien resulte comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Como así también se hace saber que el saldo del 70 % restante será abonado en efectivo y en el plazo establecido, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta. — Las patentes que pudieran adeudarse, gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador. — Exhibición: los días 25 y 29 de noviembre de 1983 de 10 a 12 horas en la calle Avalos 2160, Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1983. — Beatriz P. Barattini Deutsch, de Conterio, secretaria.

$a 390.— e. 10 11 Nº 79.160 v. 14 11 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, Uruguay 714 entrepiso. Capital Federal, a cargo del Juez Nacional Doctor Carlos R. Degiorgis, comunica por tres días en autos: "BANCO DE ULTRAMAR S.A. c/PERI CARLOS A. s/Ejecución prendaria". Expediente Número 131.066 que el martillero Isaac Joaquin con oficina en Talcahuano 871, p. 7º "E", Capital Federal, rematará el día 30 de noviembre de 1983 a las 13 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal el siguiente bien: un automovil Renault, modelo R 6 año 1972, motor Nº 2125486, carrocería Nº 912-25409, dominio: C 463970, en el estado en que se encuentra y exhibe. — Condiciones de venta: Base: $a 46.514,88. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 %; sellado de ley: 5 o/oo. — Al contado y en efectivo en el momento de la subasta. — El saldo del precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero dentro de las 72 horas posteriores al remate y es condición de venta que quien resulte comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Como así también se hace saber que el saldo del 70 % restante será abonado en efectivo y en el plazo establecido bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación la venta. — Las patentes que pudieran adeudarse, gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador. — Exhibición: los días 25 y 29 de noviembre de 1983 de de 10 a 12 hs. en la calle Avalos 2160, Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1983. — Beatriz P. Barattini Deutsch, de Conterio, secretaria.

$a 390.— e. 10 11 Nº 79.151 v. 14 11 83

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, comunica por dos días en los autos "VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S. A. c/FERRARES, DOMINGO F. y otro s/ejecutivo hipotecario - Expte. Nº 1.705", que el martillero Rodolfo J. Moore, rematará el día miércoles 16 de noviembre del corriente año, a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble edificado en el lote de terreno ubicado en la localidad de Longchamps, Partido de Alte. Brown, Provincia de Buenos Aires, designado con el Nº 35 de la manzana 88, que mide 7 m. 78 de frente al S.O., por donde linda con la calle San Martín; 12 m. 36 de frente al N.O. por donde linda con la calle Italia; 10 m. 68 al N.E. y 15 m. 36 al S.E.; teniendo en su ochava al O. 4 m. 24; superficie 159,5448 m2. — Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. D, Manz. 259, Parc. 28, Ptda. Inmobiliaria 22.803. — El inmueble se ubica en la calle San Martín 1402 esquina Italia; en planta baja hay un local de verdulería y frutería y otro de carnicería ocupados por el señor Horacio Florencio Luengo y su esposa María Dominga Mercuri de Luengo y un local de almacén y otro de heladería ocupados por el señor Domingo Faustino Ferrares y su esposa Adelina Mercuri de Ferrares (1º

mana de la señora de Luengo); en el primer piso hay dos departamentos, ambos de comedor, dos dormitorios, cocina, baño, balcón corrido y un altillo compartido, uno de ellos ocupado por el matrimonio Ferrares|Mercuri y el otro por el señor Jorge Rivas, su esposa Edith Luengo de Rivas (hija del matrimonio Luengo|Mercuri) y un hijo menor de edad, quiénes lo habitan atento al vínculo familiar existente, los señores Luengo y Ferrares, ocupan el inmueble en calidad de copropietarios, según surge del mandamiento obrante en autos. — Del expediente surge que se adeuda por Impuesto Inmobiliario al 26 7 83, pesos argentinos 701,13. — Visitar de 15 a 18 horas excepto los domingos. — Base $a 283.778.— al contado, seña 8 por ciento, comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, noviembre siete de 1983. — Diego A. Ibarra, secretario.

$a 290 e. 10|11 Nº 79.152 v. 11|11|83

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, comunica por tres días en autos: "PERMANENTE S.A. CIA. FINANCIERA c|GARAY, HUGO AMERICO s|ejecutivo-prendario" (Expte. Nº 244.535), que el martillero Emilio Cravaroli, rematará en el hall de ventas calle Talcahuano 479, Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1983, a las 15.30 horas, el automotor prendado marca Peugeot 504, modelo 1971, con motor Peugeot Nº 121202, con carrocería de igual marca Nº 5.018.652, Patente Nº B - 543.114, color bordeaux y destinado a uso privado; equipado con cinco cubiertas armadas 6,70 x 215; herramientas normales de fábrica y gato y llave de rueda Base: $a 2.055,00, al contado. Se hace saber que a la unidad le falta tapa de tanque, retrovisor de puerta izquierda y tapizado de asiento roto. Asimismo se informa que el vehículo adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de San Juan $a 470,92 al 27 de abril de 1983. — Comisión: 8 % en efectivo en el acto del remate, y el comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Los interesados podrán revisar el automotor de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 12 y de 14.30 a 16, en el local donde se encuentra depositado, calle Corrales 1501, Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1983. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$a 345 e. 9|11 Nº 78.941 v. 11|11|83

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 31 comunica y hace saber por tres días en autos caratulados "AUTOMOVILES SAN JOSE DE FLORES S.A.C. y F. c|MOLINARI CARLOS JUAN y otros s|ejec. prendaria", Expediente Nº 165 364, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará en el estado en que se encuentra el día 30 de noviembre de 1983 a las 16.00 hs. en el Salón de Ventas de la Av. Rivadavia 7460, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán cuatro puertas, modelo 125 BT del año 1980, con motor marca Fiat Nº 125 BT 038 798190 y con chasis marca Fiat Nº 125 DU 0677697, Dominio B 1.707.504. Base: $a 4.647,21. Al contado. Comisión 10 %. Entrega previo pago total del precio. Sellado de ley. Deuda rentas al 31|8|83, $ 1.393. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhibe los días hábiles en la Avda. Rivadavia 7460 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1983. Eduardo José Gorris, secretario.

$a 225 e. 9|11 Nº 78.944 v. 11|11|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, Capital Federal comunica por dos (2) días en los autos caratulados "BANCO SINDICAL y otro c|TOLSOL S. A. s|Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 164.864|80; que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 23 de noviembre de 1983 a las 10.00 horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: "Inmuebles Rurales ubicados en Colonia Formosa, Provincia de Formosa inscriptos a nombre de Tol-Sol S. A. en la Matrícula Nº 11.130 y 11.131 del registro de la propiedad de Formosa que forman parte del lote rural Nº 74 y que de acuerdo al plano de mensura y sub-división aprobado por la Dirección General Provincial de Catastro en Expediente Nº 2479-V-78 y se individualiza como parcela dos y tres cuyas medidas y linderos son: Parcela Dos: Afecta la forma de rectángulo que mide: Doscientos Cincuenta metros en sus lados Sud-Oeste y Nord-Este, Doscientos Metros en sus lados Nord-Oeste y Sud-Este comprendiendo una superficie de cinco hectáreas y linda: al Sud-Este calle en medio con propiedad de Ursula Olmedo de Canesin; al Sud-Oeste calle en medio con parte del lote rural Nro. 99 de la Colonia Formosa; al Nord-Este con parte de la parcela 3 y al Sud-Oeste con la parcela 1, siendo los últimos rumbos de su propio plano de subdivisión de que forma parte. — Parcela Tres: Afecta la forma de rectángulo que mide: Trescientos Metros en sus lados Nord-Oeste y Sud-Este y Quinientos Metros en sus lados Sud-Oeste y Nord-Este comprendiendo una superficie de quince hectáreas y linda: al Sud-Este calle en medio con una parte propiedad de Ursula Olmedo de Canesin Lote Rural Nº 75; al Nord-Este con Parcela Nº 4; al Sud-Oeste con más tierras del lote número 74 de que forma parte y al Sud-Oeste con las Parcelas 1 y 2 de su mismo plano de sub-división de que forma parte. — Base: $a 3.367.651,91. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento al contado en dinero efectivo. — Según surge de las constancias de autos el inmueble adeuda $a 150 por Impuestos Inmobiliarios años 1980 - 81 - 82 con más $a 1.057 por intereses calculados al 31|5|83: $a 735 en concepto inmobiliarios años 1976 - 77 incluidos intereses según acta de constatación obrante en autos los bienes se hallan desocupados y en parte alambrados. — El bien podrá visitarse durante la fecha de publicación de los edictos hasta la fecha de subasta inclusive. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1983. — Eduardo José Gorris, secretario.

$a 460 e. 10|11 Nº 79.150 v. 11|11|83

Nº 35

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35 (Paraguay 1536, piso 6º), a cargo de la doctora Betty R. Saigg de Piccione, Secretaría del doctor Enzo Mario Mazzardi, comunica por tres días, en autos: "LAFONTAINE, CARLOS ALBERTO, c|LAFONTAINE, OSCAR RODOLFO, s|ejecutivo, cobro de alquileres" (Expediente Nº 21.590), que el martillero Santiago Enrique Murchio subastará, el día 15 de noviembre de 1983, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto I 2042, la fracción de campo denominada 18 A, ubicada en el partido de General Alvarado (en las cercanías de la estación Dionisia F.C. Gral. Roca), provincia de Buenos Aires, con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo. Dicha fracción, que está inscripta a nombre de Oscar Rodolfo Lafontaine y Hourcade, linda al N. con la calle Berg (de los alemanes), al E con una propiedad de la señora Elsa E. Lafontaine de Minteguiaga, al S. con la sucesión Hourcade de Lafontaine y al O. con un predio propiedad del señor Luis Trama. Dista unos 45 Kms. de la ciudad de Mar del Plata y 25 Kms. de la ciudad de Miramar, a las que se llega por la ruta Nº 88, distante 5 Kms. y a la altura del pueblo Comandante Nicanor Otamendi. — Superficie 96 hectáreas, 22 áreas y 90 centiáreas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Partida de Rentas Nº 5.027, Matrícula Nº 7.688, año 1972, plano 33-5-61. Valuación inmobiliaria al mes setiembre 1983 $a 375 359. Deudas: En el juicio: $a 257.984,68; a Dirección General Inmobiliaria pesos argentinos 12.582,94 y a Municipalidad de General Alvarado $a 3.203,33. Base de venta, 2|3 partes de la valuación inmobiliaria, o sea $a 250.238. Al contado y en efectivo, no se aceptan cheques. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley a cargo del comprador 0,50 %. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y la subasta queda sujeta a la aprobación del Juzgado. — La fracción se visita libremente y para mayor información dirigirse al martillero (telf. 37-7735), de 18 a 20 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$a 510 e. 10|11 Nº 79.159 v. 14|11|83

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 40, Secretaría Unica, comunica por dos días, en autos: "GEBCO S.A., c|ISLACO S. A., s|ejecución hipotecaria", Exp. 177.661, que el martillero Mario Novillo Díaz rematará, el día 17 de noviembre de 1983, a las 15 horas, en Cangallo 1233, Capital, la propiedad sita en la calle Cangallo 2623, que se compone de un local de P.B., 1º y 2º piso de similares características, desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 13, Parc. 22 - A, Mat. 11 1236|1. Unidad 1. Deudas: O.S.N. $a 11.636,25; Municipales: $a 5.238,02. Base $a 1.850.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 o|oo. Todo en efectivo. Se visita los días 10, 11 y 14 de noviembre de 1983, en el horario de 10 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1983. — Patricia Barbieri, secretaria.

$a 130 e. 10|11 Nº 79.162 v. 11|11|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por dos días, en los autos: "EL TRUST VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, c|BILBAO, JOSE A. y otra, s|homologación de convenio", Expediente Nº 176.959, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará, el día 30 de noviembre de 1983, a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital, una finca ubicada en el partido de Lomas de Zamora, ciudad de Banfield, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Riobamba 3575 (sin chapa municipal) entre los números 3557 y 3571 y entre las calles Defensa y Luis Agote, con una superficie total de 458 mts. 2.187cm2, designado su lote en el plano de característica 63 - 24 - 53 que cita su título como Nº 24a de la Manzana Letra "F" y cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción IV: Sección G: Manzana 62; Parcela 24 b: Partida 108739. Se trata de un inmueble con local a la calle y vivienda que posee las siguientes comodidades: Tres ambientes, baño y cocina (sin elementos sanitarios ni de cocina), su fondo cuenta con un amplio patio de baldosas con parrilla y posee un espacioso galpón con techo de loza y dos pequeñas divisiones en su interior. Desocupado. Base de venta: $a 17.976,76. Al contado y mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo. El inmueble podrá visitarse los días 26, 28 y 29 de noviembre de 1983, de 11 a 14 horas. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983. — Patricia Barbieri, secretaria.

$a 240 e. 10|11 Nº 79.157 v. 11|11|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 40, comunica por dos días en os autos: "VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S.A. c|LUENGO HORACIO FLORENCIO s|ejecutivo hipotecario, Expte. Nº 179.094"; que el martillero Rodolfo J. Moore, rematará el día miércoles 16 de noviembre del corriente año, a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el pueblo de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, designado como lote Nº 34 de la manzana 88, compuesto de 8 66 m de frente al N.O. por 19,34 m de fondo o sean 167,4844 m2. — Nomenclatura catastral: Circ. V, Secc. D, Manz. 259, Parc. 29. — El inmueble se ubica en la calle Italia 1384, consta de living, tres dormitorios, baño completo, amplio ambiente para cocina y comedor diario, cocina instalada, patio y pequeño local de panadería al frente explotado por el demandado, se encuentra en buen estado de conservación, observándose algunas manchas de humedad y se encuentra ocupado por el demandado su familia, según surge del mandamiento de constatación obrante en autos. — Visitar de 15 a 18 hs. excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $a 77.177,26. — Seña: 8%. — Comisión: 3%.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983. — Patricia Barbieri, secretaria.

$a 200.— e. 10|11 Nº 79.153 v. 11|11|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por dos días en los autos: "EL TRUST VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|CORTELLA, CARLOS y otra s|Homologación de Convenio", Expediente número 176.960, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 28 de noviembre de 1983 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo Nº 1233, Capital, un departamento en Propiedad Horizontal, ubicado en la localidad de Llavallol, Partido de L. de Zamora, Prov. de Bs. As., calle Aristóbulo Del Valle Nº 442|44|46|48 (hoy sin chapa municipal), entre las calles Argerich y Los Laureles, designado como Unidad Funcional Nº 3, integrada por el Polígono Cero Cero-Cero Tres de Planta Baja, con una Superficie Total de 176 m2. Todo de acuerdo al Plano P.H. 63-169-72 y cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción IX; sección B; manzana 99; parcela 14. — Se trata de un predio que posee una construcción que contiene 2 locales de venta al público a la calle, con vivienda en su fondo y con las siguiente comodidades: 3 ambientes, baño, (instalado) y cocina (sin instalar), además cuenta con pequeño terreno en el fondo del lote, en donde posee una pequeña construcción que hace a un baño. — El inmueble se encuentra desocupado, tal como consta en autos. — Base de Venta: $a 83.000. — Al Contado y mejor postor. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo. — El inmueble podrá visitarse 24, 25 y 26 de noviembre de 1983 de 10 a 14 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de a Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1983. — Patricia Barbieri, secretaria.

$a 260.— e. 10|11 Nº 79.156 v. 11|11|83

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 41 (Uruguay 714, piso 6º), comunica por dos días en autos: "FIAT CONCORD S.A.C.I. c|FEGUNDEZ JUAN CARLOS y otro s|ejecución prendaria" Expte. Nº 40.124|82; que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 17 de noviembre de 1983 a las 11 horas en Echeverría 1218, Capital: el automotor marca Fiat modelo 133 T, año 1979; motor Nº 100 R2-038-0006928; chasis 100 RBOcC007203; en el estado en que se encuentra. — Patente S. 412.896. — Base: $a 1.639,52, al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%, sellado de Ley. — El saldo de precio se deberá depositar antes del tercer día de efectuado el remate. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El bien se exhibe en el lugar del remate de lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1983. — Félix Héctor Osores, secretario.

$a 140.— e. 10|11 Nº 79.155 v. 11|11|83

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por dos días en los autos "PARANA S.A. DE SEGUROS c|CONSTRUCCIONES LURO S.A.C.I.F.I.C. s|ejecutivo hipotecario, Expte. Nº 23.715", que el martillero Rodolfo J. Moore rematará el día miércoles 16 de noviembre del corriente año, a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, con frente a la Avda. Luro 2576, entre las de Santiago del Estero y Córdoba, parte de los lotes 1 y 4 de la manzana 74 que de acuerdo a la mensura y subdivisión aprobada bajo característica 45 - 301 - 67, se designa como parcela Uno "c" que mide y linda: 12m40 de frente al N.E. lindando con Avda. Luro, 31m00 en su costado S.E. lindando con parte de la parcela 2 de otro plano, 12m40 en el contrafrente al S.O. por donde linda con la parcela 15 de su mismo plano y 31m00 en su otro costado al N.O. por donde linda por la parcela 1 "b" de su mismo plano; superficie total 384,40 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción I. Sección B. Manzana 117, Parcela 1 "c". Según surge del mandamiento de constatación obrante en autos, se trata de un terreno sin construcción alguna y sería utilizado como playa de estacionamiento por la firma Rivera y García S.A. y según la persona que se encontraba al frente de la misma, ésa lo haría en calidad de propietaria, no justificándose mediante documentación alguna la calidad y el carácter invocado. Del expediente surgen las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario al 15|4|83, $a 71 656 07, extraordinaria $a 2.364,90: Municipalidad al 5|5|83, $a 2.653,40 y O.S.N. al 10|5|83, $a 56.903,23. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: $a 348.265,34 al contado, seña 8 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Enrique Videla Sánchez, secretario.

$a 290 e. 10|11 Nº 79.154 v. 11|11|83

Nº 48

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "BANCO DE CREDITO RURAL ARGENTINO S.A. c|TEXTIL SENECA S.A.C.I.F.I.A. y otro s|ejec. hip., Expediente Nº 33.766", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 30 de noviembre a las 12 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, el inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 2430|2432 (entre los nros. 2428 y 2446) entre Azcuénaga y Larrea, ubicado en la Zona Norte de esta Cap. Fed., edificado en el lote de terreno que mide 7,53 mts. de frente al Norte, por 31.56 mts. de fondo. Nomencl. Catast. Circ. II, Sec. 9, Manz. 25, Parc. 3. Desocupado Base: $a 240.175. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, Sellado: 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. La escritura traslativa del dominio será otorgada ante el escribano que designe el Banco Rural. Se trata de un edificio de 4 plantas y azotea, en buen estado de conservación y apto para varios destinos. Visitar los días 24, 25, 28 y 29 de noviembre en el horario de 11 a 15 hs. Adeuda: Imp. Municip. $ 2.282,23; O.S.N. $ 1.772,55.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1983. Francisco J. de Antueno, secretario.

$a 190 e. 10|11 Nº 79.144 v. 11|11|83